BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6061

LA TRIBUNA.

Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA. — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE.

DOMINGO 1 ◦ LA CIRCUNSICION DE N. S. JESUCRISTO.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES ENERO 1.º DE 1871.

AÑO NUEVO.

Acabamos de asistir al último ocaso de un año.

Crepúsculo melancólico que se ha ido á fundir lentamente en esas sombras en que se eslabonan las edades, pasando como un soplo por sobre nuestras cabezas.

Vislumbre mústia y espirante de uno de esos períodos de la existencia con que el hombre va marcando de trecho en trecho el camino de su vida.

[illegible]

Pero esto tiene una esplicacion.

Y esta esplicacion ¿por qué no decirla? nos dignifica.

Nosotros no vivimos absolutamente de nuestra vida; vivimos el porvenir; vivimos en esas generaciones que se levantan con cada albor de los años que vienen; así cifrámos nuestras aspiraciones, nuestros deseos, nuestras esperanzas.

Nosotros, como las hojas que marchita el otoño, vamos cayendo al andar del tiempo y nuestros dolores y nuestras lágrimas y nuestras desepciones van sirviendo de abono á esa tierra en que las generaciones que vienen sembrarán la mies de su felicidad.

Al año que murió se puede hacer la historia en palabras breves, concisas y verdaderas. Nació como los niños cuando, fué alegre en su adolescencia, ejecutó algunas [illegible]

[illegible]

Esto es, por lo menos, nuestro deseo, mas hemente, al saludar á nuestros lectores en el primer dia del año 1871.

Noticias de la guerra.

Se han recibido hoy comunicaciones del ministro de la Guerra en Comision, dando noticias importantes del estado en que ha encontrado el ejército y de los medios con que cuenta el Gobierno.

A la llegada del señor Gainza, todos los gefes Entre-rianos y correntinos que militaban bajo la bandera nacional, le han dirijido cartas á cual mas satisfactoria, haciendo la mas franca manifestacion de su adhesion al Gobierno Nacional y de su subordinacion al ministro.

El general Arredondo pasó inmediatamente á ponerse á la cabeza del ejército y tomar todas las medidas necesarias á su nueva organizacion.

El acatamiento y respeto á la autoridad nacional se ha manifestado de una manera elocuente—Los gefes y oficiales que se hallaban en la Concepcion se presentaron al Ministro, y los que estaban distantes lo hicieron por medio de cartas.

Gruesas partidas de caballería entre-riana recorren algunos de los departamentos donde se hallan las fuerzas de los rebeldes, vijilándolos y hostilizándolos en lo posible. Por esto se vé que es espíritu de las fuerzas entrerianas es inmejorable.

Las diferencias que surgieron en el ejército han sido, pues, sofocadas en su cuna y ya no hay asomos de las desinteligencias que se temian entre los gefes [illegible]

[illegible]

Respecto á Santa-Fé, [illegible]

El General [illegible]

[illegible]

Habiéndose separado el socio D. Francisco Roux de la casa de Cesario y Ca. Mo[illegible], la casa seguirá [illegible]

L. Cesario
Y B. Gasterber

Iglesia Evangelica calle Cangallo 26— [illegible]

Proclama de Lopez Jordan

Este documento ha circulado en [Santa-Fé].

Es una pieza.

SANTAFECINOS!—Al fin, el torrente de [illegible] ha roto el dique impuesto [illegible] por los enemigos de [illegible] soberanía [illegible] gritos valientes de libertad, venganza que han resonado en las campiñas y playas entrerianas, han llegado hasta [vuestras] llanuras, á las puertas de vuestros hogares, un éco generoso y salvador se ha levantado en vuestros corazones oprimidos.

[illegible]

Por Entre Rios y por mí, os juro solemnemente sacrificarme por la felicidad del pueblo santa-fecino.

Vuestro afectísimo y cariñoso amigo—

Ricardo Lopez Jordan.

Cuartel General, Costa del rio Paraná, Diciembre 14 de 1870.

Imprenta volante del Ejército.

Distribucion de premios.

DECRETO:

Departamento de gobierno.

Buenos Aires diciembre 29 de 1870.

Habiéndose recibido las medallas acordadas por la ley de 18 de Diciembre de 1869 á los guardias Nacionales de la Provincia que hicieron la campaña del Paraguay, y debiendo procederse á su distribucion:

El gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Fíjase el Domingo 8 del entrante [illegible]

[illegible] gar la distribucion de [illegible] res gefes, oficiales y tropa [illegible] nal que hizo la campaña del Paraguay.

Art. 2.° El acto tendrá lugar en casa del Gobierno de la Provincia.

Art. 3.° El Inspector General de Milicias formará la lista de los gefes, oficiales y tropa á quienes se ha declarado con opcion premio, para hacerse segun ella la referida distribucion.

Art. 4.° Cualquier duda que ocurriese sobre la identidad de las personas deberá resolverse con la presentacion del diploma que acredita el derecho á la medalla.

Art. 5.° Por el Ministerio de Hacienda se impartirán las órdenes necesarias para que, por todos los ferro carriles, se dé pasaje gratis de ida y vuelta el 8 de Enero próximo á los guardias nacionales que acrediten, con el diploma referido, que vienen á recibir el premio.

Art. 6.° Por la Inspeccion [de] Milicias se recibirá de los comandantes de G.N. de campaña la relacion con los respectivos domicilios de los guardias nacionales acreedores al premio que no se hubiesen presentado á recibirlo el dia que designa el presente decreto.

Obtenida dicha relacion, la distribucion se hará por los mismos [illegible] comandantes respectivos [illegible]

[illegible]

[Decreto] de 18 de Diciembre [illegible]

Art. 8.° Comuníquese [illegible], circúlese á todas las autoridades, publíquese é insértese en el [R. O.]

ANTONIO [E. MALAVER].

El balance de la guerra Franco-prusiana

Resulta de los informes [publicados] en Inglaterra por la direccion del comercio (*Board of trade*) que la guerra actual causó mayores pérdidas y perturbaciones comerciales é industriales á la Francia que á la Prusia.

El número de buques alemanes salidos en agosto de los puertos ingleses que ascendió este año á 22 con 11,144 toneladas habiendo ascendido en el mismo mes del año pasado á 570 con 132,337 toneladas.

Por otra parte en el mismo mes salieron 690 buques franceses con 45,412 toneladas en este año—contra 316 con 34,563 toneladas en el año anterior.

El bloqueo de los puertos alemanes, tuvo por efecto reducir considerablemente el número—sin distincion de naciones—de los buques salidos de Inglaterra con destino á la Alemania, de 1780 en 1869, á no mas en este año, mientras tanto los buques franceses vieron aumentar el número de los buques salidos con [illegible]

En fin, mientras duró el bloqueo de las costas alemanas, ejerciendo un efecto desastroso sobre el comercio de exportacion de la Alemania, la Francia vió aumentar sus exportaciones de vinos y sedería.

Pero, observa el autor del informe que antes, como las exportaciones de lanas, de tejidos de algodon y de hilos de algodon disminuyeron en una proporcion considerable en el [illegible]

Reino Unido, la Inglaterra empieza á pretender que los beneficios de la guerra no encuentran todos por un lado.

Ese comentario explica porque la Inglaterra, tan indiferente al principio de la lucha entre los beligerantes, tra hoy tanto apuro en procurar la paz entre los beligerantes.

Otro lado de la cuestion.

La Bolsa de Lóndres es una de las que recibe de Francia mas órdenes del estrangero y especialmente de Alemania. Pues bien esa plaza hay gran movimiento desde algun tiempo.

Los especuladores de Francfort, Hamburgo y Berlin han mandado á sus corresponsales órdenes para vender cantidades considerables de valores, y mas especialmente los ferro carriles austriacos y los dollars americanos.

Parece que ese movimiento es debido en su mayor parte al mal efecto producido en Alemania por la formacion de los nuevos ejércitos franceses, la *leva en masa*, la reconquista de Orleans [illegible]

[illegible]

Opinion del "Spectator" sobre Mr. Gambetta.

Desde hace mas de dos meses, no ha dejado la prensa inglesa de hacer presentir lo que se llamaba la incapacidad completa del gobierno de la defensa nacional.

¡Oh ¡Que tan amargas críticas sobre todos los miembros de ese gobierno! ¡Qué de juegos de palabras sobre el viejo abogado de Mr. Gambetta!

La victoria de Orleans ha producido un cambio muy notable y poco á poco se empieza á formar un juicio mas justo sobre los hombres de la república.

El *Spectator;* uno de los diarios hebdomadarios mas respetables de Lóndres, y el mejor escrito ciertamente, contiene un artículo respecto á Mr. Gambetta, del cual hé aquí la substancia:

"Es muy natural, dice, que Leon Gambetta, que solo cuenta 33 años, abogado enérgico, pero con el exterior de un comerciante, dictador fuera de Paris, no sea reconocido hasta por los ingleses favorable á la Francia; eso está contra todos sus instintos.

"A la mayor parte de los ingleses, les choca que un hombre que no es príncipe por el nacimiento, pueda reinar sin un *título*, sin ser comisionado por un rey cualquiera, sin ser elejido por una asamblea ó sancionado por un plebiscito, sobre todo si ese hombre es un abogado y abogado jóven.

"Al defecto de la sangre, de la posicion y de los años, es preciso agregar el hecho de que Gambetta pertenece á la raza que dió los Bonaparte á la Francia; [illegible]

[illegible]

Es evidente que Gambetta posee esta última facultad en un grado estraordinario. [illegible]

[illegible]

enormes. Bajo el Imperio, los oficiales se habian habituado á una tolerancia tal, que literalmente tenian miedo á los soldados y no se atrevian á darles una órden desagradable. La tradicion de la obediencia habia desaparecido completamente.

"Elevándose á la altura de la situacion, el enérgico abogado que por el momento representaba á la Francia, decidió que en la hora suprema del peligro, todo soldado culpable de insubordinacion, de insubordinacion ó de pillaje, seria tratado como lo seria en el ejército prusiano; y de ahí resulta que entre tanto, la Francia cuenta con un ejército que puede librar batalla en campo raso.

"Todos estos datos los hemos recojido de cartas de hombres hóstiles á Gambetta, considerándolo como un enemigo del ejército, un advenedizo, un loco. Ahora, que los lectores juzguen si un hombre que ha hecho todo esto por su país, que ha mostrado la energía de un Jacobino y la moderacion de un ministro inglés, merece ser despreciado.

"Deseamos que cuando suene la hora del peligro para la Inglaterra, encuentre hombre que á las virtudes de Gambetta, reuna la sola virtud del silencio."

(*La Gironde*)

COLABORACION.

Una ojeada general sobre Europa.

Comprendiendo el gran interés que tiene hoy todo cuanto con la situacion de Europa se relaciona, vamos á hacer un estudio sobre y general sobre la situacion en que la dejó el último paquete llegado.

Se encuentra ya empeñada en Francia la partida decisiva de la campaña, la cual tiene por teatro tres puntos á la vez: delante de Mans, delante de Orleans y del lado de Vendome.

La estrategia prusiana ha intentado renovar con escasa variacion su combinacion favorita de una triple marcha, que simulaba diseminacion para concurrir luego á una vasta operacion convergente.

Pero esta vez el plan ha sido conocido, y ha sido embarazado por lo menos por resistencias imprevistas, y por la rapidez de los movimientos de las tropas francesas.

Hácia *Mans* y la línea de comunicacion que enlaza este punto central con la formandía por una parte, y con el Sudoeste por otra, ha sido donde los generales encargados de ejecutar el plan de M. Moltke parecen haber querido dar primero los golpes mas rápidos.

El peligro fué grande, pero quedó al fin conjurado.

El cuerpo de ejército francés del coronel Rousseau, que ocupaba los puntos avanzados del perche, entre Gourville é Illers, despues de tres combates bien sostenidos el 21 de Noviembre en *Bretoncelles, la Fourche y Thiron*, se vió al fin obligado á replegarse ante las fuerzas enemigas superiores, pero efectuando su retirada en buen órden, en tanto que el *Mans* se concentraban fuerzas hasta en número de 150,000 hombres al mando del general Jaurés, de cuyas resultas el cuerpo de ejército prusiano, lanzado sobre Alenzon, recibió órden de retroceder.

Miéntras esto pasaba en la estrema izquierda de la línea defensiva francesa, en la estrema derecha eran contenidas mas rápida y mas victoriosamente todavia las tentativas prusianas.

El 24 atacaron los alemanes á *Neuville*, bombardeando este pueblo, que sufrió mucho por espacio de dos horas; pero al fin tuvieron que retirarse sobre *Montigny* y *Aschères* con gran pérdida, dejando gran número de prisioneros, que fueron conducidos á Orleans.

Al mismo tiempo se efetuaba una série de refriegas de Chateaudun hasta cerca de Mon[illegible], cuyo punto parece han recobrado los franceses [illegible] ataque, cuyo objetivo [illegible] tada el tercer [illegible] presentarse pronto por los prusianos como una paldiversion, pudiera ser el fondo principal de la operacion.

Así parece desprenderse de la siguiente nota que publica el *Monitor* del 27:

"Se han hecho circular rumores contradictorios sobre lo ocurrido al otro lado de Vendome.

Es innegable que se prepara una gran batalla: hasta ahora ha quedado por nosotros la ventaja en todas las acciones parciales que sirven de preliminar á la accion general.

El enemigo ha hecho varias demostraciones amenazadoras sobre nuestra derecha por el lado de Montargis y Gien; pero ha tronzado con fuerzas que le han obligado á modificar su plan de ataque.

Ha llevado rápidamente el grueso de sus fuerzas del centro hácia la derecha, á fin de rebasar nuestra izquierda que se extendia sobre una línea demasiado prolongada para ser defendida fácilmente.

Su movimiento se ha acentuado con fuerzas tan considerables, que el general en gefe tuvo que ordenar un movimiento de concentracion, acercando el centro de los cuerpos que estaban en nuestra extrema derecha.

Por efecto de este movimiento podria ser evacuado Chateaudun, pero esto es una série de movimientos preliminares obligados de la accion decisiva."

Carta de persona altamente caracterizada recibida por otras que no lo son ménos aquí, dice: La victoria de Orleans se supo allí el 10.

Dos dias antes, y cuando sin duda el espíritu público estaba decaido, Trochú dió una larga proclama que encontrarán Vds. en la *Independencia Belga* de hoy. Dirigida á los cindadanos de Paris, á la guardia nacional, al ejército y á los móviles, empieza diciendo que la capital ha hecho esfuerzos que la honran á los ojos del mundo.

En dicha proclama, que no habrán ustedes dejado de dar íntegra, se preludia una salida destinada á salvar el honor de la Francia. Es positivo que se han armado 600 cañones de campaña, la mayor parte adquiridos con el producto de suscriciones nacionales. Hasta los teatros, á guno abierto, y los conciertos de [illegible] los ómnibus, perfectamente adiestrados, constituyen estas baterías de la defensa nacional.

Despues de la proclama, las nuevas favorables de Orleans exaltaron los ánimos, y ya todo el mundo solo hablaba de morir ó vencer. Al mismo tiempo se afirma, no sé con qué fundamento, que hay víveres en Paris para dos meses. Julio Favre anunció las victorias del ejército del Loira en estos términos:

"Mis queridos conciudadanos: Con una alegría indecible os anuncio la buena nueva de la victoria de nuestras tropas. Gracias al valor de nuestros soldados, la fortuna vuelve los ojos á la Francia. En pronto vamos á dar la mano á nuestros hermanos de los departamentos, y con ellos á libertar el suelo de la patria. ¡Viva la República y viva la Francia!"

Segun mis noticias, de buen conducto, antes de fin de mes tendrán lugar las grandes operaciones de Trochú. Debe obrar con 20,000 hombres y 500 cañones, y sus planes deben tener gran trascendencia y darse la mano con los otros ejércitos franceses cuando una de las precauciones en que las tropas se racionen por ocho dias, en la espectativa de estos hechos, los alemanes se concentran en derredor de Paris.

Decididamente no habrá armisticio, ni aun con proposiciones de paz. La Prusia no acepta otra cosa que la eleccion sin armisticio alguno de la Asamblea constituyente, dando para esto facilidades en los puntos que sus tropas ocupen. Aunque Julio Favre, Garnier Pagés y Picard detestaban esta Asamblea, Trochú ha declarado que ahora solo se debia combatir."

La *Nueva Prensa Libre* dice que los Gabinetes de Viena, Lóndres, Constantinopla y Florencia están en tratos para llegar á un acuerdo en la cuestion de Oriente.

Parece que la base de estos tratos no es la declaracion de M. de Gortschakoff [illegible] que haya podido producir en Europa, sino la neutralidad del mar Negro, que se obligan los convenidos á respetar y hacer respetar por la Rusia, comprometiéndose, para el caso de que esta levántase nuevas fortificaciones en sus costas ó concentrase en dicho mar su escuadra, á compeler por la fuerza *colectiva* de las armas, á destruir las primeras y retirar la segunda.

Considerándose, pues, que la cancillería moscovita no ha violado, con su célebre amenazadora circular, el ar. 14 del tratado de 1856, se deja, por el referido acuerdo, franco y expedito el camino para llegar á una solucion conciliadora y pacífica.

Así lo hace esperar tambien la nota postetior del príncipe de Gortschakoff, en que se aboga, mas que por otra cosa, por la reunion de un Congreso internacional que resuelva asunto tan enojoso.

En uno de sus notables artículos sobre esa misma cuestion dice la *Gaceta Naradowa* lo siguiente: "Del mismo modo que Francia ha sido castigada por su neutralidad cuando la guerra austro-prusiana en 1866, de la propia suerte tendrá Inglaterra que sufrir las consecuencias de su débil política durante la querella entre prusianos y franceses. Estos, despues de cuatro años, pagaron su error. La nacion británica se persuade á los dos meses de que la decadencia de sus aliados naturales perjudica grandemente por privarla de su poderosa ayuda en los negocios del Oriente. Rusia ha comprendido todo esto, y de ahí que haya denunciado el convenio de Paris al considerarse libre de su mas temible enemigo."

El indicado periódico cree que la resistencia turca y la intervencion inglesa serán de todo punto inútiles si hay guerra, á no ser que sea empresa fácil obtener el apoyo del Austria ó de Italia, pues la lucha se trabará en el continente, y aquí sin grande esfuerzo pueden los ejércitos rusos desembocar por la Besarabia rumana en la Bulgaria, derrotar las tropas del sultan, faltas de una buena organizacion y dirijidas, y apoderarse en muy corto tiempo de todas las provincias del imperio otomano sitas en Europa.

La Cámara de diputados ha aprobado en su sesion del 19, en votacion nominal, el mensaje redactado por la comision por 90 votos contra 63. Los ministros se abstuvieron de tomar parte en el acto.

La propaganda pansiavista se ha fijado de nuevo y con estraño furor en los Estados de la casa de Hapsburgo.

[illegible] al Sud 9 varas [illegible] frente por 52 de fondo.

Dícese que obedece á una consigna del Gabinete, y que es el complemento de la agresion diplomática intentada contra la Turquía.

El *Golos*, diario semi-oficial, se esfuerza en demostrar que las victorias de la Prusia ejercerán una influencia perniciosa sobre los pueblos esclavos que forman parte de la monarquía austro húngara, pues los alemanes unidos á los magyares, enemigos natos de la Rusia, tratarán de imponer su gobierno y supremacía á dichas nacionalidades.

Añade que la Rusia se verá entonces en el caso de haber de tomar la defensa de sus hermanos, combatiendo el influjo de la Hungría y del Austria que les esclavizarian si tal no hiciera.

Dice un diario de Viena [illegible] que en su entrevista con Mr. [illegible] la nota de lord Granville, manifestó M. de Gortschakoff casi todo el orgullo y frialdad de un ruso que sentia que Inglaterra se opusiese tan sériamente á sus indicaciones, pero que nadie ni nada podria hacer cambiar la determinacion de la Rusia de considerar como de ningun valor para ella la neutralidad del Mar Negro, y en consecuencia sin efecto el artículo 14 del convenio de Paris.

El Ministerio de la Guerra ha llamado sobre las armas á todas las reservas.

En todos los ámbitos del imperio continúan los armamentos, á que el Gobierno pretende dar un carácter puramente defensivo.

El banquero Baring se niega á facilitar recursos al czar Alejandro.

Este ha acudido á Mr. Hope, de Amsterdam.

La *Gaceta de Spener* niega oficiosamente en una de sus correspondencias de Berlin la noticia dada por el *Times*, de que exista un tratado secreto entre Rusia y Prusia, que obligue á las primeras de estas potencias á impedir que la Austria adopte en cualquier tiempo una actitud hostil á la cancillería alemana.

El gabinete de San Petersburgo ha hecho, segun la citada *Gaceta*, lo que podia y debia hacer como gobierno neutral, esto es, ha procurado localizar la guerra, evitando una general conflagracion, y ha contraido el mérito de haber alcanzado que, sin amenazas ni nota diplomática alguna, cesarán los clamores belicosos que al mero anuncio del conflicto franco prusiano estallaron entre los ultramontanos, los polacos y parte de los checos que habitan en el territorio de la monarquía austro húngara.

A esta declaracion del colega aleman cabe replicar: Y el campo atrincherado establecido al principio de la guerra en los confines de Galitzia, y los movimientos de tropas en toda la extension de la frontera, y los armamentos en Volhinia y Podolia, ¿qué significan?

¿Fueron acaso simples entretenimientos del ejército ruso, ó envolvian una amenaza, ó "mejor, una tácita intimacion de dejar hacer y no hacer nada" á Francisco José y á sus ministros?

Y el lenguaje de Mr. de Bismark y sus agentes y *periódicos* ¿no demuestra, por otra parte, que hay algo de misterioso en las relaciones, estremadamente amistosas, del rey Guillermo y czar Alejandro?

Los acontecimientos próximos á sobrevenir dirán quien tiene razon, si el éco del gran canciller ó el órgano autorizado de la Cité.

Se han adoptado medidas urgentes para poner en estado de defensa las provincias prusianas del Norte, y reprimir la insurreccion que se teme en la de Posen (polaca), de la cual ha sido nombrado gobernador el general Steinmetz.

Parece ser que el rey Guillermo ha contestado al arzobispo de Posen que, como es sabido, llevó á Versalles una mision confidencial de Pio IX, que no puede ni quiere mezclarse en asuntos, exclusivos de la Italia. Este es el premio de la conducta del Gabinete de Florencia en las cuestiones de Francia y de Oriente.

Circula el rumor de que en Rusia en breve plazo será convocado el Parlamento y modificado el ministerio.

Se asegura que el príncipe Cárlos, apenas reunidos los diputados, declarará personalmente en su primera sesion que [illegible] y que asume toda la responsabilidad del Gobierno, disolviendo, por consiguiente, la Cámara y mandando á sus casas á todos los representantes.

Este golpe de Estado, que aconseja la Prusia, ha merecido la aprobacion de dos ministros, á saber, el presidente Epureano y el de la Guerra, Mann, ambos sumamente simpáticos á la córte de Berlin.

Los demás, que son Gradisteano, Lahovarz, Kontakuzeno y Carp, se oponen á esa usurpacion, y por eso han anunciado su dimision, indicándose para ocupar sus vacantes, á Boeresko, Kogolniciano, Depuitro, Ghika y Dytro Sturza.

Con motivo de esa perspectiva de inminente absolutismo en el principado, crece el ódio del pueblo contra el príncipe Cárlos y sus parientes los Hohenzollern, ódio ya bastante arraigado en el pecho de los patriotas por el agio y la inmoralidad de que el mismo soberano ha dado ejemplo jugando á la bolsa y comprometiendo las rentas públicas en ruinosas empresas de ferro-carriles, cuyo resultado ha sido la miseria para infinidad de familias y el escándalo para el pais entero.

Corre muy válido el rumor de que el Foreing Office ha declarado á la Puerta que Inglaterra en cumplimiento de su deber, [illegible] para defensa de sus intereses, no abandonará á la Turquía, si esta se viese expuesta á alguna violencia; pero que antes de obrar oirá la opinion nacional y consultará á los demás gobiernos europeos por requerirlo así la naturaleza del asunto.

La encíclica de Pio IX contra la Italia y su rey ha visto la luz pública en la *Armonia* y la *Unitá Católica*.

Con tal motivo, ambos periódicos han sido secuestrados de órden de la autoridad saboyana. De esta manera se respeta la libertad de la prensa por los delegados de Victor Manuel, y así se interpreta el progama electoral del Gabinete Lanza-Sella.

¿Cuál es el proyecto del rey Guillermo y del conde de Bismark?

Hé aquí mi opinion.

El rey Guillermo ha derrotado el imperio, pero no quiere reconocer una república francesa y no hará con ella la paz.

La república francesa, que haria nacer al siguiente dia una república en Madrid y una república en Roma, y que pondria en ebullicion todos los fomentos democráticos y socialistas que se agitan en el fondo de Alemania y de la sociedad europea, transformaria el triunfo de la Prusia en un verdadero desastre.

El rey Guillermo y el conde [de Bismark] nada porque todos [illegible] una república callé de 20 varas de ancho, hay empedrados, aguas corrientes son democráticas [illegible] en el imperio, pero tengan y [illegible] y rey se guardará muy bien de firmar con MM. Julio Fabre, Gambetta, Crémieux y Rochefort la paz que no pudo firmar con Napoleon III.

Ha batido al imperio y querrá humillar la república.

Si el emperador hubiera tenido en Sedan el derecho de firmar la paz, no le hubiese pedido tal vez el sacrificio completo de la Alsacia y de la Lorena; pero en Paris se pedirá para humillar la república aun mas que al imperio y para deshonrarla, y quitarle todo prestigio y hacerla enteramente imposible.

El rey y su ministro están [illegible] que con ello prestarán un gran servicio á la [illegible]

¿Sabeis cuál es el pensamiento que he oido atribuir al conde de Bismark por hombres políticos muy al corriente de lo que pasa en las regiones diplomáticas?

Vais á llenaros de asombro, pero si lo reflexionais, no os parecerá tan estraño.

El rey y el conde Bismark, despues de haber derrocado el imperio y haber hecho imposible la república, pues exijirán de ella condicion de paz la mutilacion de Francia, apoyarán á los Borbones.

No olvideis que el rey Guillermo se considera como un monarca lejítimo; es jefe de una raza dinástica y para él no ha sido el emperador mas que un advenedizo.

Así, pues, concederá á la monarquía tradicional, ya á Enrique V., ya á los Orleans, ya mas bien á las dos ramas fusionadas y reunidas, lo que no hubiera concedido al emperador despues á Paris y á las repúblicas,—la integridad territorial de Francia.

Pero direis que el futuro rey de Francia no puede volver á Paris en los furgones del ejército prusiano; esto seria una reproduccion de 1814, y sabido es que esto fué la causa principal de la caida de la monarquía en 1830.

La monarquía Borbónica puede suceder á la república sin raices en Francia; pero no puede volver á entrar en las brechas abiertas por el cañon prusiano en los muros de Paris.

Contestaré á eso que media gran diferencia entre las dos situaciones.

En 1814 Luis XVIII recibia de manos de los aliados una Francia territorialmente disminuida y sin conservar nada de las conquistas del imperio, en el dia, el conde de Paris ó Enrique V. respondiria como condicion de su advenimiento la conservacion de la intrepidad territorial de la Francia, amenazada de perderla. El rey de Francia vendria á reparar las derrotas del segundo imperio y diria á la Francia vencida por las faltas del imperio: los salvo y os levanto; hago un gran sacrificio volviendo del destierro en pos de los ejércitos alemanes dueños de Paris; pero con ese sacrificio salvo á la Francia, impido su desmembramiento territorial y le traigo el órden, la libertad y la paz."

MARIO.

BOLETIN DEL DIA

Parece indudable que Lueugo y Nico Corenel son los que están al frente de las fuerzas que pasan al territorio santafecino.

El ingeniero Maueta ha empezado á continuar el plano para el Colegio Nacional en el Rosario.

Cuando se produjo en el Rosario la sublevacion del piquete que mandaba el comandante Escolar, los jueces políticos D. Juan Rojas y D. Antonio Urroca salieron del cuartel y se presentaron á la autoridad en la Policía.

Esta accion les volvió su libertad.

Don Nasaro Baños ha sido encargado interinamente de la Secretaría de la Gefatura Política del Rosario.

La *Capital* dice lo siguiente respecto al comandante Escobar:

"Pascual Escobar no era sin duda un hombre simpático.

Las gentes honradas y tímidas le huian de terror, los valientes le odiaban.

Entre los individuos que comandaba habia quienes le despreciaban y aborrecian, y recurrieron á una sublevacion en la que se disputaban por herirlo y ultimarlo."

En los diarios de Córdoba hallamos lo siguiente sobre un ofrecimiento hecho al Gobierno de esa Provincia.

Al Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba, D. Felix de la Peña.

Enterado del telégrama dirigido á V. E. no puedo menos, que tomar parte en el peligro [que aunque á mi modo de ver está lejano] parece amenazar á Córdoba, me permito como vecino de esta, ofrecer á V. E. en caso que se encontrase la capital amenazada, mi espada y 20 estrangeros, para defender los intereses generales de este vecindario contra los vándalos de Lopez Jordan,

Con este motivo, me repito de V. E. amigo y S. S.—*Alfredo Lannés.*

Casa de Vd, Diciembre 27 de 1870.

El Gobernador de la Provincia—Córdoba, Diciembre 27 de 1870—*Al Sr. D. Alfredo Lannés.*

Me es grato contestar su apreciable fecha de hoy, en la que espontáneamente ofrece su cooperacion y la de veinte estranjeros para defender la Capital en caso sea invadida por las hordas de Lopez Jordad.

Al agradecer tan patriótico ofrecimiento, tengo el gusto de manifestarle que él será aceptado si llegase el caso.

Con este motivo, me es grato ofrecer á V. mi consideracion—Dios guarde á V.—FELIX DE LA PEÑA.

Los diarios de Córdoba p[ublican el telegra]ma siguiente, enviado por e[l] [go]bernador Peña.

TELEGRAMA.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1870.

Al Gobernador de Córdoba.

Al tenerse aviso de que ha pasado la fuerza de Jordan á este lado al Norte de Santa Fé, movilice milicias para la defensa de la Provincia y tome todas las medidas del caso.

Ponga sobre las armas al batallon movilizado y comunique al Gefe de Frontera, Coronel Gordillo, que vá en reemplazo del general Arredondo lo que ocurra, lo mismo á los Gobiernos de las Provincias.

Todos los pr[illegible] de Córdoba será un [illegible] Vá el decreto [illegible] sueño si la revolucion penetra [illegible] de movilizacion para si los rebeldes [illegible] casen á amenazar esa Provincia; deberá [illegible] narla con mas latitud.—PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

A consecuencia de esto, aquel Gobierno tomó algunas medidas, entre otras poniendo en asomblea al tercer batallon de Guardias Nacionales de la capital y las milicias de los departamentos 3.° Abajo, Union, Rio 1.°, Rio 1.°, y San Justo.

Tambien se espidieron chasques á la campaña.

El Miércoles á la noche el capitan del vapor [illegible] sido [illegible] unos bandidos.

[illegible] do por dicho [capitan] que eran cuatro individuos armados de revolvers y puñales.

El marinero que se hallaba de servicio dijo que no estaba y bajó á la Cámara á decirle que lo venian á asesinar.

El capitan se escapó del buque y se dirigió á la Capitanía á dar parte de lo que le sucedia.

Inmediatamente el ayudante mandó dos soldados para que prendieran á los bandidos, pero ya habian huido.

Sin embargo, no pasó una hora sin que estos malvados cayeran en poder de la justicia.

Segun las averiguaciones hechas, uno de ellos debe ya algunas muertes.

En Fraile-Muerto hay reunidos ya mas de trescientos hombres, con buenas armas y notable decision, para en caso quieran los [illegible] penetrar á la provincia de Córdoba.

Parece indudable que muy pronto habrá dos mil hombres.

Sigue bajando el rio Paraná.

Siguiendo como hasta ahora se presenta, vamos á quedar con tan poca agua en algunos de los pasos del Paraná, que se ha de hacer dificultosa la navegacion.

Por el muelle del ferro-carril central en el Rosario se están desembarcando los útiles del telégrafo que ha de ser llevado á Córdoba por cuenta del Gobierno Nacional, como tambien los necesarios para el trasandino.

El inteligente [illegible] que es un génio en materia musical apesar de no conocer una sola nota, acaba de añadir dos nuevas piezas á las preciosas con que ya se ha hecho conocer.

De suerte que ya tiene compuestas las siguientes:

Marcha Orion, á la Sociedad Marina.
Himno Africano, á la Sociedad Africana.
Himno á la Sociedad Negros del Plata.
Paso doble á la Sociedad Progreso del Plata.
Habanera á la Sociedad Progreso del Plata.
Paso doble á la Sociedad Africana.
Mazurka Hortencia á la señorita Hortencia Santa Olalla.
Bolero á la señorita Julia Fernandez.
Polka á D. Tomás Gu[illegible] Director de la Africana.
Walz á la señorita Teresa de Latorre.

El 6 se juega la lotería de Sta-Fé.
El premio grande es de 20000 duros.

Ayer tuvo lugar el consejo de guerra del Alferez Browo, procesado por homicidio.

El resultado ha sido que dicho oficial quedó condenado á seis años de prision por unanimidad de votos.

Suministrándose una dosis de óxido prúsico, se ha dado muerte á noche, una jóven de color.

Tendria 16 años.

Era sirvienta de la casa de un Sr. Aillet, domiciliado en la calle de Méjico entre Zaballos y Lorea.

El nombre de la suicida es Josefa Diaz, y no deja ningun pariente.

BOLETIN DE LA CAMPAÑA.

Ejido de Cañuelas—El Sr. D. Juan José Alsina, á nombre de la Municipalidad de Cañuelas, se ha presentado al Gobierno de la Provincia, solicitando que con arreglo á la ley de 31 de Octubre, se esproprie una área de terreno, lindero á aquel pueblo, á fin de declararlo, *tierra de pan llevar.*

El terreno cuya espropiacion se solicita, pertenece á la testamentaría de D. Hilarion Castro y á D. Diego Arana.

Partida—Hoy debe partir para Bahia Blanca, en el vapor *Rosetti*, el Sr. Coronel D. Julian Murga, nombrado últimamente Comandante General Provisorio de aquella frontera, de la de Patagones y Costa-Sud.

Deseámosle feliz viaje.

Monte—Por cartas recibidas de este punto, sabemos que el capitan D. Benedicto Rivero, ha puesto en prision á un individuo E. N., acusado de hacer negocios *ilícitos*, con algunos de sus compañeros que eran nombrados para formar parte de un contingente que se ha pedido á aquel Partido. Parece que en esos manejos reprobados, han tomado participacion otros personajes de posicion algo encumbrada. Veremos lo que resulta de la indagacion iniciada por el capitan Rivero, y de ello daremos cuenta á nuestros lectores, para que si desgraciadamente fuese cierto el hecho, sean estigmatizados sus autores.

Navarro—Nos congratulamos siempre en dar á la publicidad todo aquello que revela un progreso moral ó material en nuestra campaña. Por eso nos complacemos en anunciar que tuvo lugar en el pueblo de Navarro la comunion de niñas de la Escuela que regentea la apreciable Sta. Rosa Menendez, acto á que concurrió lo mas distinguido de aquella poblacion.

Al participársenos algunos otros detalles de esta fiesta, se nos recomienda la asiduidad con que dicha señorita se contrae á la educacion de sus pupilas, y el ningun apoyo que las autoridades prestan al Establecimiento que se halla á su cargo, lo que no deja por cierto de ofrecer un notable contraste.

Aceptaciones—Han aceptado el cargo de Jueces de Paz de los respectivos partidos para el año próximo, los siguientes señores:

D. José María Rosas, Las Flores—D. Policarpo Mom, Belgrano (reelecto).

D. Cárlos M. Martinez, San Antonio de Areco (reelecto).

Renuncia—El Sr. D. José Maria Peña (hijo) que fué reelecto Juez de Paz del Partido de Monzalvo, para el año que comienza, se ha escusado de desempeñar ese cargo.

Escuela y capilla en la tribu de Ranqueo—El gobierno de la Provincia acaba de aprobar el plano presentado para la construccion de una capilla y edificio para escuela, en los terrenos concedidos al cacique Raninqueo [illegible] su tribu, dictando en el esendiente relativo [illegible] 13 de Enero de 1871 [illegible] resolucion.

DECRETO

Aprobando el plano y presupuestos para la construccion de una capilla y casa para escuela en los terrenos concedidos al cacique Raninqueo y su tribu.

Apruébase el plano y presupuestos presentados por la Comision nombrada por acuerdo de 13 de Julio [illegible] una capilla y casa [para es]cuela en los terrenos concedidos al cacique Raninqueo y su tribu, importando aquellos la cantidad de 135.500 pesos m[/]c.—cuya suma como lo indica la Contaduria General se pondrá por el Ministerio de Hacienda á la órden de la espresada Comision, imputándose á la partida de obras públicas.—Líbrese á dicho Ministerio la órden correspondiente para el depósito de la suma referida: comuníquese á la Comision con prevencion de que deberá dar cuenta documentada de los fondos que se le entreguen; y pase este espediente al Departamento Topográfico, para que dé dicha Comision las cópias del presupuesto y plano que pudieron serle necesarios. Publíquese é insértese en el R O.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

CAMPAÑA.

Mi querido Hector:

He visto inserto en el número 6048 de tu popular *Tribuna*, un artículo suscrito por un *estrangero: vecino del Bragado*, haciendo graves inculpaciones á mi amigo el Juez, Dr. Vega.

Conociendo el modo de ser de los pueblos de nuestra campaña y las intrigas que emplean ciertos círculos para sentarse en los puestos que ambicionan, no me estraña que se trate de mancillar el nombre de un ciudadano como Vega.

Honrado y virtuoso, de ideas nobles y sanas, fué electo por el Doctor Alsina y mas tarde por D. Emilio Castro.

Por tres años consecutivos ha desempeñado [illegible] ambos gobiernos hayan tenido la menor queja de su conducta, sin que el pueblo [illegible] descontento de su proceder.

Hoy se aproxima el momento de la eleccion. ¡El puesto de Juez de Paz en los pueblos de nuestra campaña tiene *muchos pretendientes!*

Se trata de malquistarlo, ridiculizarlo, ca[illegible]

LA BELLEZA IDEAL.

UN BAILE DE CONFIANZA.

[illegible]

UNA MUJER MISTERIOSA.

Los campos les dan alfombras;
los arbustos pabellones.
la apacible fuente sueños,
música los ruiseñores.
No hay verde fresno sin letra,
ni blanco chopo sin mote,
si un valle Anjélica suena,
otro Anjélica responde.

(GÓNGORA.)

Pues señor, decia que era una de esas deliciosas tardes.

Al entrar yo en el *wagon* de segunda clase, que debia traerme de Aranjuez á Madrid, me encontré con lo que me habia deseado al emprender mi primer viaje con el bello ideal de mis aventuras, con una compañera de coche, bella, elegante y sola.

—Drama tenemos, me dije para mi capote.

—Buenas tardes, dije para la capota de mi vecina.

—Buenas tardes, respondió la mujer de la capota.

Pero ¡qué capota!

Y ¡qué mujer!

Treinta años, egregia pechera, dos señolientes batí escocess, nariz levantada, bonitos dientes, blanquísimas mangas, manos *ganteadas* con primor, hoyos en las mejillas, relojito de oro, atrevido peinado, un perro habanero, un precioso saquito de noche, sombrilla color tórtola, manton gris de capucha caido por la cintura, cintura redonda, escote alto..., y un libro.... quizás una novela cuyo héroe podria muy bien parecerse á mí.... Tal era mi compañera de viaje.

Una reverencia fué la contestacion á mi saludo.

—Ven acá, Coral... murmuró llamando al perrito y quitando la sombrilla y el saco del diván que habia en frente del suyo, todo con el objeto de dejar un testero del coche á mi disposicion.

Gracias, señora, dije acariciando al perro.... No se incomode usted á esta preciosidad.

En seguida me puse á discurrir sobre si esta palabra *preciosidad* habria parecido ridícula aquella señora, de quien ya estaba perdidamente enamorado.

¡Quién sabe me preguntó [illegible]

—Sí, señora; soy.... casi pienso ser di[illegible]

—Precio usted andaluz..

—Sí señora, cordobés. Lo habrá conocido vd. en el acento.... Ud parece tambien andaluza, no por el acento, no por el tipo.... Esos ojos....

Aquí acabé de ponerme muy colorado.—Lo que puedo asegurar es que me secó la boca y no pude continuar la frase.

La mujer estraordinaria me miró en *tercera*, cosa que cia con sumo amor; y dijo en seguida, dirijiendo al cielo otra mirada que podré llamar *ataque falso*, si se quiere, *fingimiento*.

—Estos ojos, señor mio... me han hecho sumamente desgraciada.

—¡Oh, ventura! repliqué sin saber lo que me decia.

La dama misteriosa fijó en mi boca otra mirada *baja sonriendo*, que así mezclaba la esgrima con la tauromaquia, y replicó lentamente:

—Prefiriria tenerlos azules.... como vd.

Y se puso colorada.

Yo mudé de divan y me coloqué á su lado

—¡Qué perro! ¡qué silueta sobre los almohadones del coche! ¡Qué torso! de su talle! ¡Qué escorzos los de su garganta, y que pelo el de su vestido! ¡qué fina y reflujo de su respiracion! ¡Cómo se inchaba de suspiros la potente ola de su redondo seno! ¡Qué atole y disolvente tan provocador trataba solamente por destruir el muro de su casta! ¡Ah! maldigo la escuela literaria que á mi me miraba de las mujeres gruesas! ¡Una robusta matrona, sanamente modelada por una modista de Madrid mas que todas las éticas del romanticismo!

—Su nombre de usted, señora.... su nombre!.... Yo necesitaba saber quien amo! esclamé cruzando las manos con idolatría.

—Caballero, pásese usted al divan de enfrente y nos entendemos.—No abuse usted de su posicion, respondió la desconocida rechazándome con mano trémula.... cuando no era tiempo todavía.

Yo deploré las dichas de aquel miedo y la presidencia de aquella [illegible] que habia incendiado mi corazon, y retrocedí como el toro, para caer luego con mas brio á [sus pies] mi presa.

traje y de su tocado.—Para asaltar una plaza, se elije el momento en q' está dormida la guarnicion;—no la hora en que pasa revista de comisario con las banderas al viento.

Decia, pues, que la desconocida se tranquilizó.

Estábamos entre Pinto y Valdemoro.

Pasaron algunos minutos de silencio.

—Se conoce, murmuró la desconocida [ma]ndando la atencion con que yo miraba las estaciones; que es esta la primera vez que usted viene á Madrid.

—La primera, y la última, señora, respondí con acento sepulcral.

—¿Cómo?

—Yo no abandonaré nunca á vd.... fijaré mi residencia á su lado.... ¡Viviré en su misma casa si me es posible!

—¿Cómo! ¿no tiene usted familia en Madrid? preguntó aquella inesplicable señora con una voz que revelaba el mas tierno intesés

—No, señora, respondí.

—¿Ni casa?

—Ni casa.

—¡Desventurado niño! dijo con un tono tan patético que no me dejó duda acerca de las simpatías que inspiraba yo á la belda[d]. ¡Tan jóven! prosiguió envolviéndome en una mirada casi maternal ¡Tan jóven y se arroja solo á los mil peligros de la corte, sin conocer las [gentes] ....ni las casas, que es lo peor....Ah!... [Qué] seria de la juventud de hoy, que tan prematuramente echa á volar abandonando el hogar paterno, sin estos encuentros providenciales de los que podré llamar pupilos sin tutor, y de nosotras las hermanas de caridad sociales, pensamos, secularizadas, que bien puedo llamar así á la institucion que represento en este coche y en este instante? Jóven, confiese vd. á mí; queda vd. bajo mi patrocinio, bajo mi proteccion. Ya no estará vd. solo en Madrid.

—¡Ah!.... señora ... balbuceé, queriendo aturdirme ...

—Ni una palabra mas, caballero, se apresuró á decir la hermana de la caridad social paisana y secularizada, conteniéndo con su robusto brazo la ya principiada flexion de mi individuo.—No es cosa, señor mio, continuó enfáticamente, de que usted confunda el interés que me inspira con uno de esos amores ó caprichos [illegible]

Que estando asomado yo á una ventanilla del coche, se asomaba ella á la misma, electrizándome con el contacto de sus valientes formas, con su dulce calor, con su vago perfume, con su delicioso peso.... Nada.... ¡paciencia y tragar saliva!

Que al hacer un movimiento uniforme y simultáneo, chocaban mis garrosas rodillas con las suyas, redondas y suaves aun á traves del miriñaque que las cubria.... Yo me hacia el desentendido y ponia la imaginacion en el porvenir.

Solo recuerdo haber empleado medios de accion en una coquetería muy sencilla, pero muy trascendental, que os aconsejo empleeis siempre que querais dar que pensar á una mujer.

Redúcese á procurar que no se encuentren nunca ni vuestros ojos, ni vuestras sonrisas, sino por el contrario, mirar á sus ojos cuando ella mire á vuestra boca y mirar á su boca cuando ella mire á vuestros ojos. Y es que se ha de-cubierto recientemente que se turba mucho mas á una mujer cuando estudiamos su sonrisa que cuando estudiamos su mirada.

Ademas, que el hombre que mira á los labios, dice, por ese solo hecho que es materialista. Las almas hablan por los ojos: los cuerpos por la boca. Mirar á la boca es ir derecho al asunto. Y esto sin contar con que la mujer no tiene sobre sus lábios el mismo dominio que sobre sus ojos; así vemos que á lo mejor le tiemblan, hacen pucheros, se le dilatan ó se le sacan á pesar suyo, cosas todas que no pueden ocultarse con la misma facilidad que oculta los fenómenos metereológicos de la mirada.

Pues, ¿quereis creerlo? Esta difícil y acreditada táctica amorosa no dió ningun resultado en aquella muger escepcional. Esto ha visto que los medios de accion eran inútiles con ella. Y sin embargo, su actitud parecia decirme!—Confía y espera.

Por lo demas, el interés que manifestaba por mi futura suerte iba en aumento. Llovian las preguntas y los consejos, y al llegar al embarcadero de la puerta de Atocha, al poner el pié en Madrid, sabia ya mi nombre, mis proyectos, mi historia pasada, mi edad, mi estado sanitario, ¡toda mi biografía!—Indudablemente era una conspiradora.

En cuanto á mí, al ver que terminaba el viaje y que me seria forzoso separarme de la desconocida, se me oprimió el corazon fuertemente [illegible] año.... Llegó la hora [illegible] si volveré á ver á [illegible]

—¡Señora! balbucée retrocediendo un poco y disponiéndome á huir.

—No tenga vd. cuidado, caballero, dijo ella; es mi marido.

—¡Zapel pensé estremeciéndome. ¡Y me dice que no tenga cuidado! Esta muger es Margarita de Borgoña.

—Ahí está el coche, dijo el hombre gordo .... Ven por aqui....¿Te has divertido mucho?

Y luego le preguntó no sé qué cosa al oido, mirándome de soslayo,

—Podemos contar con él, respondió Antonia con un tono de voz que me heló de espanto.

Indudablemente habia caido en el foco de una horrible conspiracion. Aquella señora era otra madama Stael cuando menos.

—Sígamos usted, caballero, murmuró el hombre gordo. Entre usted en el coche.....¡con franqueza!

Yo me resistí; pero Antoñita me sonrió amistosamente, y yo subí, no sin estremecerme otra vez.

Cruzamos paseos y paseos; luego calles y calles, y llegamos al fin á la del Príncipe, donde hizo alto el coche delante de una magnífica casa.

Yo me apeé el primero, y di la mano á la misteriosa Antoñita.

Quitéme luego el sombrero y dije:

—Gracias! señora; gracias por todo. Vd. me permitirá volver á visitarla....

—¿Que? ¿Se va usted?

—Sí, señora: voy por mi equipaje á la casa de dilijencias.

—Su equipaje de usted, respondió el hombre gordo, viene con el de Antonia en otro coche.

—Suba usted, suba usted y descansará añadió Antoñita.

—Pero, señora.... murmuré cada vez mas asombrado.

—Le digo á vd. que suba, repitió con un despotismo que solo comunica el amor.

Subí, y tras de mí subió mi equipaje.

Entramos en un salon lujosamente amueblado.

Eran ya las ocho de la noche, y habia luz artificial en toda la casa.

—Siéntese vd. con franqueza.... A ver.... toma la bolsa de viaje de este [caballero], y su sombrero, y su paletó y [illegible]

Tráele un refresco.

—Pero, señora....

—Deje vd. hacer [illegible]

Pasó media hora; [illegible]

Dijo y me hizo entrar en una habitacion, que daba paso á una alcoba.

—Vea usted su cama, añadió descorriendo una cortina.... Descanse usted.... y fie completamente en mí.

Hasta la vista, caballero.

Y antes que yo tuviese tiempo para contestar salió cerrando la puerta y dejándome solo.

—¡Oh! me ama.... me ama.... murmuré, ¡Qué aventura! ¡Me ha dicho: ¡*Hasta la vista!*.. Volverá esta noche.... ¿Qué le importa á ella su marido? ¡Con qué tono de desprecio le nombró en el embarcadero!... Adelante!.... Conspiracion, robo ó lance de amor: ¡yo te acepto con todas tus consecuencias!

Dije y me acosté.

Pero ¡cómo dormir! La redonda y suave figura de Antoñita no me dejaba pegar los ojos. A cada momento creia verla entrar en mi alcoba, mal envuelta en un peinado blanco, con una lámpara en una mano y un puñal en la otra, cuando no sin luz y con un dedo sobre la boca, andando de puntillas....

Así pasé horas y horas, levantándome y acostándome, revolviendo los muebles y dándole cuerda á mi reloj.

A eso de las tres de la madrugada oí golpecitos á la cabecera de mi cama.

Todo me estremecí.

—¿Duerme usted? articuló una voz á través del tabique.

Era la voz de Antonia,

—¡Antoñita! murmuré....

—Cállese usted y duerma, respondió la voz. Va usted á despertar á mi marido.

¡Ah!... me dije trémulo de placer.

Me encarga que no est[illegible], que apague la luz, que me finja dormido.

Todo lo comprendo.

Y, apagando la vela y sumergiéndome bajo las sábanas, me puse á fingir que roncaba.

Pero era tan tarde y hacia tantas noche que no sabia yo lo que era colchon, que mis ronquidos se fueron formalizando poco á poco que empecé á roncar de veras.

No hacia dos horas que dormia, y precisamente cuando soñaba una escena en que habian almo[illegible] ñita hácia el papel de *prima* en Mercedes, regresó [illegible] abrirse la puerta de cristales del [illegible] y vi entre los primeros rayos [illegible] acercaba á mi [illegible]

do mi cuerpo. Apenas acertaba á hablar.

—Antoñita.... Antoñita, murmuré apoderándome de sus manos.

—Enrique.... replicó ella. ¿Qué es esto!

—No sé, Antoñita.... Mírame vd.

Y me puse de rodillas.

—Enrique.... ¿Qué va vd. á decirme?

—¡Ah!.... señora! .... ¿Cómo pagarle á vd.?

—¿Qué escucho? Replicó ella con solemnidad. ¿Ya [me] habla vd. de el pagarme?

—¡Ah! ...Perdone vd.... Antoñita....

—¿Por quién me ha tomado vd., Enrique? ¡Con que todo ha sido un engaño!

—¡Oh!.... no.... no, eso no.... [illegible] abrazándome á sus piernas.

—Déjeme usted.. Añadió con indignacion la misteriosa dama. ¡No me dijo usted que traia cien duros? ¡Está usted descontento del gabinete? ¿No es buena la cama? ¡Cree usted encontrar por quince reales que pienso llevarle, una casa de huéspedes como esta? Pero....¡Bah! todo lo comprendo; usted es un petardista que viene á Madrid sin un cuarto. Dichosamente lo he sabido á tiempo. ¡Con que no puede usted pagarme!....¡Con que tenia pensado entrampar á una infeliz pupilera!....¡Oh!.... Pues lo que es yo vuelvo á llevarme el chocolate.... ¡Tome usted rejalgar!

Dijo, y se llevó lo que al entrar dejara sobre la mesa de noche; lo que yo habia creido una pistola; todo lo que debia esperar de aquella mujer; el emblema de aquel amor, de aquel viaje, de aquella dramática aventura; el [illegible] de mis sueños y esperanzas; la realizacion de tantas ilusiones, de tantas conjeturas, de tantos delirios....—¡Una jícara de chocolate!

¡Oh, Dios! Oh, naturaleza! ¡Oh [illegible] complaceis de consumo en adornar [illegible] barro; cifrais en una mujer todo [illegible] redondeais sus formas; colores [illegible] adormeceis sus ojos [illegible] celestiales que bios como [illegible] rosa; [illegible]

IMPORTACION.

[illegible]

AL COMERCIO

CAJA DE AHORROS

[illegible]

lustrarlo: porque se cree que la eleccion volverá á recaer en él, y para llevar á cabo su plan se denuncian tres crímenes habidos en estos últimos dias.

"Primero el de un carretero italiano herido por un decente á quince ó veinte varas de la puerta de la iglesia mientras se cantaba el *Mes de María.*"

¡Vaya una circunstancia!

¡Con que se cantaba el *Mes de María!*

Sabes querido Héctor cómo son las funciones de iglesia en el Bragado?—Cuatro fanáticas que por estar bien con Dios y el cura ... las únicas que á ellas asisten; porque en el Bragado como en el Salto, Rojas, Junin etc. etc. reina tal anarquía entre sus moradores, que las familias viven sepultadas en sus hogares evitando así el contacto, la vista, las unas con las otras; porque de ódio se enferman, se descomponen.

Que el hecho haya tenido lugar junto á la iglesia es lo mismo que si hubiera efectuado al lado de cualquier casa.

"Que no se le prendió por ser *personaje de alta talla.*"

Niego. Semejante desacierto no merece contestarse.

"Segundo: haber sido insultada la chacra *La Blanqueada* y que nada se ha hecho para averiguar esas intentonas."

Conozco demasiado al Dr. Vega para admitir que tal cosa se diga.

En los pocos dias que estuve en el Bragado tuve ocasion de admirar el celo del Doctor, que á horas avanzadas de la noche, cansado de la asarosa vida del médico, abandonaba el hogar de la familia para ocuparse mas simple disputa que pudiera perturbar el órden público.

"Un juez que hace esto, no puede estar callado y cruzado de brazos cuando se trata de un crímen."

"Tercero: haber sido asesinado el pulpero Manuel Niño sin que nada se haya hecho por descubrir á los asesinos."

"No obstante este párrafo el autor añade en seguida "haber sido engrillado un vecino italiano por suponersele ejecutor del espresado atentado.""

¡Con que *no se ha hecho nada!*

A primera vista se demuestra la contradiccion marcada del articulista.

¿Y quien nos dice Sr. *Vecino* que el tal viejo no sea realmente el homicida?

¿Tiene vd. pruebas para aseverar lo contrario?

....

Querido Héctor: fácil es esplicarnos quién aquí se trata ofender, de humillar al ciudadano, porque el *gran dia se acerca.*

Afortunadamente el Dr. Vega está mas alto de todas esas bajezas que se emplean para presentarlo en público como uno de esos tantos jueces de paz que viven á costillas del gobierno y de su pueblo y francamente: creo que el autor de tan *bello trozo* hubiera sido mas modesto *sembrando papas y cebollas* (como él dice) que viniendo al estudio de la prensa para columpiar personas á quien quizá deba *su fortuna y su existencia.*

D'Artagnan.

NOTICIAS GENERALES

✝

La asociacion "Damas de Caridad" habiendo recibido para el fin de su institucion una parte de la cantidad legada á objetos de caridad por el Dr. Tagle y dando cumplimiento á una de las clausulas del testamento otorgado por dicho finado, invita á las personas piadosas al funeral que por su eterno descanso se celebrará en el templo de San Ignacio el lúnes 2 de Enero á las nueve de la mañana.

Salida de vapores.

Mártes—para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay, pasageros y encomiendas y dinero—*San Cristóbal.*

Miércoles—para Montevideo á las 6 de la tarde, con gran rebaja de precios—*Villeta.*

Viernes—para Montevideo á las 6 de la tarde el cómodo vapor nacional—*Villeta.*

Admite pasajeros, encomiendas y dinero.

Agentes—Rubio y Foley—Reconquista Nos. 81 y 83.

Hoy—para Montevideo, á las 6 de la tarde con rebaja de precios—*Silex.*

Mañana—para el Rosario y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, del Retiro—*Iris.*

Miércoles—para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios—*Silex.*

NOTA—Los pasajeros que salgan por el Tigre recibirán sus boletos de tren, en la ...

Agencia—Mensagerías Fluviales—Reconquista ...

Mártes—para Montevideo, á las 6½ de la tarde—*América.*

Agentes—Bossi y Ca.—Cuyo 36 1/2.

Mártes 2 de Enero—para la Asuncion, con escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Cerrito, Humaitá, recibe carga desde hoy con lanchas, en Balizas, á las 12 del dia—*Audaz.*

Miércoles 4 de Enero—para el Rosario, á las ...

Agentes—...

Viernes 6 ... para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana, el vapor *Cuyabá.*

Agentes—Manuel Solurano é hijo—Cuyo 38½.

Documento Nacional.

DECRETO.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1870.

Habiendo creado la ley del Presupuesto para el año de 1871, el empleo de Visitador de Aduana.

El Presidente de la República

ACUERDA:

1.° Nómbrase Visitador de Aduana al Contador Principal de la Aduana de Buenos Aires, D. José M. Perdriel.

2.° Nómbrase Contador Principal de la Aduana de Buenos Aires, al Contador Liquidador D. Cupertino del Campo.

3.° Comuníquese etc.

(Firmado)

SARMIENTO.
Cristóbal Aguirre.

Mañana 2.

Se juega la lotería del Uruguay.

El 6.

Se juega la lotería de Santa Fé.
El premio mayor es 20.000 duros.

Código Civil

Se repartieron por la Biblioteca Nacional ... Estados-Unidos, ... y los Jueces de 1.ª Instancia en lo Civil de todas las provincias.

Esto aparte de los que se han distribuido en la capital.

Tenemos entendido que no tardará mucho en llegar el resto de la edicion.

Sociedad los "Negros."

Se cita por segunda vez á Asamblea General extraordinaria para el Lúnes 2 de Enero á las 8 en punto de la noche.

Se advierte, que de conformidad con el artículo 28 del Reglamento se procederá á la eleccion de Presidente con el número de socios presentes.

La Comision.

Noticias de Estados Unidos.

Por el vapor brasilero *Gerente*, entrado á Montevideo, tenemos diarios de Rio Janeiro hasta el 21 del corriente; hé aquí el estracto de las noticias que contienen de los Estados Unidos de fecha 23 del ppdo., recibidos allí por el vapor paquete americano *South América.*

"Las últimas elecciones resultaron de gran mayoría para el partido de la situacion; esto quiere decir que el pueblo está contento con la marcha económica del presidente Grant.

Entre tanto no hay ningun nuevo principio que haya triunfado en las urnas; el partido republicano continua á ser el del pais, mas bien por la marcha económica de su Presidente, ya por causa de su pasado, y del espíritu retrógrado de sus antagonistas los demócratas, que por algun nuevo claro y definido programa de su política."

Naufragios

Hé aquí la lista de los buques naufragados recientemente en la costa de Florida:

Al vapor *Saphire* se lo está sacando la carga, estando el casco todavía entero.

Barca inglesa *Trinidad*, con cargamento de azúcar de la Habana.—Se han salvado unas 800 cajas.

Barca inglesa *Alexandra*, es probable se haya perdido totalmente.

Barcas inglesas *Wm. Brown, Anson Gregory, M. ... Merrimack, W. M. Ralbone* y goletas de la misma nacionalidad *Jefferson Borden, E. Richardson* y *Glegarry*, todas perdidas totalmente.

Además una barca española con destino á Barcelona dos bergantines y tres goletas cuyos nombres y nacionalidades ignoramos.

El bergantin americano *Aglair* y el *Aristook* se encuentran en una situacion crítica, y el *J. M. Wiswall*, desmantelado, y tal vez dos ó tres mas.

EL BOLETIN COMERCIAL, que publica la misma relacion que precede, cree que la barca española á que se alude en el penúltimo párrafo, sea la barca *Tomás de Resa.*

Cuba.

Hemos recibido tambien por via de Nueva York noticias de la insurreccion cubana.

Habian entrado á la Habana dos vapores españoles conduciendo 1500 hombres.

El General Caro, comandante del Departamento central debia partir para España.

Los jefes de la insurreccion, Cuesta y Rodriguez Z..a, fueron muertos en Cienega de Zapato. Ramon de Armas y José Nodal fueron capturados en Simarrones.

Las guerrillas que combatian en las montañas capturaron y dieron muerte al General Cubano Gabriel Fortun, personaje importante de la revolucion, siendo fusilados con él quince personajes mas.

Algunos gefes habian abandonado las filas de la revolucion apesar de esto el movimiento no podia aun considerarse sofocado pues habia numerosas fuerzas en campaña.

Montevideo.

Fechas hasta el 30.

—El gobierno ha pasado á la comision permanente una nota referente al decreto que dió prorogando el plazo para la presentacion de los individuos afiliados en la rebelion, haciéndole atencion á los que se encontraron en la batalla del Sauce.

—D. Antonio Rodriguez, español, que servia de gefe entre los blancos, murió de resultas de las heridas que recibió en el Sauce.

—El comandante Felicio, de las fuerzas del gobierno, que fué herido en la batalla del Sauce, y que se asistia en el hospital de sangre, falleció de resultas de sus heridas.

—Los comandantes Cardoso y Tabares llegaron esta mañana del ejército de Suarez.

Dicen que este debia ponerse en marcha hoy con direccion al centro de la República.

Parece que los invasores se dirijian al Durazno. En la Florida solo habian dejado heridos.

Se dice que se le han presentado al General Borges muchos gefes en su tránsito hasta la Florida, que es donde se encuentra dicho General actualmente.

Agregan que esos presentados se componen una parte de desencantados de las filas invasoras y otra parte de partidarios que se habian abstenido hasta ahora.

—El comandante del vapor-correo nacional, *Rayo*, que vino ayer de recorrer la costa, dice que en toda ella se encuentran grupos de dispersos blancos.

—Dicen algunos ... vienen del campo enemigo, que Aparicio ... de un casco de metralla en la ca...

—Varias car... ...tas comunican la muerte de Basilio José.

—... en una estancia próxima á San ...

Se ha corrido ayer que el General Borges habia mandado un chasque al General Suarez pidiéndole refuerzo de infantería, porque tenia á los blancos sitiados en la Florida.

Si esto es cierto, probablemente habra motivado la marcha de nuestro ejército.

—Tambien se corrió ayer que el coronel Maneco lha derrotó, en el departamento del Salto dos fuerza blanca.

—Coronado habia apostado el dia ante de la batalla 500 pesos á que no le daban alcance ... Coronado dio la voz de pié á tierra y en aquella actitud resistió tres cargas, hasta que volviendo cara el enemigo á impulso del fuego de sus infantes, cargó é hizo una de San Quintin entre los perseguidos.

El mariscal Bazaine.

Una correspondencia de *El New-York Herald* atribuye al mariscal Bazaine las siguientes palabras:

Solo me defenderé con el silencio, dejando mi justificacion al curso del tiempo.

Que el Sr. Gambetta me llame traidor á la patria: no responderé á ese hablador que jamás ha oido la pólvora. No, no haré nada. Responderle seria reconocerle capaz de juzgarme. Dejo al tiempo que ponga en claro este negocio.

Nuestras pérdidas, sin contar los enfermos y los ausentes, se elevaban á 24 generales, 2,140 oficiales y 42,339 soldados, quedándome por consecuencia solo 60,000 hombres sin artillería y sin caballería, que nada podian hacer contra 200,000 adversarios establecidos en escelentes posiciones; yo mismo he recibido una contusion en Borny. ¡Ah! por qué aquel imbécil de casco de obús no me ha matado! No hubiera sobrevivido á mi reputacion como soldado y como francés, no hubiera conocido ese dia de eterna ignominia que se llama el 4 de setiembre."

Méjico.

El 17 del pasado fué acometido el presidente Juarez de un ataque repentino, circulando diversas versiones sobre la causa q' lo motivara; unos lo atribuian al haber aquel tomado un baño despues de comer; atribuyéndolo los otros á desinteligencias sérias habidas entre él y el congreso; entre otras cosas consideró Juarez, un casi insulto á su persona, la ley de amnistía general promulgada por congreso, incluyendo en ella á todos los individuos complicados en las revoluciones del pais desde 1867, asi como se hallaban á su vez los enemigos personales del presidente.

Se aseguraba que quizás haya sucumbido Juarez á la violencia del ataque y tal era la existencia de los ánimos que se reselaba tuviese lugar una revolucion en el caso que se realizase aquel funesto acontecimiento.

Asociacion Protectora de los Inválidos.

Se convoca á los miembros de la Asociacion á la reunion de la Asamblea General que tendrá lugar el Lúnes 2 á las 8 de la noche en la Secretaria de la Asociacion Perú 123.

El Secretario.

Circular.

Al Sr. Presidente de la Comision Provincial de la Exposicion Nacional.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1870.

El infrascrito se complace en dirijirse al Sr. Presidente á objeto de llamar muy especialmente su atencion acerca de la conveniencia de efectuar tan pronto como sea posible, la remesa de todos los objetos que debe figurar, de esa Provincia, en la esposicion nacional.

Conociendo V. cuan importante es para esa Provincia encontrarse representada en el certámen de industria que debe abrirse el dia 1.° de Marzo próximo de 1871, me permito llamar de nuevo su atencion, para que á su vez se digne hacerlo con los espositores, acerca de la importantísime conveniencia de que todos los objetos á esponerse se encuentren en Córdoba, á mas tardar, el dia 30 de Enero próximo. Esto es tanto mas importante, cuanto que los productos que no se encuentren allí en la citada fecha, no figurarán en el Catálogo general de la Exposicion, cuya impresion con todos los datos y detalles acerca de los objetos espuestos, debe quedar terminada el dia 28 de Febrero, para ser repartida profundamente el dia de la apertura.

No solo constará en dicho catálogo la clase, naturaleza y demás datos acerca de los objetos espuestos, sino que tambien los premios que hayan obtenido los artículos que los hubiesen ganado.

En mérito de lo espuesto, suplico al señor Presidente se sirva fijar en esa provincia la fecha en que definitivamente debe cerrarse el recibo de los objetos que hayan de figurar en el catálogo general.

En cuanto á aquellos que se recibieren despues del 30 de Enero próximo, ellos serán clasificados para figurar en la Exposicion, y en la nomenclatura será posteriormente hecha.

Saluda al Sr. Presidente con toda consideracion su atento y S. S. Q. B. S. M.

Bernardo de Irigoyen:
Vice-Presidente.
A. M. Alvarez de Arenales.
Vocal-Secretario.

Esperimento.

En periódicos alemanes se lee un notable esperimento hecho por el profesor Horn en Munich.

Colocóse sobre el conductor de una máquina eléctrica con un disco de cristal de tres piés de diámetro, al que se habia dado rápido movimiento, el estremo de un alambre, cuyo opuesto estremo estaba sumergido en un vaso de agua saturada de ozono, y se vió que el agua quedaba saturada de una combinacion de cianuro. Respirando ó bebiendo de aquella agua se esperimentaron todos los síntomas precursores de cólera, seguidos de una violenta colerina, y el remedió que curó instantáneamente aquella enfermedad, escitada artificialmente, consistió en agua saturada de ozono.

La utilidad del esperimento está en que inducirá á analizar el agua potable y á destruir las combinaciones de cianuros que contenga. Es ya un hecho conocido que despues de tormentas violentas, estando el aire fuertemente ozonizado, el cólera disminuye.

El vapor Donati.

Se lee en el *Jornal de Bahia*, del 16 del corriente:

El vapor ingles *Donati* de la línea de Liverpool, á causa de averias en la maquina se hallaba ayer tarde á 9 millas al Este del faro de San Antonio sin poder hacer rumbo hácia la barra.

Mandó un bote á las cinco de la tarde que llegó á la capitanía á las 9 y media de la mañana, consiguiendo que saliese el vapor *Aracayú* con el objeto de remolcarlo dentro del puerto.

El dia 17 el paquete americano *South America* remolcó al vapor *Donati* hasta fuera de la barra á fin de seguir viaje á la vela para Rio Janeiro.

Loterias de Corrientes y Uruguay

Las suertes de estas loterías se pagan y se seguirán pagando puntualmente como se ha hecho ... en la calle Florida núm. 215.

La Empresa.

Sobre los sublevados

Tomamos de *La Reforma* del Rosario:

LA PERSECUCION DE LOS SUBLEVADOS—A última hora hemos sabido que los sublevados huian de la activa persecucion de las numerosas fuerzas de Orzabal y Bañez, logrando escapar merced á los buenos caballos que montaban: Muchos se habian desvandado y el grupo principal apenas alcanzaria á unos 80 hombres. Llevaban la direccion de la Esquina.

CONTRA LOS SUBLEVADOS—Las fuerzas que persiguen á los sublevados ascienden á cerca de 400 hombres.

Si no se les dan alcance será debido al mal estado de los caballos ...

Sin embargo al llegar á la frontera es muy probable que las fuerzas que estan allí le salgan al encuentro y logren tomarlos.

En todo caso no sabemos que rumbo podrán tomar.

VESTUARIO—Se dice que los sublevados han sembrado el campo de vestuarios que tiraban.

Es estraño que tan pronto hayan podido encontrar ropa para cambiar de traje.

CABALLOS—Los lecheros que entraron ayer de mañana y que pasaron á inmediaciones de los sublevados dijeron que muchos de ellos ya estaban montados.

Se asegura que hasta 300 es el número de caballos que alcanzaron á reunir.

Dónde estaba esa caballada y quien les proporcionó las monturas y frenos?

PERSECUCION DE LOS SUBLEVADOS—A las pocas horas de haber marchado los sublevados, fueron mandados perseguir con fuerzas al mando del Coronel Orzabal.

Sin embargo, hasta la hora en que escribimos las presentes líneas, (5 de la tarde) no hay datos de que se le haya dado alcance á los sublevados.

Se nos asegura que han permanecido en el Bajo Hondo casi todo el dia de ayer á donde han carneado.

El número de sublevados que se nos dice que estaba reunido, ascendia á 150 hombres.

Es deplorable que no se hayan hecho mayores esfuerzos para rendir á esa fuerza, que logrando huir y reunirse á los invasores, le llevará un buen contingente y un nucleo de infanteria bien armado.

Rioja.

La "L...dad" hasta el 18.

El Dr. D. Carlos Luna declinó de su candidatura para Gobernador, que le habian propuesto sus amigos.

La "Libertad" dice que hay dos ciudadanos que reunen las prendas necesarias para el cargo de Gobernador; los Sres. D. Pedro Gordillo y coronel D. Alvaro Barros.

—Las pestes y la seca hacen estragos en toda la Provincia.

—El camino carril que ligará la Rioja con Córdoba sigue trabajándose con mucha actividad.

Aviso Oficial.

INSPECCION GENERAL DE MILICIAS.

En cumplimiento del superior decreto que dispone la distribucion de las medallas del premio acordado á los Guardias Nacionales de la Provincia por la Campaña del Paraguay, el Domingo 8 del corriente á las 12 del dia; se previene á los señores gefes oficiales é individuos de tropa que tengan á bien presentarse el dia y hora indicada en el Despacho de esta Inspeccion, con el diploma que justifica su accion al espresado premio.—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

Manuel de Biedma.

HECHOS LOCALES

A mis lectores—Envío á mis lectores, en este dia de primero de año, un afectuoso y cordial saludo, deseando á todos que la Felicidad, esa diosa misteriosa tras de la cual siguen todos anhelantes, no se muestre esquiva y desdeñosa para con ellos, sino por el contrario se presente risueña y bondadosa prodigando á manos llenas sus favores.

Y para mí.... Que desearé.... Que la cariñosa indulgencia que hasta aquí me han dispensado vds. no dejen de prodigármela que esto me hará un tanto feliz.

Con que salud y muchos buenos momentos!!!

El año que nace y el año que muere—En estos augustos momentos en que un año va á sepultarse en la eternidad como un riachuelo sin nombre se pierde en un oceano sin riveras; en estos supremos instantes en que asisto á la agonía de un moribundo tan festejado en la hora de su nacimiento, tan encanecido en la hora de su muerte, mis simpatias, mi santo recojimiento, mis dulces lágrimas acompañan al año que muere, léjos de unir mi voz á ese coro impuro y sacrílego que saluda al año que nace.

"*¡El rey ha muerto! ¡viva el otro rey!*"

Y siempre el último grito resuena unánime y vigoroso.

Tambien, tambien el salon en que se celebra el bautismo de un ser que viene á la vida, se ha encontrado siempre mas favorecido que la fúnebre estancia en donde reposan los restos de uno que fué nuestro semejante.

Pero seamos ... que ... vemos nuestra voz á esa bacanal impura con que se acoje al nuevo rey, y se insulta la agonia del que vá á cederle su cetro.

El reloj con ese timbre solemne y grave que parece el éco de la eternidad, deja oir las doce.

Estamos ya en 1871!!

Este supremo instante ha hecho surgir en mi imaginacion la idea helada de la muerte, la imágen fúnebre y desesperadora de la nada, como término de nuestra peregrinacion en el mundo y mi alma ha abrazado de una sóla, rápida y dolorosa mirada ese poema de amarguras y de lágrimas que se llama vida.

He visto á la humanidad bajo el símbolo de Prometeo, sujeta á una roca, devorada por el buitre de una ambicion insaciable é impotente para cumplir una voluntad estéril.

He visto á Alejandro dominando el Oriente, obedeciéndole todo, conquistando el mundo, sujetando el Asia y la Europa, condensando en su alma el alma de la humanidad, héroe, semi-Dios; y en la impotencia de su voluntad, le he visto despues muriendo con la copa en la mano, en una noche de orgía, contemplando desvanecido el sueño de su ambicion como se pierde en el espacio la armonía de un canto lejano.

He visto á Cesar enseñoreándose una ciudad q' era reina de las reinas, abrumado de hastío, harto de poder y de victorias, y en el momento de su último triunfo, en el instante solemne de su apoteosis, le he visto caer á los piés de la estátua de Pompeyo, asesinado por el puñal de Bruto. La estátua del rival y la sombra del hijo eran una espiacion tan cruel para el héroe y para el padre, que los placeres de toda su vida se desvanecen ante aquel inmenso dolor como una gota de agua en un abrazado arenal.

He visto á Napoleon, brillando con los magníficos fulgores del génio, estremeciendo al mundo con su acento, llevando una idea sobre natural en su cabeza, y despues le he visto en Santa Elena, apagado el rayo de su mirada, desvaneciéndose su palabra en la inmensidad del océano como el rujido de un leon en el desierto, consumiendo su vida en un ócio estéril y perdiéndose despues en el vacío y en la nada.

Y pueblos y individuos, los tiempos pasados y los tiempos futuros, los he visto arrastrando una vida de amargura y de lágrimas, estrellándose como las olas tempestuosas en las playas de la eternidad, hirvientes, soberbias irritadas; pero impotentes siempre para pasar ese *mas allá*, para salvar ese dique de arena que, como valla insuperable, se ha opuesto á la realizacion ... nuestros deseos.

Ironía cruel! Burla horrible y sangrienta de nuestro destino sobre la tierra!

II.

Y entonces me he acordado con lástima de todas las grandezas y de todas las miserias de la vida.

De esos ángeles caidos llamados poetas, ruiseñores, lanzados á un bosque de espinas y de zarzales, en que dejan á pedazos su corazon.

De los hombres, *Augustulos* de sus razas, que buscan en la noblesa de sus antepasados, el manto de púrpura con que cubrir su desnudez y su deformidad actual.

De las mujeres que pierden el santo pudor ... collar de perlas ... oro ó por una adulacion miserable.

De nuestras pasiones, de nuestros sueños de dicha, de nuestra soberbia, de nuestra envidia, de nuestras amistades, de nuestra ambicion, de nuestro afan de gloria..

De esos génios que mueren desconocidos, cuerpos inertes que no hallan su centro de reposo, crisálidas que nunca rasgan su capullo, abrumados por el hervor de una idea que no han podido depositar en parte alguna y que semejante al gusano que se encierra en una flor, muerde y roe el cerebro en donde se anida.

De todos esos seres, en fin, grandes y pequeños, ricos y desheredados de la tierra, envidiados y envidiosos, aclamados ó desconocidos, que pugnan por cambiar la suerte que al nacer les cupo en la irrisoria lotería de nuestra felicidad sobre la tierra.

Porque los años pasan, porque el tiempo vuela, porque el péndulo del reloj inmortal nunca pára; y como el rio halla su tumba en el mar, y como el humo se desvanece en el espacio, así ese que se llama rey de la creacion, abrumado con el peso del tiempo, impotente para prolongar un dia mas su existencia, tiene que arrojar su cetro y su corona para ir á convertirse, polvo como es, en el polvo de los sepulcros, azotado y dispersado en el espacio por el soplo de los vientos.

III.

Pero la humanidad en este momento no quiere ver un sepulcro; quiere ver una cuna; no quiere el recuerdo ... esperanza ... con horror la idea de la muerte, y se agarra, con la misma desesperacion que un náufrago, á un cable de salvacion, á la idea de la vida.

El sudario con que se habria de cubrir el cadáver de un año sepultado en la eternidad, lo convierte el hombre en envoltorio para el año que le sigue y que nace á la vida del tiempo.

En uno el hombre vé desengaños, tristezas, lágrimas, amarguras, la fé burlada, el amor vendido, la amistad prostituida, y aparta la vista con horror para fijarla en el año que le sigue, q' se lo presenta todo con el atavío de la esperanza, con el prestigio y con el criterio de lo desconocido, bello, encantador, risueño, brindándole con glorias que conseguir, con amores que gozar, con amistades que conocer.

El año que pasa es un desierto árido, sombrío.

El año que se sigue es un pais virgen, risueño, esplendido, ideal, magnífico....

Así nunca miramos el pasado, que nos deja sólo tristezas y remordimientos, prefiriendo deslumbrarnos con la perspectiva del porvenir, que nos infunde el aliento de la esperanza.

Así el hombre á la manera del viejo doctor de Goethe, quisiera rejuvenecerse y convertirse en el Fausto inmortal...

El Adan de Espronceda, bañándose en las fuentes eternas de la vida, dilatando su corazon ante el magnífico panorama del porvenir, y olvidando toda memoria del pasado, buscando nuevas emociones en la vida.

Quién evoca recuerdos importunos?

Huidlos como á los cadáveres en la sombra tumba de nuestra memoria.

Quién despierta remordimientos olvidados?

Huidlos como á víboras dormidas entre la maleza de nuestros vicios.

El que no se lanza en brazos del porvenir con el ímpetu ciego de la irreflexion, para respirar la vida por todos los poros, para embriagarse, estremecerse y dilatarse con todos los placeres, con toda la exuberancia, con toda la riqueza fastuosa de dichas, emociones y de alegrias con que brinda lo desconocido?

Vivamos! No nos acordemos del pasado! Cuidemos por la vida!

Pero cuando en medio del estrépito de las orgías y en medio del bullicio y del vertigo de los festines, veamos que surcan las arrugas á nuestras frentes, cómo nubes sombrías en un horizonte antes sereno; cuando veamos que el otoño sacude las últimas hojas de los árboles y acaba con el último soplo de la vida de la creacion; cuando veamos que al fin de un año la mano misteriosa del tiempo añade un nuevo eslabon á la cadena de los siglos, tendremos por fuerza un sombrío presentimiento, una fúnebre revelacion de nuestro destino. Un momento de lucidez entonces, una ráfaga de razon en medio de nuestra embriaguez, nos hará ver con mas horror la suerte que nos aguarda, como un relámpago alumbra mejor que el sol todo el horror de una tempestad.

Entonces veremos al viejo Saturno, impasible, feroz, implacable, devorando á sus propios hijos, igualándolos á todos, borrándolo todo, ... recuerdos ... los que vendrán despues como es borrada una ola en el mar por la ola que le sigue.

Entonces el Leteo, inundando la memoria de los que queden en el mundo, no dejará rastro de nuestra existencia y sobre el recuerdo confuso que nosotros dejemos se pasarán las dudas y las sombras para borrarle mejor como el musgo y la maleza crecen y ocultan las ruinas que nos recordaban un glorioso monumento.

Pobre humanidad entonces!

Cuan mezquino no será de ese modo nuestro destino sobre la tierra!

Qué bella vida! Qué hermosa muerte! Que *gloria* y que ... póstuma!

IV.

Pero eso es imposible, es impío, es sacrílego es absurdo!

Nuestra conciencia lo rehusa, nuestro instinto lo repele, nuestra razon lo condena, nuestro sentimiento lo repugna; nosotros tenemos una vida eterna, un ... inmortal, un alma que no muere, una aspiracion que realizamos, una memoria que no se borra, un destino ulterior que conseguimos, un nueva vida despues de nuestra muerte, un ... de la tierra, un cielo que nos revelan con ... gritos nuestra propia conciencia y la bondad y la justicia de Dios.

Pues que! El ... que nunca se aniquila, que azotado por el viento existe dispersado en moléculas impalpables por la atmósfera, habia de ser superior á un alma que abrazo el infinito, que penetro en el seno de Dios con la intuicion misteriosa de su alma?

Mi cuerpo que es polvo, podrá devolver su prenda prestada al polvo de los sepulcros; pero mi alma no se habrá aniquilar como mi cuerpo, mi alma irá á una region en donde vive sin fin, en donde la idea de la nada no venga á helar de espanto todo mi ser.

Semejante al sol que cuando encuentra su ocaso en nuestro horizonte, tiene su oriente en otro horizonte mas bello, nosotros, despues del ocaso de nuestra muerte en la tierra, tendremos nuestra aurora en el cielo.

Otra cosa seria la negacion de Dios, estar guiados por un acaso siego, y fatal, la falta de toda armonía y de toda belleza en el mundo, conceder á nuestra aspiracion lo que se negare á nuestra voluntad.

Obliguemos á hacer una peregrinacion de amargura para encontrar la nada, el vacío moral y material por término de ella, el espectáculo irrisorio de una grandeza estéril y de una degradacion injusta, el hombre y ... y el caos confundidos en una ... igualdad ...

Esa vida inmortal es la mas sublime revelacion de la Providencia, la mas noble necesidad de nuestro ser, de la existencia del mundo, la armonía de la belleza universal, de la justicia de Dios.

Que esperanza de salvacion y de consuelo encontraría el desgraciado que, anegado en lágrimas y lleno de amargura, recorre el mundo como un desierto sembrado de ásperos y punzantes abrojos?

Qué premio tendría la virtud ignorada y que vive martir en la tierra?

Qué castigo el vicio levantado en fatuosa y brillante apoteosis en el mundo?

Quién rasga la máscara de la hipocrecía triunfante y halagada ...?

Para qué las revoluciones que conmueven el mundo y exijen esas sangrientas hecatombes humanas, con cuyos cadáveres parece formarse la única pirámide que tocase al cielo?

Qué objeto tendrá el hombre, la familia, la sociedad, la civilizacion, la humanidad y Dios?....

Oh! cuando he oido perderse en la inmensidad la última vibracion del reloj que señalaba la hora fúnebre, cuando me he contemplado con un año menos ante el porvenir, con un paso mas, dado hácia la tumba, mi corazon se ha helado de espanto y toda la aridez, toda la amargura, toda la desesperacion de la vida ha venido á abrumar á mi alma con la tremenda idea de la muerte que he visto al fin despues de un año y otro año reducirlo todo y salvando el cabo la distancia que me separaba de la tumba.

Porque entonces no veia en mi ... un ser que arrancaba áridas y heladas ... al tiempo, que daba su rodeo fatigado y estéril en la vida para desaparecer en el vacío de los sepulcros.

Pero cuando me he elevado con la conciencia de mi destino á la consideracion de mi vida futura, cuando he salvado los tiempos y los espacios y me he sentido inmortal, cuando he considerado que esa chispa sagrada, esa ráfaga divina, ese soplo de Dios que piensa, siente y alienta dentro de mí no puede aniquilarse y desaparecer con el polvo de mi cuerpo, cuando me he visto continuado en la misma vida por la memoria que dejaba, por mis ... de vida, he bendecido á Dios, no me ha espantado la imágen de la muerte y he caido de rodillas adorando á la Providencia.

Vivamos! Hagamos el bien, practiquemos la virtud, busquemos el cariño y la simpatía en todos los corazones, cumplamos el sublime destino de paz y de ventura que tenemos en este mundo y que encuentra su complemento mas bello, mas allá de los límites de la existencia.

A las niñas—Les recomiendo la lectura de un lindísimo cuento de Alarcon que vá en la primer pájina.

Tiene toda la galanura y amenidad que distingue á todos los escritos de este notable literato.

Leedlo que pasareis un instante agradable!

La Hermana del Carretero—Este lindo drama se representa esta noche en el teatro de la Victoria.

No falte nadie!

... á los capitalistas los rematadores Wemeez y Ca., que rematan hoy en Moreno manzanas de terreno, que están situados cerca del Hipódromo ... ese pueblo y por consiguiente tienen una belísima posicion.

Acudan pues y aprovechar!

Bienaventurados los que lloran!—Nos tememos de *llorarle* al señor Torres, hasta que nos haga *bienaventurados*, poniendo en escena el precioso drama cuyo nombre sirve de titulo á estas líneas.

Accederá nuestro amigo Torres?....

Tenemos muchos motivos para creer que sí!

SOLICITADAS

Capilla y Escuela en San José de Flores

Sabemos de cierto que el Sr. Rom no se ha conformado con las condiciones que el Sr. Rebollo ha espuesto al aceptar la donacion del terreno que le ofreció para hacer una capilla y escuela en San José de Flores; pero esto nada importa ni estorba la realizacion del noble pensamiento del Dr. Rebollo que no ha necesitado el ofrecimiento del Sr. Rom. La Capilla se hará ahora á costa del Sr. Rebollo en un terreno de su propiedad no distante del mismo ... y una escuela ... de San José de Flores ... para las niñas pobres ... que será gratis ... Tambien sabemos que el Señor Gobernador de la Provincia se ha complacido mucho cuando le fué manifestada la disposicion en que se hallaba el canónigo Rebollo su capellan.

J. A. y T.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1870.

BOLSA DE COMERCIO.

Como dia sábado, fin de mes y año, ademas que habia de vencimientos 1 899,000 ps pts las operaciones en fondos públicos nacionales fueron importantes, vendiendosé 131,4000 pesos á precios mas altos y firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 79,9d0 al 66 p. ...
Id id 55,000 id id 1/8 id.
Id id 6 5000 id id 1/4 id.
El año pdo. no hubo operaciones par ser feriado.

Resúmen de las ventas en todo el año de 1870.

Al contado.		Total.
Enero	$ 236 200	$ 1.317,100
Febrero	" 209,900	" 1.2.8,700
Marzo	" 272,600	" 1.145,700
Abril	" 295,400	" 2.206,800
Mayo	" 975,100	" 2.199,200
Junio	" 187,000	" 75 ,400
Julio	" 318 500	" 1.463,500
Agosto	" 127.300	" 1.408,300
Setiembre	" 393,000	" 2.409,000
Octubre	" 180,200	" 915,800
Noviembre	" 133 300	" 1.018 300
Diciembre	" 268,700	" 1.456,800
Tot. l $.	3.602,200	$ 17.5.2 600

El año 1869 ascendieron á ps 11 9 7,300 al contado y á ps 8 557,500 el total de las ventas ... lo que hay ... disminucion ... hoy de ps 3 345, 00 al contado y ... en totalidad.

Cambios.

... se ha hecho hoy, por lo que ...

Frutos del pais

A causa de la lluvia de esta mañana ... operaciones ni concurrencia en los ... detalles en lo de ... á los precios ...

IMPORTACION.

Por Paraná de Canadá su cargamento de pino blanco á 36 pts millar á bordo.

Por un buque de Cardiff 130 toneladas carbon ... á bordo.

De varios buques—500 bolsas arroz Italia ... depósito 130 cjas hoja lata ... de 90 id ... galvanizado ... vino burdeos clase comun á ps 49 ... cerveza inglesa, á 14 ... id, 150 barricas ... á ps 690 despachado, clase superior ... pipas catalan Odesa á 31 1/2 ... aceite español en latas ... 100 bolsas café del Brasil ... varias fracciones sal de Cádiz ... á bordo.

Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1870

PRECIOS CORRIENTES

Artículo	Precio
Cs. vs. ang. desg. de matadero (pesada)	[illegible]
Id id ... estaqueo id id	[illegible]
Cueros becerros y nonato	[illegible]
Cs. lan. mest. ...	[illegible]
Cs. lana mestizos sucios	[illegible]
Cs. lan. mest. ... sucios de mat.	[illegible]
Cueros lanares desechos	[illegible]
Cueros de corderos y borregas	[illegible]
Cueros de corderitos	[illegible]
Cueros pelados	[illegible]
Cueros de venado del Norte	[illegible]
Cueros de nutria idem idem	[illegible]
Cerda de potro mezcla del N te.	[illegible]
Id id id id del Sud	[illegible]
Id vaca sin marlo	[illegible]
Id id con marlo	[illegible]
Grasa y sebo derretido en vejs.	[illegible]
Grasa y sebo id en ps. y bords	[illegible]
Id id en conds de embarque	[illegible]
Sebo en rama y pisado ...	[illegible]
Lana sucia mezcla c' carretilla	[illegible]
Lana sucia mest. con carretilla	[illegible]
Lana sucia fina con carretilla	[illegible]
Lana sucia mezcla sin carretilla	[illegible]
Lana sucia mestiza sin carret.	[illegible]
Lana fina barrigas á p'te sin id	[illegible]
Borrega con carretilla	[illegible]
Borrega sin carretilla	[illegible]
Pluma de avestruz suelta	[illegible]
Pluma de id atada de In lio	[illegible]
Trigo barleto superior	[illegible]
Trigo barleto regular	[illegible]
Trigo barleto inferior	[illegible]
Trigo blanco ó anchuelo	[illegible]
Trigo Chile ó candial	[illegible]
Maiz en espiga	[illegible]
Id desgranado	[illegible]
Cebada	[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

B. Delfino; 1500 fideos de Genova.
Moore F.; 1 id ... para ropa.
Lumb hnos.; 80 bs té.
Wanhob; 154 bacalao.
Delfino F.; 12 bs pasta, 06 id alfombra, 16 caj hongos, 9 ces quesos, 235 bs sal ... jas, 50 caj limones, 0 id ...
Ramos; 30 ...
Maupas; 300 ... kerosene, 800 id almidon, 3 bult ...
Echegaray; 71 ... 110 azucar ...
R Ruiz; 2400 ... de malaga.

Cabotaje

... pailebot nacional ... Martin Docos ... vacunos.
Santa Fé goleta nacional ... consignada á Nuñez hnos 700 ...
San Pedro goleta nacional ... Nuñez hnos 1967 cueros ... lanero 164 id nutria 50 ... 244 bolsas trigo ... lana.
Colonia pailebot nacional "C..." Maurizio con á Destyen y ...
Colonia goleta nacional "Feli..." á J. E. Muzio con Destyen y ...
Colonia goleta nacional "Esperanza" á E. Mauricio con 50 fdos lana ...
Paysandú pailebot nacional "Je..." consignado á J. A. Barbera con 55 ... lanas 10 bs muebles.
Concordia, goleta nacional ... á Nuñez ... Bunge y Sa ... vacunos secos, ... 4 piezas cedro, á Parlane Graham Ca. 100 fdos ... 109 fds lana sucia, ... 1 id cerda 360 cueros vacunos.

Salidas—Dia 31.

Colonia vapor inglés "Naposta"
Montevideo, vapor italiano "América"
Salto id oriental "Rio Uruguay"
Montevideo, id brasilero "S. Cristobal"

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

Funcion estraordinaria para el Domingo 1.° de Enero de 1871.

NORMA

A las 8 1/2.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

Bajo la direccion del Sr. Don Francisco Torres

Para el Domingo 1.° de Enero de 1871 ... se pondrá en escena el drama en 4 actos y un prólogo, titulado:

La Hermana del Carretero.

Dirigida por el Sr. Torres ... le acompañan las Sras. ... Elisa y los Sres. Cantel, Feliz ... Bonaplata ...

Terminando con un divertido fin de fiesta.

A las 8 ...

Nota: ... van en ensayo dramas nuevos ... La Herencia de ...

TEATRO DE LA ALEGRIA

8ª série, 222 funcion 3ª ... 3er. turno para hoy Domingo 1° de Enero 1871.

La preciosa zarzuela en ... actos, titulada

Marina

Sra. García y el Sr. ...

Baile grotesco ...

Los kuakeros enamorados

zarzuela bufa en un acto.

Dos truchas en seco.

A las 8 1/2.

Theatre Franco-Argentino

Sab. 3... Diciembre de 1870

Grand bal paré, masqué et travesti

... dirigida por el Sr. Bazzi ...

ALCAZAR LYRIQUE

... de Mr. Chéri Labrousse.

Aujourd'hui

Grand Minard et Cie.

... Coeur Sensible

... Divertissement ...

A 8 heures et 1/2.

Lundi 2 Janvier 1871 grande représentation extraordinaire ... Mademoiselle Irma ... M Cathier et M ...

... Compagnie.

ENGRANDECIMIENTO

El Castillo Mágico

... el verano. Esposicion ... gran palacio rodeado de jardines ... las plantas de la esposicion ... República ... el monumento mas interesante de la América del Sud, grandes batallas de los franceses contra los prusianos, funcion todas las noches, ... Piedras y ... toria.

AVISOS NUEVOS

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. ... encargado de la presente ... cita llama y emplaza á D. Francisco Lazzari por el término de tres dias á efecto á que comparezcan dentro de seis dias ante este Juzgado por medio de la ... á cargo del escribano D. Pantaleon Gomez ... me hallo adscripto á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios ... apercibimiento que de no verificarlo se le declarará en estado de quiebra.

Joaquin Reynoso.

el 3d

Almacen ...—Se vende uno en ... núm. 62 que hace muy buen ... para tratar en la misma casa á toda hora.

el 3d

Al comercio—El Sr Paul Gomez ha mudado su escritorio calle 25 de Mayo núm. 5.
Buenos Aires Enero 1.° de 1870.
Paul Gomez.

el 3d

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran ... terrenos.

A las señoras—...

... término de tres dias.
... Diciembre de 1870.
Rafael Marmol.

Por lo demas, ... comprar uno que esté ... una esquina ...

el 3d

Ama ...—Se necesita una en la calle ...

A Los ...—Habiendo cesado desde la fecha, ... de socio ... Sr. D. Ambrosio del Molino ... en su casa de ... y comision; tengo el honor de ofrecerme al ... y en particular á mis relaciones ...; las personas que quieran favorecerme con sus órdenes, se servirán dirijirse calle de la Victoria núm. 122 altos.
Juan Amenabar.

el 3d

Asociacion—Asociacion española de beneficencia hoy á las 2 de la tarde ... junta general ordinaria que previene el ... de esta sociedad; en la inteligencia, que ... esta invitacion ... se llevará á efecto con los socios que concurran.—Buenos Aires Enero 1 de 1871.
Por el Directorio—
Miguel Colom.
1er. Secretario interino.

el 1d

A los 6 meses ingles y frances, ... enseñado en 6 meses, método fácil. El profesor es conocido por el que enseña con mas prontitud. Rivadavia 100.

el 1d

A los 4 meses—Se enseña á leer en letra de molde y de carta, escritura y ortografía, en solo 4 meses ... método fácil, ... 27 (Libreria).

el 1d

Abanicos-sombrillas magnifico abanico que se trasforma en una lindísima sombrilla, hay de todos colores y de todos gustos á precios ventajosos, en la misma casa se componen abanicos, sombrillas etc; calle Victoria 162.

el 1d.

Un juego de aposento completo de caoba y nuevo, por 4,500 $ lo que no compraria por el doble en ninguna mueblería se vende ... con 18 piezas ... un lavatorio de ... 1 mesa de luz, una alfombra y 6 sillas ... aprovechar Salta N.° 160 de 8 á 11 y de 4 á ...

el 1d

A mis amigos y favorecedores

Todos á principio de año, tenemos costumbre de regalar ... algo en prueba de cariño, amistad, y amor y yo pregunto; hay regalo que valga lo que vale un retrato?

En la fotografía ... de Piedad 316 ... encuentra ... lo que prefiere ... precios ... oleo de reconocida ...

Atencion—Pinturas y ... en la fábrica y acreditado de maderas y tornería ... siempre se encuentra toda clase de listones, ... cornizas para cielo rasos zócalos, ... de tablas, mas barato que en ninguna parte ... conducciones, calle de Cangallo 245 ...

el 21

Ama de leche—Se necesita una buena ... Cangallo núm 268 en los altos.

el 2d

Al comercio—El infrascrito avisa al ... y al comercio que los negocios de comercio de maderas etc. en la plaza Constitucion y el conocido como corralon de Vasconcelos bajo la razon social de Juan Anestoy y Ca., ... desde el 1.° de Enero de 1871 ... el 22 de Marzo ... Juan Anestoy y Ca. ...
Buenos Aires Diciembre 31 de 1870.
Eduardo M. Gregory.

el 6d

BALBIN Y PLOWES

... al comercio ... la nueva série de ...

11 de Enero.

Colegio del Parque calle de Temple esquina Talcahuano y Uruguay. Las clases se darán habiertas desde el mártes 3 de Enero.

Las horas de clase son desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde para los esternos de las 7 hasta las 7 de la tarde para los internos pupilos.

Los alumnos, que están siempre bajo la vigilancia inmediata de sus profesores, ... disciplina.

La enseñanza es sólida, el programa de la enseñanza preparatoria es el mismo de la Universidad donde rinden exámenes los alumnos ... para carrera.

La casa es de las mas espaciosas tiene 3 patios ... para las clases y dormitorios bien ventilados ...

Los precios son módicos ...

Cigarros ...

Cuidado—Se ha perdido ...

Al comercio—... D. Jacob Varela ... la razon social de J. Varela é Hidalgo ... 31 de 1870.

Al comercio y al público ...

COSAS

Año nuevo!

Si hay dos palabras en el vocabulario de la humanidad que confundan la existencia de dos mundos y de dos épocas; de una noche que se confunde en el abismo de los tiempos, y de una luz que se levanta en el cielo de la esperanza, de una epopeya recogida por la mano del pasado, y de otra epopeya que apenas asoma en el horizonte del porvenir, esas dos palabras son estas: *año nuevo!*

Dadas las condiciones turbulentas de nuestro modo de ser, sujeto á las corrientes impetuosas de su destino, que parece cifrar su triunfo y su grandeza en la variedad y el capricho, no hay una sola persona q' piense ó sienta, q' no vea en el año que empieza, algo como un rejuvenecimiento de la vida, algo como una dorada ... que calme las agitaciones del espíritu abatido, algo como un presentimiento ... que nos venga á soportar siquiera no ... por un instante, en la hora suprema ... generaciones asisten al funeral del ..., y saludan el advenimiento, al ..., *del año que empieza!*

... dicha fuesen completas, ... corazon de luz, ... entonces, aque... ... ocaso, ...

Pobre de egoismo y de ideas mezquinas, yo tambien se lo pido á Dios, no solo para mí, sino para todos los que amo, para todos los que pagan con un poco de amistad el cariño que les profeso, y por fin para todos los que protegiendo este diario me permiten, despues de diez y siete años de constantes trabajos en sus columnas, llegar al primero de Enero de 1871, asistiendo con ellos á este gran jubileo de la humanidad, en el que pueblos y naciones, se confunden cubiertos con la bandera de la *esperanza!*

* *

Un amigo de Behety y mio, me manda estos versos:

El año nuevo.

A MI ANTIGUO AMIGO EL DR. MATIAS BEHETY.

¡Un año mas en tu existencia humana
Desvanecido cual la leve espuma,
Cual la flotante y blanquecina bruma
Que se levanta sobre el ancho mar.
Un año mas perdido en la tiniebla
De los pasados años lisonjeros,
Y ruedan ya en tropel los venideros
En mi frente sus huellas á dejar.

¡Un año mas que descendió el ocaso.
A la perpetua noche del olvido,
Donde descansa tanto bien querido
Y á donde es fuerza al termino partir.
¡Cuánto inútil afan! cuánta mudanza!
Ilusiones y amor, creencias y engaños
La impetuosa corriente de los años
Arrebatando va del porvenir.

... en sus horas cándidas, serenas,
... lóbregas noches y en sus dias,
... largas horas y alegrias,
... dicha y padecer.
... cubra luego
... despojos.
... mis ojos

Adios las horas al placer perdidas!
¿Dónde las horas de quietud se han ido?
¿Dónde está el fuego que me dió calor?
El pesado dolor mi frente inclina,
Se acercan de la vida los estremos,
Ay! cuánto amigo que llorar tendremos,
Cuánta esperanza que perder de amor!

Un año mas ya trepa al horizonte
Como otros mil radiantes y serenos,
Pero ay! de encantos y amargura llenos
Como los sueños que forjó la sien,
Pero no importa: tras la vida humana,
Hay otro mundo de descanso y gloria,
En el que hoy piensa mi infeliz memoria
Ven, hijo hermoso de los siglos, ven.

Lloremos nuestras locas alegrias,
Nuestras noches de amor que ya partieron,
Las horas desdichadas que nos dieron
Tanta congoja, tanto cruel dolor,
Mas no.... Alzemos la abatida frente,
Un año nuevo y otra vida empieza,
¡Es dejemos la habitual tristeza
Y continuemos la comun labor.

Juremos ante Dios ser siempre buenos,
Que esa es la ley de la moral cristiana,
Y en el trabajo de la vida humana,
Humildes alzemos al sin par Creador
Reine en los corazones afligidos;
Alegría y valor y la conciencia
Libre de sombras, tu fatal sentencia
Tranquilo espero, pronunciéis, señor.

Adolfo Elias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1870.

* *

¿Será que el año nuevo está inflamando la mente productiva de mis amigos?

No lo sé; pero noto que algunos se vienen *pronunciando.*

... está *Gurrumino*, ...

... por ciudades y campañas dan lugar á tanta queja y las bellaquerias que por las *altas* regiones se pasean á sus anchas, me han puesto el humor mas negro.... que mi pera.

Por otra parte, este calor que no puedo agarrar por el cogote, atarle una piedra á los piés y arrojarlo al rio para que se refresque, me han alborotado la bilis.

Pero vamos al grano, que es á lo que debian ir algunos gobernantes y no yo.

¿Quiere usted que le hable de teatros?

Como usted no me oye y no me ha de estar esperando hasta saber su contestacion, supongo que es afirmativa y continúo.

Es claro que no le hablaré á Vd. de cómicos que bracean vigorosamente y que ofrecen á la vista el aspecto de un *ahogado* que manotea por salvarse, ó el cuadro que debió brindar á los ojos de D. Quijote, el bueno de Sancho cuando recibia el inolvidable manteo.

Ni tampoco de los que salen á las tablas sin haber estudiado su papel y tartamudean que parece que desempeñaran el rol de verdaderos tartamudos.

Ya que le hablo de teatros me ocuparé de algo bueno.

¿Ha visto Vd. á la señora Verdinois?

Ahora no preciso su contestacion porque me consta que no ha tenido ese placer.

Voy á darle á vd. mi juicio no humilde, sino justo y la ... justicia es una señora *de copete.*

La señora Versinois tiene buena figura, nobles distinguidos y se presenta en la escena como verdadera dueña de casa.

Organo escelente: voz segura abundante, de timbre puro y que llega al oido del espectador como una nota perfectamente modulada.

La mímica acusa buena escuela, y es conveniente.

Sus facultades se prestan mas á ... que lo sentimental, ... energías visto hasta ahora ... lo que hea...

Quizá la falta de ... emocion natural ...

... sabrá todo lo que pasa por el gran mundo!

No nos ha dicho usted nada del enlace que debe haber tenido lugar anoche entre una preciosa polla y un *niño inspirado.*

Vd. lo conoce y lo quiere tanto como yo lo quiero y conozco.

Que viva esa pareja en un paraiso *sin manzanas*, con mis deseos.

¿Quiere vd. otra noticia?

Allá va.

Se casa una rubia arrebatadora, cerca de la cual se respira una admósfera embriagadora y encendida con un jóven que conoció en el Carnaval pasado.

Para que vd. entienda lo dicho basta.

Si vd. lo quiere aclarar, hágalo por su cuenta.

No me esplico cómo se le ha escapado á vd. un duelo que debe tener lugar, si es que no se ha realizado ya.

Cuento el caso.

Se ensaya una pieza en uno de nuestros teatros.

A uno de los concurrentes se le antoja reirse ... de cualquier cosa, aunque sea del tenor que tambien es cualquier cosa.

Este se di... por aludido, sale de la escena, ... por los cabellos al que se habia reido y ... de Dios es Cristo.

Soy de opinion de que se regale una arroba de papas ...

... Ha concluido; ...
buen humor.

Ya sabe que lo quiere ...

Gurrumino.

... Diciembre 31 de 1870.

... términos que es viable en sus ... aunque estas sean ... Esto ... una ventaja y es que ... de vivir mucho, ... tan bella ... pocos hijos ... segundo marido ...

Heredará ... un pleito con ... quiero

He aquí una ... composicion de Roberto:

LEYENDA DE ...

Ya la amé, ...
Como las flores en el ...
[Este verso no es mio]
Y menos que ... alegrías ...

Esto me gusta:

EDADES DE AMOR.

I.

A los quince años

Eres ...

II.

A los veinte ...

III.

A los veinticinco ...

A los treinta ...

... —El Mariscal ... —El General ... Mas tarde fué ... por los prusianos ... ha sido ejecutado ... —Bismarck ha ... El príncipe ... habia ... A pesar de este ... con Julio Favre el Príncipe ... una vida ...

Al comercio—[illegible] fecha la casa [illegible] negocio que jiraba en el Partido de Montalvo [illegible] el nombre de Juan C. Martinez y Ca. [illegible] los acreedores de dicha firma social, que [illegible] jirará la casa bajo mi solo nombre [illegible] tengan reclamos que hacer espero lo hagan dentro del término de [illegible] dias pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1870.

631 34n — *Gil Félix Soage.*

Habiéndose separado el socio Francisco Roux de la firma Cesario y Ca. Mo[illegible] la casa seguirá [illegible] sobre la misma [illegible] Se avisa á los deudores [illegible] dicha casa [illegible] hacer pago ninguno al Ex Socio [illegible] pues serán nulos y el deber hacerlos á la casa.

L. Cesario Y B. Gesterber

Iglesia Evangelica calle Cangallo 26—[illegible] Domingo esta noche las 7 por un caballero español que dan conocimiento los P. P. Escolapios.

Tema: Porque renuncié el Romanismo? el 11

AVISOS, AVISOS, AVISOS

PARA EL COCHE AVISADOR

LA TRIBUNA

Se reciben en la oficina de este diario, de las 11 á las 2 de la tarde. 330 3d

Dibujo de figura [illegible] 2

Dinero en el acto—[illegible] efectos Cuyo 169 [illegible] el 2

Doce lecciones—enseña el inglés y francés cada uno [illegible] lecciones [illegible] bien des [illegible] las doce lecciones no se exigirá recompensa. [illegible] na Rivadavia 189. el

Dinero sobre alhajas muebles se [illegible] interés mas bajo [illegible] en ninguna otra [illegible] y se conceden largos plazos [illegible] Artes y Cerrito [illegible] Parque casa No. 247 en [illegible] sa dispone de un fuerte capital horas de [illegible] cho desde las 8 de la mañana hasta las 7 tarde.

Dependiente—Se ofrece uno que [illegible] fondo el despacho de café y confitería tiene muy buenas recomendaciones. [illegible] cesite ocurra en el P[illegible] Julio N. 123 quicr[illegible], pieza No. 12.

Importante para todos—Se alquila la grande y lujosa casa Artes núms 371 1/2 y 378 propia para negocio ó negocios que se quiera por su lindo combinado edificio á mas de 20 [illegible] segundo patio [illegible] los tienen sus grandes puertas vidrieras y ventanas [illegible] con su dueño [illegible] al lado del N. [illegible] un salon propio para un billar [illegible] NOTA—Tiene gas corrientes y su dueño está á toda hora del dia. el d

Lecciones particulares de francés é inglés se enseña cada idioma en tres meses los de esta [illegible] y todo lo aritmético en seis lecciones [illegible] el d

La Union Americana [illegible] se recuerda á los Señores [illegible] que por falta de tiempo no han pedido abonar el importe de sus respectivas [illegible] que sin embargo de ser hoy dia festivo, las oficinas permanecerán abiertas [illegible] hasta las 2 de la tarde de Buenos Aires 1 ° de Enero de 1871.

La Direccion.

Lecciones—Un Dr. se encargará de dar lecciones de [illegible] francés, italiano y filosofía en una sola familia, Florida 130. el 2d

La Popular Argentina, Compañía Mútua de Seguros de Capital y Renta, Seccion recíproca—Se avisa á los Sres. accionistas que habiendo resultado premiadas las acciones cuyos números se transcriben á continuacion, pueden ocurrir al domicilio social, desde el 2 de Enero próximo á fin de percibir los premios que les hayan correspondido, segun el boletín impreso que puede obtener en la Administracion.

ACCIONES PREMIADAS.

Nos.— 263 premio de un mil ps. fts.

1573	cien	
1827	"	
2369	"	
2378	"	
3320	"	
1512	cincuenta	
1593	"	
1863	"	
2484	"	
2867	"	
2883	"	
2912	"	
3645	"	
3805	"	
3913	"	
1001	veinte	
1005	"	
1016	"	
1017	"	
[illegible]	"	

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1870.

El Administrador General.

D. José Ruiz.

Q. E. P. D.

Falleció 31 de Diciembre de 18[illegible]

D. Pedro [illegible] padre Da. Encarnacion Rosa de Ruiz [illegible] hermanos y deudos [illegible] relaciones [illegible] de su alma [illegible] el funeral [illegible] de Enero de 1871 [illegible] dos.

En la cigarreria del Progreso Cangallo 36 [illegible] surtido de cigarros [illegible] fondo de todos tamaños para [illegible] ventas [illegible] paso, cosen y arreglan alfombras.

El Sr. D. Carlos J. Shaw [illegible] avisa al comercio que con fecha [illegible] de Setiembre de 1870 ha conferido [illegible] E. Ward un poder general [illegible] de Comercio.

En la agencia Victoria 90, se necesitan dos conchavadores, 1 chico de [illegible] rio, un sirviente, 1 socio para un buen negocio, 10 peones para horno y 60 para [illegible] el 1d

El rey de Prusia prisionero.

Se vende el café restaurant francés, [illegible] paseo de Julio núm [illegible] su dueño [illegible] del país.

En la calle de Venecia núm [illegible] se necesitan 150 peones para barrar [illegible] 2d

REMATE
POR
GREGORIO SOLER

GRANDE E IMPORTANTE REMATE

HOY DOMINGO 1 ° DE ENERO

A LA UNA EN PUNTO

Venderé al mas alto precio, y dinero de contado, en lotes, la segunda manzana de la quinta conocida por de Rivadavia, situada en las calles de San José, Europa, Comercio y Lorea, al mismo tiempo la casa de la primera manzana, situada en la calle de San José, esquina á Europa, con estension de 50 varas de frente al Norte calle de Europa y 30 varas de frente al este, calle de San José, 16 hermosas habitaciones, grandes patios, y solo á distancia de 4 cuadras de la plaza de la Concepcion, la cual muy pronto estará rodeada por los tramways de las calles San José y Lorea, el remate tendrá lugar á la sombra, detalles y planos en el acto del remate.

Por mas pormenores al rematador calle de la Victoria 2 5 ó en la Bolsa de Comercio.

NOTA —En las plazas de Victoria y Monserrat y plazoleta del Mercado habrán carruages para conducir grátis á los interesados.

HOY, HOY
1 ° DE ENERO DE 1871

TENDRA LUGAR

EL IMPORTANTISIMO REMATE

POR EL MARTILLERO QUE SUSCRIBE

A las 9 en punto de la mañana de los terrenos sitos en la calle de Santa-Fé esquina á la de Uruguay. El pormenor va en la seccion de remates.

Pablo Escalante

NO OLVIDARSE

Mr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
DE NEW-YORK, PARIS Y LONDRES

[illegible] honor de prevenir al público su regreso á Buenos Aires, con adelantos completamente nuevos en su arte, NO CONOCIDOS en América y premiados por todas las facultades de Europa.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distenciones; sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes [illegible] siendo por lo tanto inútil su estraccion. [illegible] por careados que estén.

[illegible] ORIFICACIONES DE LAS [illegible] MUELAS.

Operacion hecha por un sistema [illegible] Paris, Londres y New-York, enteramente completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, [illegible] Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

17[illegible]—CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL—187[illegible]

BUENOS AIRES.

Por J. Alberto Astengo.

Judicial.

De una casa en la calle Venezuela 489, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel García Fernandez pertenecientes á la testamentaria de Da. Agustina Gamboa.

El viérnes 6 de Enero 1871, á las 6 en punto se procederá al remate de la mencionada casa compuesta de 8 3/4 vs. de frente por 57 1/2 de fondo, 5 piezas de azotea y dos con techo de zinc, cocina, pozo y demas un gran parral con zarzo de fierro con 8 clases de uvas, calle empedrada ancha, que solo dista media cuadra del boulevard argentino, tasada muy bajo en la suma de 97,840 [illegible] advirtiendo que dicha suma será la base del remate por estar asi mandado.

Nota—Se previene á las personas interesadas que deben pasar antes del remate á imponerse de los títulos en la escribanía del Sr. Pardo calle Piedad No. 105 se le pondran de manifiesto. d31 6l

WEHELY GIMENEZ Y CA.

En su casa calle de Bolívar núm. 19.

Con motivo del arreglo anual de nuestros libros, se suspenden nuestros remates de comestibles y tienda, desde hoy hasta el lúnes 9 de Enero de 1871.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1870.

Wehely Gimenez y Ca.

Por el mismo.

Segundo remate grandioso.

En Moron á plazos largos.

30 manzanas de terreno á todo precio.

El Domingo 1. ° de Enero de 1871 venderemos en público remate al mejor precio 20 manzanas de terreno, lindando con el Hi[illegible] ó sea con el circo de las carreras en Moron.

Estos terrenos están á solamente [illegible] cuadras de la iglesia, son altos rodeados de calles de 30 varas de ancho el Hi[illegible] y la línea férrea del Oeste y es lo mejor que existe en Moron para quintas de placer, y casas de campo.

Las condiciones de la venta ponen estos terrenos al alcance de todo el mundo, del propietario del empleado, del dependiente ó simple jornalero, y son las siguientes:

La cuarta parte al contado.

La cuarta parte á un año.

La cuarta parte á dos años — sin interés.

La cuarta parte á tres años.

Un tren especial saldrá de la estacion del ferro carril del Oeste en el Parque á las 10 de la mañana del domingo 1. ° de Enero 1871, admitiendo pasageros en todas las estaciones intermedias hasta Moron y se observará solamente que no se admiten muchachos y menores de edad. Se obsequiará á la concurrencia con un almuerzo campestre.

Las condiciones con que se hace este remate y la situacion y calidad de los terrenos en el pueblo mas sano de los alrededores de Buenos Aires y sobre la gran línea ferrea del Oeste es lo mas ventajoso que se ha ofrecido hasta el presente.

Se venderá fraccionado desde un tercio de manzana, hasta una, dos, cuatro ó mas manzanas, como pidan los interesados.

Todo comprador que tome una fraccion tendrá accion á las inmediatas. Por boletos para el tren espreso y por planos, dirijase á casa de los rematadores Wehely y Gimenez y Ca. Bolívar 19.

Se llama la atencion sobre la importancia de Moron como pueblo el mas sano y sobre su inmenso porvenir á orillas del ferro-carril que vá á ser el primero de Sud-América, ligando Buenos Aires con Valparaiso y con ramales á la mitad del continente.

Se recomienda tambien que el servicio de omnibus á vapor vá á establecerse hasta esa localidad abaratándose asi inmensamente los pasages.

Por Pablo A. Ramella.

La segunda á las 5 de la tarde.

Esta es otra hermosa casa.

Situada en la calle de Independencia 363

Mide 8 varas de frente por 45 de fondo, conteniendo 6 grandes habitaciones, pozo, cocina, letrina etc.

Está construida á la moderna y á todo costo, contramas cos, [illegible] y cielo razo etc.

No falten los que quieran una bonita casa (y puedan comprarla.) d27

Por el mismo.

Este si que es un palacete,

Una casa regia.

¡Allí los hombres de gusto!

Allí los que quieran comodidad.

Allí los que quieran estar exhentos de peste!

Esta hermosísima casa está situada en la calle de Solís entre Méjico y Chile.

Mide 8 1/2 varas de frente por 60 de fondo; está edificada á todo costo y mo[illegible]ernamente, tiene 11 habitaciones todas empapeladas y con cielos razos pintados al óleo, pisos de tablas, contra-marcos, baldosa francesa en los techos, en los pisos; dra mármol, algibe, pozo, dos magníficas [illegible] nas etc.

[illegible]

Sobre el pasage no decimos nada porque todos lo conocen, es una calle de 20 varas de ancho, hay empedrados, aguas corrientes, magníficos y costosos edificios etc.

En fin, el rico que falte el Domingo á las 6 de la tarde, lo declararemos hombre de mal gusto, ¿Qué tal? ¿Habrá uno solo que se atreva á faltar? Asi lo esperamos.

Por informes, al rematador; Piedras número 255 1/2. d27

Por el mismo.

De tres magníficas fincas.

El 1 ° de Enero de 1871.

Para los hombres capitalistas.

Para los que buscan rentas.

La 1.ª que venderémos es una finca de 14 habitaciones situada á 8 cuadras de la Plaza de la Victoria.

En la calle de Comercio entre Defensa y Balcarce números 13, 15, 15 y 17.

¡Mide 17 1/2 varas de frente por 37 de fondo! [illegible] 9,000 [illegible] mensualmente.

El Domingo 1 de Enero á las 4 en punto de la tarde, vamos á proceder á la venta de esta magnífica finca situada en uno los parages mas centricos de esta ciudad, con tramways, aguas corrientes, gaz, empedrado etc. [illegible]

La casa puede servir para poner un negocio, [illegible] los números anteriores.

Esperamos que los hombres que buscan rentas no se hagan esperar el Domingo á las 4 de la tarde que es la hora señalada para proceder á su venta. d27

Por Francisco F. de la Serna.

Valioso Remate.

De media manzana

De terrenos importantísimos.

Altos, rodeados de tramways, [illegible] de las Barracas de los señores Unzué, Lynch, Labat, Ramos, Benitez y Ca.

Que emplean mas de 150 hombres.

Que ganan 30,000 ps. [illegible]

Parage [illegible]

Calle de Juj[illegible] entre Potosí y Moreno.

A 2 cuadras del mercado 11 de Setiembre.

A 1 cuadra del empedrado.

Por todos los contados hay edificios.

El todo se dividirá en 13 lotes.

[illegible] los que hay 2 esquinas.

¡¡ Venta á la mejor oferta !!

El Domingo 8 de Enero.

A las 6 en punto de la tarde.

NOTA—El remate se hará sobre el mismo terreno. el. ° 1l

Por Benjamin Nazar y Ca.

En nuestra casa calle Victoria No 154,

De tienda y mercería.

El Lúnes 2 de Enero á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio, los siguientes artículos:

Zarazas y otros colores finos para vestidos y camisas, yacónas, poplin, barejes, muselinas, cambray de seda, tul, filó, crinolinas, capotas, de uso doméstico, madapolan, brillantina, [illegible] sado y punzó, [illegible] negra y plomo, bramantes, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de las mejores gustos, brines de hilo corbatas de seda con [illegible] última novedad un muy variado surtido de tapados de merino id id de seda sacos y levitas, tapados traufon camisas pecheras de hilo para hombre, camisas para niños, szargado, uso doméstico doble ancho, madapolan, de varios anchos, géneros para vestidos de varias clases y de última novedad, camisas y calzones bordados para señora, batas para dormir, garibaldinas blancas y de color, genero de pantalones, sacos y chalecos de casimir negro y de color, sombreros de varias clases de castor, felpa, y de paja sábanas, uso doméstico, medias para hombres, señoras y niños, camisetas, cuellos, gros negro de colores, raso de lana, muselina blanca, y pintada, zaraza fina para vestidos, id para camisas, id para colchas, id de luto, casimires de colores, id negros, tarlanes de colores, chaquetones ingleses, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, repe de lana y seda camisas merino, algodon, muselinas blancas y pintadas, bramantes, lienzos, y zarazas de muchas marcas y calidades superiores, percales de varias clases, brines, de colores y blanco, géneros para sábanas muy ancho, madapolan cotines y listado, pieles, aceites, agua florida, id de [illegible] cajas para polvos peines y [illegible] anillos doublé y otros artículos [illegible]

Por Pedro Romero.

A MORON, A MORON!

Segundo gran remate de terrenos del Sr. Larroche

A DOS AÑOS de plazo sin interés!!

El domingo primero de Enero á las 9 en punto de la mañana luego que llegue el tren espreso gratis para conducir los compradores que sale á las siete en punto del Parque, y que terminado que haya el gran almuerzo que habrá pronto de asado con cuero; remataremos muchas manzanas de terrenos, desde la mayor fraccion q' quieran los interesados, hasta la mínima de 12 1/2 vs. de frente por 50 de fondo; son los terrenos mas altos y centrales de Moron.

Remataremos á 2 años de plazo sin interés pagando tan solo la cuarta parte al contado.

Nota—Remataremos tambien una parte de su casa quinta habitacion. d25 7d

Por Tomás Ayres.

Para cocheros y torneros.

Del gran establecimiento de Tornería calle de Victoria No. 263, por liquidacion.

El mártes 3 de Enero á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa y cuyo pormenor es como sigue:

Varios lotes de quebracho blanco y útiles de tornería id, tablas y casillas con puertas vidrieras, 1 linda baranda de escritorio, casi flamante, todo en buen uso, 1 gran lote de leña y demas enseres pertenecientes á dicho establecimiento, por conclusion de negocio. d28 5d

Por Enrique Raymond.

De terrenos al Norte.

El Domingo 1 ° de Enero venderemos á la mejor oferta y dinero de contado los terrenos siguientes:

A las 6 de la tarde en la calle de Andes entre Corrientes y Parque 11 1/4 varas de frente al Este por 61 1/4 de fondo.

A las 6 1/4 de la tarde otro terreno al lado del anterior con 11 1/3 varas de frente al Este por 47 1/2 de fondo.

A las 6 1/2 de la tarde en la calle de Parque entre Andes y Ombú 9 varas de frente al Sud por 32 1/4 de fondo.

A las 6 3/4 de la tarde en la calle Tucuman entre Azcuenaga y Larrea 9 varas de frente al Sud por 59 de fondo.

Todos terrenos altos con edificios al lado y de gran porvenir; los tramways pasan cerca de todos. No faltar á la hora pues hay que vender.

Por mas datos á mi casa Cuyo 135. d25 7d

Por el mismo.

De un terreno con dos piezas en la calle Junin entre Tucuman y Temple.

El Domingo 1. ° de Enero á las 7 de la tarde venderé al mejor precio y al contado, un terreno en la calle de Junin 122, entre Tucuman y Temple de 8 vs. de frente al Este por 46 de fondo con dos piezas de material, letrina y pozo de balde. Terreno alto, á media cuadra. Por mas detalles, á mi casa Cuyo 135. d30 3d

Por el mismo.

De un terreno formando esquina á las calles Mejico y Sarandí

El Viérnes 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado un terreno formando esquina á las calles de Mejico y Sarandí, compuesto de 12 varas de frente al Norte, por 40 de frente al Este. Este terreno es alto con muchísimos edificios en la vecindad y el empedrado llega hasta la misma esquina tambien tendrá un tramway dentro de pocos, que pasará por la calle de Sarandí

Las escrituras en perfecto estado.

Por mas detalles en mi escritorio 135. e 1 ° 5d

Por Pedro Ebbeke y ca.

En su casa Perú núm. 89.

El lúnes 2 de Enero á la hora y plazos de costumbre, venderemos un brillante surtido de efectos particularmente algodones, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos tablon, diez distintas marcas, id finos y anchos, id sargado, bramantes con y sin compostura de las mejores calidades, zarazas para vestidos finas y regulares, id para colchas, percales de colores lisos, brillantinas blancas y de colores, listado americano, cotines de varias clases, géneros de algodon para sábanas de varios anchos, madapolan, uso doméstico, camisas de medio hilo bordadas y lisas, id id para niños, un gran surtido de mantas gustos nuevos, camisas de listado, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, ponchos tucumanos, colcha blanco y negra de Cristal, toballas de hilo, id de algodon, servilletas, alemaniscos, ropa hecha, paños y casimires, pañuelos de hilo blancos, lisos y de colores, id de algodon, coco y muselina de la india, pañuelos de seda, muselina de 1 [illegible] negra, lustrina negra, alpaca de colores, muselina de mota [illegible] cuadro colchas blancas, id de colores, jergas de pura lana y otros géneros, id inglesas, un variado surtido de artículos de mercería y otros muchos efectos. d31

Por Carlos Ristorini.

Magnífico Remate de terrenos.—Aguinaldo espresamente reservado, terrenos de gran porvenir.

Para el 1 ° de Enero de 1871 á las 5.

Situados al lado de la Estacion de la casa Amarilla, 1ª Estacion del Ferro carril de la Boca, al pié de la quinta de Lezama con frentes, al camino real de la Boca, empedrado, y distantes una y dos cuadras de las grandes edificios destinados para Aduana, etc. con un tramway de los Sres. Lacroze que cruzará por estos importantes terrenos.

El Domingo 1 ° de Enero de 1871 á las 5, se remataran estos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Manzana A calle General Brown [camino empedrado.]

Lote núm. 1 forma un triangulo con 50 varas de frente al camino empedrado General Brown con frente al Este por el Sur tiene 22 varas de fondo y por el Norte, concluye su punta de lanza; este lote núm. 1, linda con la Estacion y es muy importante.

Lote núm. 2—16 varas de frente por 22 y 30 de fondo.

[illegible]

Manzana A. calle General Martinez.

[illegible]

Manzana A calle General Rodriguez.

[illegible]

Este lote núm. 19 ensancha en el fondo y tiene 30 varas.

Manzana B. calle General Brown, camino empedrado.

[illegible]

Manzana B. calle General Zapiola.

[illegible]

Manzana B calle General Rodriguez

11 id 26 esquina—15 varas fte. al Oeste por 50 de fondo.

[illegible]

Manzana B calle General Martinez.

Id id 47—10 varas frente al Norte por 59 fondo.

Id id 48—10 id id por 59 id.

Id id 49—10 id id id por 59 id.

Id id 50—10 id id id por 59 id.

Id id 51—10 id id id por 59 id.

Manzana C. calle General Rodriguez.

11 id 52—esquina con 15 varas frente al Este por 31 á 43.

Lote núm. 53—15 id id id por 31 y 25.

[illegible]

zarazas para vestidos y para camisas, percales, de un color, bramantes finos y ordinarios, loneta, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas finas, batas de señora, percales de un color, guarniciones para vestidos, tiras bordadas, peines y peinetas de carey, un variado surtido de pañuelos de hilo, de algodon, de cochinilla y de yerbas, medias para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo y medio hilo, id de madapolan, de lienzo, calzones para señoras un variado surtido ropa hecha verano, sacos, pantalones, yaquets de lustrina y de brin, bombachas de id, pantallas, puños, batas y garibaldinas de hilo, corsées, cinturones, redesillas, extractos aceites agua de colonia, id florida, guantes de hilo, agujas, seda de Murcia, hilo de patente, botones para puños, encajes, blondas, puntillas, cinta de hilera, trensillas de hilo, bramantes gran variedad de marcas, cotin sabanillas de paño, casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, cajas para polvos y otros artículos que estarán á la vista.

Por Nazar y Pereyra.

En su casa calle del Perú 83.

El mártes 3 de Enero 1871 á las en punto del dia presentaremos un magnífico surtido de tienda, mercería y zapatería cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de las mejores marcas, bramantes, lienzo, cotines, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo corbatas de seda, tules de seda, floreados blancos y negros muy finos, id id lisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo, id de algodon gran surtido en genero para vestido, bareges lisos, id de baston, id de jaspe, id floreados id de cuadros, con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, rasos de seda, id de lana doble ancho y angosto, sarga de lana varias clases, gran surtido en lustrinas negras y de colores, merinos franceses de colores, gran surtido de medias para señora clase hasta la marca de plaza, id id para hombre, id id para niños, id id de percal, corset finos y regulares, crinolinas á cuadras y lisa negra y blanca fina y regular enaguas de Sra. lisas y bordadas, paños y casimires negros finos, clases especiales, id id de colores, tul para mosquetero, cortes de percal finos, id regulares, id id de hilo, id id de seda, Bella Porteña negra fina, calzoncillos de hilo finos para hombre, gran surtido de brillantinas pintadas, yaconas en piezas, tiras bordadas, embutidos, pañuelos finos de mano, lisos y bordados, fajas militares, calzado para señora, hombres y niños, clases ricas especiales cinta de hilera de hilo, guarniciones, surtido de sombrillas, abanicos, alfombras, paraguas, sombreros lisos, id id adornados, pañuelos de seda y otros muchos efectos que no se detallan por su estension.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú 83.

El Juéves 5 de Enero 1871 á las 11 en punto del dia á los plazos de costumbre venderemos un selecto y variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es el siguiente:

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas, percales para vestidos de lindísimos gustos, Zarazas para colchas, pequin, madapolan doble ancho, uso doméstico, genero de hilo para [illegible] teles, tohallas de hilo, servilletas id, colchas de algodon labradas, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos de lienzo y de hilo, listado de hilo americano, alpargatas, medias para hombres y señoras, cortes y sargas, camisas de hilo y algodon para señoras, tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela, pañuelos de rebozo, id de muselina de seda, hilo, algodon y de yerbas, lona, hule, pañuelos foulares, papel, sobres, plumas, estractos ricos, juguetes, gorritas ricos pañuelos de cochinilla, damasco de lana, coleta plomo y negra, grano de oro, tapados de punto, miriñaques, sombreros adornados, para niño id de castor y de felpa para hombres, paño de alfombra pintado, lienzo tablon, pantalones, bombachas de brin, grano de oro, lustrina, casimires en piezas y cortes, gambronas pantalones y sacos cinta de seda, id de hilera, hilo de ovillo y carretas, trajes completos para niños, idem para hombres, levitas, fajas de lana, id de seda [illegible] india, anillos, pulseras, carabanas y collares, talones, abanicos y sombrillas, [illegible] guas, bastones, correas, [illegible] gas, cuellos, puños y mangos, [illegible] y de fantasía, zapatos, botines [illegible] hombres, señoras y niños [illegible] otra porcion de artículos que se [illegible] estension.

Por el mismo—Hacienda [illegible]

DE UNA FI[illegible]

Situada en la calle de Co[illegible]

El Domingo 8 de Enero [illegible] la tarde se procederá á [illegible]

La Casa se compone d[illegible] 70 de fondo, cinco piezas [illegible] agua, un magnífico [illegible]

[illegible] en la Iglesia de S[illegible]

Por mas pormenores [illegible] calle del Perú [illegible]

[illegible]

Abordo del vapor [illegible]

Por liquidacion de [illegible] rica y con intervencion [illegible] Unidos.

El juéves 12 de Enero de 1871 á la una en punto, se rematará precisamente á la mejor postura á los plazos y condiciones que se estipularán.

Este hermoso y bien conocido vapor, construido de los mejores materiales, acaba de ser completamente recorrido en su casco, calderas y máquinas á gran costo, y se encuentra en perfecto estado para cualquier [illegible]

Teniendo numerosos y bien ventilados [illegible] y espaciosos salones lujosamente amueblados puede acomodar holgadamente cien pasajeros contando todas las comodidades deseosas para viajar agradablemente.

Su inventario es de lo mas completo, pues tiene todo lo que puede precisar un vapor espresamente para pasajeros.

Cinco dias antes de la venta estará fondeado frente al muelle de pasajeros donde se invita á todos los interesados é inteligentes para inspeccionarlo detenidamente.

Entre tanto, puede inspeccionarse en el Tigre donde actualmente se encuentra.

Las lanchas estarán en la punta del muelle el dia del remate á disposicion de los interesados.

Por mas pormenores, ocurrase á los rematadores ó á sus consignatarios Reconquista 117.

Por el mismo.

Para talabarteros.

En su casa calle Victoria núm. 147.

El mártes 3 de Enero á las 12 en punto se rematarán con condiciones que se estipularán.

Una partida de sillas inglesas de montar lisas y colchadas, riendas, cabezadas. d29

Por el mismo.

En su casa Defensa 114.

De artículos de almacen.

El mártes 3 de Enero á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

50 fardos tabaco tucumano, 100 petacas id id, 100 cajas fideos de Génova, 50 bolsas arroz de la India, 50 bultos té negro en paquetes, y suelto, 30 bultos café de Génova, 50 bolsas porotos de Chile, 20 bolsas nueces frescas de Chile, 16 cajones pasas de uva, de Mendoza, 20 cajones aceite español á [illegible] en latas, 5 cajones pasas de tomate, quesos holandeses y parmesanos, 500 cajones pasas de higo de Nápoles, 20 cajones tostadas en paquetes, galletitas del país, cajas chocolate frances, diferentes clases de licores, francesas, algunos barriles miel de caña, vino priorato y jerez en barriles, 11 oporto, tabaco picado del Brasil, especias y canela en latas, moliendas, vino burdeos, ginebra y anis en damajuanas de 2 1/2 á 3 galones, y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—200 barricas cerveza inglesa negra y blanca, 50 cajones ostras frescas, 500 bolsas azúcar terciada y quebrada. d31

Por Federico G. Neves.

Al contado á las 6 de la tarde.

El Domingo 1 ° de Enero de 1871, se venderá una linda esquina calle empedrada, calle de Entre-Rios y Chile con un frente de 13 varas por 30 de fondo con edificio de tres piezas, [illegible] na, etc. d31 3l

Por el mismo.

Al mismo tiempo y hora venderé un terreno en la misma calle, como 20 varas de la esquina por la calle de Chile, con frente de 9 varas por 40 de fondo, único terreno que hay en la manzana, sin edificar.

Por el mismo [illegible]

El Viérnes 6 de Fe[illegible] tarde en la calle [illegible] Barranca quinta [illegible] un terreno de [illegible] fondo, siendo [illegible]

Nota—Colocaremos sin variacion [illegible]

de Marina ó [illegible] pero caballos. 50 caballos, muchos de ellos de tiro.

El remate empezará por la estancia principal de los Merinos ó Galpones chicos, incluyendo todo el menaje de la casa en muebles de caoba de sala comedor y dormitorio, todo de primera clase, máquinas y enseres de importancia de un vasto establecimiento.

Terminada la venta de la estancia principal la concurrencia se trasladará al otro denominado de 'Los Mochos', para realizar el resto continuando hasta concluir, y procederá en seguida á la entrega que se verificará concluida la venta para lo cual el rematador permanecerá hasta el 6 de Enero en los establecimientos.

El mérito de estas majadas es demasiado notorio para que se le oculte á los estancieros las ventajas de su adquisicion las personas que deseen concurrir al remate de estas selectas majadas deben dirigirse el 31 de Diciembre á la estacion Jepp[illegible] de donde solo dista 5 leguas la estancia de "Los Merinos" en Jepp[illegible] habra los medios de conducir á los que concurrieren y en "los merinos" es les hospedará con comodidad.

A mismo tiempo—Se ofrece en arriendo un campo como para tres majadas y á mas de cultivo, con una casa de azotea con 5 habitaciones y un monte de rica fruta alfalfar etc.

Por el mismo.

En el Puerto del Tigre.

De la goleta dinamarquera "Ane" capitan A H Brick de arte de 150 toneladas carga—Dé órden del Sr. Cónsul de Dinamarca D. L. E. V. Lengaik.

El Lúnes 16 de Enero á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta, á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote sobre la cubierta misma del buque. La goleta dinamarquesa "Ane" [illegible] cuarenta con 12,000 arrobas de carga. Todo el aparejo y velamen está casi nuevo y tiene mucho repuesto. Su clasificacion para el seguro fué de A-1ª primera línea. Por otros pormenores ocúrrase al rematador Potosí 79.

Por Francisco S. Meyans.

De 4 lindos y hermosos lotes de terrenos de gran porvenir, rodeados de tramways y de muchos y buenos edificios, situados en la calle de Corrientes.

El Domingo 15 de Enero de 1871 á las 3 y media en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 4 grandes lotes de terrenos, como siguen:

Lote No. 1. Calle de Corrientes entre Larrea y Paso frente al Sud de 9 vs. frente por 77 y 2 ct. de fondo.

Lote No. 2. id id id id id id por 53 de fondo y un gran martillo á su favor de 5 vs. [illegible]

Lote No. 3. id id entre [illegible]

al Sud 9 vs. [illegible] frente por 52 de fondo.

Lote No. 4. calle Corrientes entre Andes y Ombú frente al Norte de 10 vs. de frente por 27 de fondo.

Téngase presente que estos terrenos por su situacion están llamados á un gran porvenir. El tramway de la calle de Cuyo pasa á una cuadra de distancia, y el tramway á vapor pasará dentro de pocos dias por toda la calle de Corrientes.

Para mas pormenores en su escritorio Cuyo 188 1/2. d29 15d

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

De 100,000 pies pino de Rusia, en la barraca calle de Tacuarí entre Brasil y Caseros—Liquidacion.

El juéves 5 de Enero á las seis en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y por liquidacion.

El remanente del cargamento de pino de Rusia que existe en la Barraca arriba mencionada y que son como 100,000 pies mas ó menos en tirantes, tirantillos, tablas, tablones, etc, etc.

La venta se hará en fracciones.

Llamamos la atencion de los carpinteros y albañiles, sobre este importante remate de madera fuera de para que no pierdan una ocasion tan brillante para hacerse de un buen surtido.

Pormenores San Martin núm. 118.

Por el mismo.

Remate de comestibles y bebidas.

En nuestra casa calle de San Martin 118.

El miércoles 3 de Enero á las 12 en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, como 500 cajas azúcar de la habana en lotes de 1 á 50, ó como los interesados lo quieran.

Una linda partida de yerba carga ya superior en una magnífica condicion en cestos de 1 á 1 1/2 [illegible] y uso de una familia que tambien se venderá como lo quieran los interesados.

Una buena partida de 6/8 de Nervi divididos en lotes y varias clases de vinos etc. d28

Por el mismo.

¡DE NOCHE!

San Martin 118.

Continuacion de la venta de libros de la Biblioteca del duque de Litta.

4.ª remesa de Europa; 2,000 volúmenes.

El mártes 4 del corriente á las 7 1/2 de la noche en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

La cuarta remesa de libros pertenecientes á la biblioteca del Duque Litta y que consisten en obras de gran mérito, en francés, ingles, latin, español, alemán, italiano, griego y otros idiomas vivos y muertos siendo mas de 2,000 volúmenes.

Para comodidad de las personas que quieran honrarnos con su existencia, hemos arreglado ó inventariado entre nuestro espacio [illegible] en [illegible] de 3 giorno y tendrémos el gusto de obsequiarlos con refrescos adecuados á la estacion calorosa que atravesamos.

Catálogos se repartirán en nuestro escritorio San Martin 118 y en los diarios el dia antes del remate. el

Por el mismo.

Del almacen de comestibles calle de Buen Orden Número 427

El miércoles 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de este almacen por terminarse el contrato de la casa y cuyo pormenor es como sigue:

Mesteza de colmar en latas de 1, 2 y 3 clases, jamon en latas de una libra, manteca salada en latas de 2 libras, sardinas, 1/2 y 1/4 cajas de dulce guayaba, alcaparras, fideos de génova, leche conservada marca Aguila, pasas de chinto en latas de 14 libras, aceite de comer en botellas, pimenton, aceitunas en frascos, salsas inglesas, conservas de todas clases, betun francés, [illegible] pasas de uva, que os ingleses, bacalao en barriles, whisky en cascos y en botellas, rom, pasas de higo, vino seco en 1/4, id alicante, id burdeos, id carlon id, champaña, id jerez, id oporto, [illegible] en paquetes, té negro y perla, cajas ayapana, licores surtidos, como ser: curaçao, chartreu e de varias clases, coñac, ginebra, etc.

Por S. Oliver y Ca.

De muebles.

En la casa calle de Salta 184.

El miércoles 4 de Enero de 1871, á las [illegible] la mañana, venderemos al mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de [illegible] pertenecientes á una familia que [illegible] del país, cuyo detalle es como sigue: Dos [illegible] roperos, aparadores, [illegible] escritorios, sillas forradas en reps, sofás, [illegible] cortinas, [illegible] camas [illegible]

Pianos, canto y violin, lecciones por un acreditado profesor italiano que posée un método fácil para aprender pronto Suipacha 27. el 1d

PARA 1871

Calendarios impresos en colores para arrancar una hoja todos los dias para el año nuevo.

Librería [illegible] de Markam hnos calle San Martin [illegible] el 10d

Recomendamos

A las señoras el siguiente anuncio de la [illegible] de varios artículos cuyos [illegible] sin igual de baratura [illegible] por los que vayan en seguida.

TIENDA DEL PASAJE.

133 VICTORIA 180.

Variados géneros para vestidos á 3, y 5.

[illegible] á 6 ps. vara

[illegible] sin compostura 60 ps. pieza

[illegible] á 28 vara y 30 pieza.

Colchas [illegible] y de colores, tamaño grande, á 60.

[illegible]

Para [illegible] **y niños**—Lindos sombreros [illegible] á 90, 100 y 120, regalo [illegible] año nuevo, calle Victoria 162. el 1d

Regalo de año nuevo—El bazar y la [illegible] Luis Doeteur, ofrece un [illegible] de objetos de mucho gusto [illegible] calle Victoria 162 el 1d

Retratos [illegible] á 25 pesos [illegible]

Adolfo Alexander. Artes 87.

Sombreros de castor finos y de seda para caballeros y niños, se venden sombreros recibidos hoy, en castor flexible y armados de las formas mas apreciadas de la calidad la mejor á precios realmente recomendables; asegurarse en la sombrerería central de Luis Doeteur, calle Victoria 162. el 1d

Se alquila en calle Victoria núm. 16, segundo piso, cuartos lindos con [illegible] muebles, precio acomodado; para tratar calle Victoria 162.

REMATES

FLORENCIO MADERO, Y Ca.

Atencion carreros.

Dos magníficos carros de tráfico.

En el corralon calle de Corrientes esquina Esmeralda.

El juéves 5 de Enero de 1871 á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderémos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote: 2 magníficos carros de tráfico con máquinas y útiles para el trabajo del agua 2 escogidos guarniciones y monturas, á mas 2 caballos vaqueanos para el trabajo del agua.

Por mas pormenores Bolivar 14.

Por el mismo.

Gran remate semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

Por ser dia de fiesta el viérnes se hará este remate el juéves 5 de Enero 1871.

El juéves 5 de Enero se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote un variado surtido de muebles últimamoda pertenecientes á una casa introductora y particulares.

El pormenor es el siguiente: el

Por el mismo

Gran remate
EN FLORES

De dos lindísimas manzanas de terrenos divididas en lotes.

El viérnes 6 de Enero de 1871 venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, el terreno de las dos manzanas en San José de Flores que se encuentran en un paraje elevado y pintoresco, al lado de las propiedades de los Sres. Miely y Forrester. Oportunamente se dará su detalle y se repartirán los planos en nuestro escritorio Bolivar 14. Títulos de primer órden.

De la estacion del Parque saldrá un tren gratis para comodidad de los interesados.

Por el mismo

Colosal área de terreno—20 manzanas próximamente en Barracas al Sud, entre los saladeros de Cambaceres, Lancó, Senillosa, Aldar, Demarchi, Gaglio, Beusso y otros importantes.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate, actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro escritorio Bolivar 14.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

El Lúnes 2 de Enero á las 12 del dia á los plazos de costumbre y por cuenta de [illegible] venderemos un importantísimo surtido de mercancías cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible]

Da. ANGELA GIL [illegible] DE MORON[illegible]

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 [illegible] DE 1870.

Da. Ubaldina Govea [illegible] hija y demas familia invitan á sus amigos y relaciones se dignen [illegible] al funeral de cabo de año, que se celebrará [illegible] el templo de San Nicolas [illegible] de Enero de 1871, á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Se previene que esta [illegible] invitacion que se hace. el 2l

Muebles—Se compran [illegible] y usados pianos, juegos de sala [illegible] menaje de una casa de familia [illegible] también se anticipa dinero por órdenes á tomar hora Santa No. 100. el 1d

Mucama—Se necesita una calle de Cerrito No. 80 el 2d

Mucama que pueda afianzar [illegible] inteligencia y honradez se necesita en la calle del Temple núm. 13. el 2d

Muchacha—Se necesita una de 14 á 16 años para cuidar un niño, Paseo de Julio [illegible] el 2d

Mucama—Se precisa una Cuyo 150. el 2d

Muchacho—Se necesita uno de 13 á 14 años para cuidar un niño [illegible] No. 54 [illegible]

[illegible]

Peones vascos y chicos [illegible] se ofrecen [illegible] calle de San Martin 93, en la [illegible] el 2d

Pecon de órden—Se necesita uno que sea [illegible] calle Defensa N. 301. el 2d

E [illegible]

DELICIOSO REFRESCANTE

[illegible]

Los ardores del estío climas cálidos

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA
DE
BAGLEY
LA VERDADERA
REGULADORA DEL CALOR VITAL

TOMESE [illegible]

PICHINCHA

[illegible] panadería Constitucion [illegible] nombre con todos sus útiles necesarios [illegible] de cinco [illegible] y á mas cuatro grandes repasos de panaderia y [illegible] para tratar con el mismo. El dueño lo vende por serle imposible atenderla. el 61

Participo al comercio que en esta fecha he abierto en la calle Maipú 101 una casa de comercio introductor con el ramo de ferretería la que jirará bajo la razon social de Cárlos y Shaw y Ce.

PP. Cárlos Shaw — D. E. Ward.

el 2d

Para los pobres—Hoy á las 10 de la mañana [illegible] de 10 [illegible] de frente por 31 de fondo en la terminacion de la calle de Ceballos, precio [illegible] se venderá por lo que ofrezcan por B Villar y Ca. el. ° 1d.

Ama de leche—Se necesita una que tenga leche. Se prefiere que sea italiana, para tratar en la misma casa. Calle San Martin número 231. el 3d

Profesor [illegible] cuarto [illegible] desde 20 ps con toda perfeccion y [illegible] teniendo para cuyo efecto, excelentes máquinas [illegible] calle de Balgrano 230 (antes Piedad). el 1d

Se vende un fondo de poco capital calle de Cuyo No. [illegible] para tratar á toda hora del dia. el 31

Se alquila [illegible] con 8 habitaciones Boca calle de C[illegible] el 31

Se alquila [illegible] casas de altos, del segundo y tercer [illegible] calle Rivadavia [illegible] para tratar [illegible] núm. 184. el 1l

[illegible]

Sociedad [illegible] Argentina—La asamblea general [illegible] reunirá en el local de su sesion el Lúnes 2 de Enero de 1871 á las doce del dia. Se recomienda la asistencia. el 1l

Se vende una [illegible] con 16 piezas su terreno 17 varas de frente por 70 de fondo, para tratar en la misma casa Cuyo 531. el 2d

Se alquila—La casa del Buen Orden [illegible] 243, es aparente para tienda ó mercado [illegible] para tratar calle de Méjico No. 223. el 51

Se ofrece un [illegible] con bastante práctica y buenas recomendaciones ocúrrir calle Rivadavia No 83[illegible] el 21

Se alquila una [illegible] amueblado para un hombre solo [illegible] Potosí 466 entre Solís y Entre Rios. el 21

Sirviente—Se necesita [illegible] para hombre [illegible]

PRIMERA CAMISERIA
DE
EDMOND DUMAS
PARA DARLE
MAYOR ESTENSION
AL ESTABLECIMIENTO
Y TAMBIEN

Mescleuse gratuite.

Fabrica [illegible] Americana

Gran surtido de [illegible] de bañ[illegible] posicion.

[illegible] Victoria núm 246, se ha recibido un magnífico surtido de bandejas [illegible]

[illegible]

PARA HOMBRES.

Camisas de tela [illegible] 550, 600 y 700 ps docena.

Calzoncillos de [illegible] hilo 100 ps [illegible]

Sacos de [illegible] hilo 25 ps

Medias [illegible] 110 [illegible]

Y á mas [illegible] el surtido de [illegible] y de vestido surtido de artículos [illegible] cincuenta por ciento de [illegible] el 1 ° 1d

[illegible] Gran baile [illegible] el [illegible] día 24 de [illegible] en la Estacion Moron [illegible] del Parque á las 6 de la mañana [illegible] el 4d

BANCO [illegible]

PRESIDENTE

D. Bernardo de Irigoyen. [illegible]

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion será la siguiente:

SECCION EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

[illegible]

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.............. 12

Descuentos de letras y pagarés al [illegible] por ciento anual.

CAJA DE AHORROS

[illegible] 9 de 1870.

A. MARCÓ DEL PONT

Ama de leche [illegible] de treinta dias calle de [illegible]

Al comercio—Se ruega á los Sres. consignatarios de los mármoles venidos en la barca italiana "Giuseppe Maggio" procedente de Génova, lleguen á bien retirar sus despachos al escritorio de los Sres Rattolicbe y Ca Julio No. 6, pues pasado 48 horas serán depositados por cuenta y riesgo de los consignatarios. e3 31

Al comercio—[illegible] tienda calle Parque [illegible] que tengan cuentas pendientes [illegible] pueden presentarlas [illegible] pasando dicho término no se [illegible]

Toriffer Lent — Juan Pe[illegible]

AL COMERCIO

Antonio [illegible] que tiene un hijo llamado José que estuvo [illegible]

Colegio M[illegible] avisar á los padres de familia [illegible] clases principian el lúnes 9 de [illegible]

Estraviado—[illegible] al nombre de "[illegible]" Las personas que la hayan encontrado y la entreguen en la calle de Maipú [illegible] una buena gratificacion.

Tenemos una gran novedad en el país, donde ha sido introducido en silencio y sin que nadie lo sospeche:—hablamos de un museo que ha coleccionado el artista señor Ortiz durante su peregrinacion por el Pacífico.

Ayer le dí un vistazo á vuelo de pájaro, y aseguro, que hay en esa coleccion objetos, que llamarán la atencion en los museos de Londres ó Paris.

Ya se los contaré.

Tengo el placer de transmitir á las personas que se interesaban en ver en escena la preciosa comedia de Larra *Bienaventurados los que lloran* que el Sr. Torres, siempre galante, accedido á los pedidos que se le hicieren pondrá en escena el próximo (dia de fiesta)

Auguro para esa noche una buena concurrencia pues bien la merece por una parte quien de ese modo trata de agradar al público y por otra la belleza de una de las mas hermosas producciones del teatro español moderno.

Dice Choquet.

Ayer los jóvenes que habian almorzado mas que regularmente en Mercedes, regresaban por el Ferro-Carril del Oeste manifestando de modo rudo y [illegible]

[illegible] emanacion de Dios, es [illegible] precio en sus puros trans[illegible] cielos.

[illegible] á traves del cual se comprenden dulzuras que en él pueden gozarse poseido de él, se está en la plenitud de la vida: de otro modo, ¿podrá se comprender el objeto que tuviera el corazon?

No.

Seria un [illegible] inútil en el [illegible] nidad.

Siendo el hombre el conjunto de perfecciones de todo lo creado, y su alma y corazon el completo de este conjunto mismo, recibiendo el amor como su timbre, es una falta el privar á ellos de su objeto al formarlos, de su norte al producirlos la mano del Creador.

¡Amar! hé ahí el destino del alma, el objeto del corazon.

No hay hombre que no sea poeta.

Porque no hay hombre que no haya amado.

Y el amor es la poesía.

No se tome á una blasfemia; pero si Beatriz no hubiera existido y si el mundo no se hubiese extasiado con las *divinas* producciones del Dante; sin Laura no habria conocido Petrarca; y el Tasso, no hubiese sido sin [illegible] Eleonora [illegible]

[illegible] el amor es cual una fuente inagotable de puras y cristalinas aguas que surcan y refrijeran el fragoso y árido camino de la vida.

Amad, y el ángel del paraíso os franqueará sonriente las puertas del Eden.

Tiempo hacia que no pisaba nuestro gran Colon.

Antenoche estuve un momento, Lo primero que hice fué *pasear* una mirada por eso que tan propiamente se llama la *cazuela*, y desde el primer momento mi vista vió reproducir en su vidrios la figura de una *picante negrita*, que está ofreciendo la dicha y la ventura con sus gracias, y que, á mas llenarás la felicidad al que tenga la gloria de llamarla *suya*,

En sus ojos está reflejada su inteligencia.

Dichoso el que la conquiste!

En cuanto á la ópera, creo que la *Norma* fué cantada como pocas veces la hemos [illegible] Buenos Aires, tratándose de la *prima* [illegible]

La voz de la Marcelli es una cosa [illegible]

El público [illegible]

precisamente un imbécil, ciendo eso miraba [illegible] derecha) tampoco se [illegible] nente (y diciendo eso [illegible] á su izquierda) me [illegible]

Esta anécdota recuerda la de Mr. Affre [illegible] de Paris.

En 1835 el jóven [illegible] ces sinó condjudor [illegible] halló en una dilig[illegible] de comercio que de[illegible] la cruz de oro que [illegible] le preguntó:

—Sabe vd. la diferencia [illegible] prelado y un burro.

—Creo que hay mu[illegible]

—Una sola; es que [illegible] en el pecho y el burro [illegible]

—¿Y vd. preguntó [illegible] rencia que hay entre [illegible] comercio.

—No la encuentro! [illegible] reflexionar un rato.

—Ni yo tampoco! [illegible]

IMPORTACION.

[illegible] abastido ha [illegible] hoy el mercado. [illegible] cargamentos de vino catalan pertenecientes [illegible] estén fraccionando [illegible] de 34 pts en depósito.

[illegible] que los [illegible] empiezan á reanimar sus [illegible] de Cádiz sigue floja y [illegible] á 8 [illegible] abordo.

[illegible] italianos vendidos hoy de los de [illegible]

[illegible] á 76 despachado, el arroz Glacé á [illegible] aceite Rivera ps. 128 1/2, el aceite Abel[illegible]

[illegible] 4 de Enero á las 11 1/2 en [illegible] del dia se procederá á la venta al mejor [illegible] dinero de contado de un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Sofás de crin 2 [illegible] y diez sillas de caoba asiento de esterilla 2 lavatorios de caoba con pie mármol y espejo, 1 cómoda de caoba con id unas sin id 3 docenas sillas francesas roperos [illegible]

[illegible] vuelta

Se necesita un oficial barbero calle 25 de Mayo núm. 84. e3 1d

Se ofrece un jóven [illegible]

buena agua, arboles, cocina y otras [illegible] que estarán á la vista.

Por J. A. Ruedas y ca.
Gran remate.

El Domingo 1.° de Enero de 1871 á las 5 en punto de la tarde se dará principial remate de de una preciosa finca situada en la calle de Comercio media cr al granBo levar Ente-Rios.

El terreno mide 14 varas de frente por 41 de fondo teniendo edificado un hermoso almacen con tras-tienda una sala á la calle y a mastiene á dentro tres piezas ms de quiucho siendo todo el frente edificado en cal techos 3 pisos embaldosados.

Suplicamos á los interesados que no falteá la hora indicado pues el remate es á la mas alta postura y dinero de contado pues quedan notificados.

Atencion señores—A tomar un vaso de cervesa al gran Boulevar Entre-Rios.

Para mas informes Belgrano 219 d29 51

Por Filemon Jordan.
De un magnifico terreno.

Situado en la calle de Comercio entre Salta y Santiago del Estero donde estará la bandera. Este precioso terreno se compone de 8 3[4 vs. de frente por 73 vs. de fondo con tres habitaciones de material maderas fuertes, pozo árboles y demas.

El domingo 1.° de Enero á las 6 en punto de la tarde será vendido á la mojor oferta y dinero de contado, bien conocerán la gran importancia de este local mucho mas hoy que la quinta de Riva davi deja de ser una quinta para dar preferencia á una manzana de edificios, esto reunido á todas las comodidades que rodean este lindo terreno lo harán codicioso á la vista de los especuladores, no faltar pues será vendido por lo que den. d28 5d

Por José Castelletti y Ca.
De tienda y mercería.

En su casa calle Perú No. 26.

El Mártes 3 de Enero se rematará al contado, por órden de varias casas introductoras, un espléndido surtido de tienda y mercería, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de las mejores marcas, paño castor negro, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzos id id, bombasi crudo, id pintado y blanco, uso domestico angosto y doble ancho, zarazas de colchas, paños de seda, barelle liso, chalecos piqué blanco, mucelina color, id medio luto, brillantina blanca, lienzo guardia nacional, cotin, listado, generos para vestido, brin blanco y de color, sacos, trajes completos de casimir, de brin y de gambronas para hombres y niños, pantalones de casimir, brin y gambronas, camisas de algodon blancas, percal 1[2 hilo y monte-cristo sargas de muchas clases, listado, lienzos, calzoncillos hilo trancillas, hilo de algodon, camisas de color, géneros pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon medias de muchas clases para hombres y señoras cajas de papel y sobres, caja de perfumería, botones varias clases, rondas de hilo y algodon, cintas bordados, corbatas fantasia, espejos dorados, cinta de terciopelo negra y de colores, peloles de goma y otras clases juguetes, bajos de seda y lana, tiras de lechuga, medias crudas, id de señora y niñas, gorras de so, rebozos de la estacion, paquete de filet, fleco de seda y sobrepuertas de trípe, hilo de carretel, 12 ovillo, alfileres varias clases, y otra infinidad de articulos que se omiten por su mucha estencion.

Por el mismo.
De muebles.

En la calle Tucuman N. 241 1[2.

El miércoles 4 de Enero á las 12 en punto se rematará todas las existencias de dicha casa, perteneciente al Sr. D. Alberto Benedit que se retira á Europa. El detalle se dará oportunamente por todos los diarios y con carteles que se repartirán. d1

Por Benjamin Villa y Ca.

El Domingo 1.° de Enero de 1871, á las 10 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mejor oferta y dinero de contado de un lindo terreno, sito en la terminacion de la calle de Zeballos al lado de la esquina, cuya estension es de 10 varas de frente por 31 de fondo, previniendose que se venderá por lo que den, pues es la órden de su dueño.

Los titulos son inmejorables y por mas pormenores al rematador Buen Orden 524.

Por Andres Piaggio y Ca.
¡¡A la gran mina!!

El porvenir asegurado en cuatro meses. ¡Ojo especuladores ojo!

[illegible]tisimo remate del gran café billar, [illegible]cha de bolas, situada frente á la herradura del Retiro calle Esmeralda núm. 374 [illegible] contrato y pronto para hacer negocio.

[illegible] 1° de Enero á las 5 en punto de [illegible] remataremos sin falta alguna á la mejor [illegible] de contado, en un solo lote, el negocio mencionado, compuesto de sus útiles correspondientes, con todos sus útiles correspondientes, un surtido de riquisimas bebidas y demas necesarios en un negocio [illegible] Mérito de este negocio es forzoso, con gran [illegible] tiene que ir á Europa, [illegible] que la casa tiene [illegible] tiempo el que es suma[illegible]

[illegible] á la misma casa ó al [illegible] 88.

[illegible] Montolino y Ca. [illegible] con rebaja de precio [illegible] 202 y 2[illegible]

[illegible] los 10 de la mañana [illegible]

[illegible] á las 11 1[2 en punto de [illegible] NOTA—Los [illegible] gran surtido de mercaderías siguiente:

la ma[illegible] de las mejores marcas, bramantes, lienzos [illegible] de la señora, percales de color, Zarazas, batas de señora, frazadas y frazadones, [illegible] cuello y puños, fajas de seda para mi[illegible] calzado para señoras, azules y varias clases, casimires, paños negros, estacion, pequines negros, [illegible] franceses para la estacion, varias clases, percales [illegible] géneros de vestidos de colores, id de vestidos, idem [illegible] zarazas de color, un gran surtido de géneros para vestes de la estacion y última moda, zarazas de bramantes, vestidos camisas, un gran surtido de bramantes y lienzos de las mejores marcas, género de hilo para sabanas doble ancho, gorras para óleos listas bordadas y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas para hombre calzoncillos de hilo y algodon para señoras franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas crimea, id lana y algodon, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambrona, género de vestido, un lindisimo surtido de género de vestidos recien introducidos, gustos de alta novedad y mas de veinte distintas clases, groes negros y de colores, pequin, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, rasos id id blancos de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, lustrina negra y asargada, medias para hombre, señora, sombreros de terciopelo, id de castor, grano de oro y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e 1°

Por Gregorio Soler.
Grande é importante remate.

El Domingo 1° de Enero á la 1 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio, y dinero de contado, en lotes, la segunda manzana de la quinta conocida por de Rivadavia, situada en las calles de San José, Europa, Comercio y Lores, al mismo tiempo la casa de la primera manzana, situada en la calle de San José, esquina á Europa, con estension de 50 varas de frente al Norte, calle de Europa, y 80 varas de frente al Oeste, calle de San José, 16 hermosas habitaciones, grandes patios, y solo á distancia de 4 cuadras, de la plaza de la Concepcion, la cual muy pronto estará rodeada por los tramways de las calles de S. José y Lores, el remate tendrá lugar á la sombra, detalles y planos, en oportunidad.

Por mas pormenores al rematador calle de la Victoria 205 ó en la Bolsa de Comercio.

NOTA—En las las plazas de Victoria Monserrad y plazoleta del Mercado habran carruajes para conducir gratis á los interesados. d21 10d

Por Pablo Escalante.
Importantisimo!

De terrenos de una parte de la ex-quinta del finado Victorica y hoy casi toda llena de lindos edificios situados en la calle de Sta. Fé esquina á la de Uruguay, posecion inmejorable, terreno alto, calles empedradas, aguas corrientes y brebe con el tramway á la puerta.

El domingo 1° de Enero á las 9 en punto de la mañana se procederá la venta al mejor precio y dinero de contado es estos preciosos terrenos que miden 26 vs. 1[3 de frente al Norte por 33 1[de fondo al Sur divididos en dos lotes del modo siguiente:

1er. lote—(esquina) con 16 vs. 1[3 de frente al Norte calle de Sta. Fé por 33 1[2 de fondo al Sur todo rodeado de pared con un hermoso porton de fierro formando ochava á la calle de Santa-Fé y Uruguay lindando por el fondo con un hermoso edificio.

2o. lote—Mide 10 vs. de frente al Norte por 33 1[4 al Sud con pared por el frente y fondo.

[illegible] terrenos que tienen que venderse terminante de su dueño [illegible] mejor situada en la boca [illegible] boulevard calle [illegible] tramway á la [illegible]

AVISOS

A L público—Se ha perdido una libreta del [illegible]ncia con la cuenta de once mil pesos moneda corriente, la noche del 2 de Diciembre de 1870, el dueño D. Antonio Montisano dará un buen premio al que la entregue en la calle de Corrientes 305. d4 30d

A. DEMARCHI Y HERMANOS
Unicos depositarios
De los verdaderos
CIGARROS DE BRISSAGO
BOTICA DROGUERIA — LABORATORIO FARMACEUTICO á Vapor — Calle de la Defensa 159,161,163. BUENOS AYRES

A l magnífico Cupé Se vende uno llaman te el que estuvo en ecsibicion en lo de los señores Fusone, con una hermosa yunta de caballos blancos muy diestros y mansos y un par de ricas guarniciones, el cupé es de los mas elegantes y lujosos que se han introducido al pais, es e uno y dos caballos, tambien hay un precioso y lujoso tilbury de la misma pertenencia que se dará muy acomodado, el cupé con la llunta de hermoses blancos y sus ricas guarniciones todas plateadas se dará por infimo precio de 30,000 ps. Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6 tiarse. d25 7d

A L público—al depósito de cal, tierra romana, etc. de la calle Corrientes No. 228 se ha vendido á G etano Mascheroni, los que tengan algun reclamo ocurran á la misma casa dentro del plazo de 5 dias desde la fecha—Diciembre 26 de 1870.

Angel Mascheroni.

OTRO.

Se avisa á mis marchantes en general, que los que tengan cuentas pendientes con el abajo firmado, se sirvan venir á saldarlas dentro de este mes, teniendo que ausentarme del pais—Diciembre 26 de 1870.

d27 51 *Angel Mascheroni.*

A los comerciantes de madera un estrangero que ha servido cinco años en un corralon en el centro será libre al 1° del año para otra colocacion como vendedor ó medidor buenas recomendaciones dirijase á M. P. oficina de este diario. d28 5d

A L público—Se venden en Giles, dos quintas con plantaciones y ricos arboles frutales de las mejores frutas que hay en el pais, de todas clases, pavias, duraznos de invierno, realjorge etc. en dos cuadras cuadradas de terreno; y la otra quinta poblada de arboles, frutales, regulares en una manzana de terreno, que linda calle en medio con la primera, las dos quintas estan cercadas de zanja, habiendo cumbreras, costaneras, tigeras y latas en cantidad, és un brillante negocio para el que desée constituir una renta. Su dueño se vé precisado á deshacerse de tan hermosas propiedades, por ausentarse del Partido. Para tratar en San Andres de Giles con D. José Pascual ó en esta Ciudad Rivadavia núm. 77. d28 51

A guinaldo—El Domingo 1.° de Enero de 1871 á las 5 se rematarán en la estacion de la casa Amarilla camino empedrado para la Boca, 65 lotes de terrenos distante á 1 y 2 cuadras de los almacenes para la nueva Aduana; E te Remate es por Carlos Ristorini. d29 4d

A l público se compra y se vende ropa usada en la calle Piedad 52. d29 61

A tencion—Un establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Roses situado en el Partido de las Flores á tres leguas del Pueblo de este mismo nombre, al Norte que se va á rematar en los dias 8, 9 y 16 de Enero del entrante año por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia bajo las galerias de la casa de Justicia.

Dicho establecimiento se compone de una legua de campo cuadrada, magnifico campo, alto y de buenos pastos blandos y buenas aguadas propio para hacienda vacuna ó lanar amas con una esplendida habitacion paternal compuesta de una finca de material techo de paja pared doble al Este compuesta de cuatro piezas, con comedor al Oeste 26 varas de largo y 6 de luz con sobre techos nuevos de alto por costado de 4 varas.

Una cocina, un comedor, una cochera otra pieza mas de material y una idem mas pared francésa, techos de paja, una gran quinta compuesta de las arboledas siguientes:

11342 arboles de [illegible] Rayo, que vino [illegible] frutales, 573 [illegible] de 14 á 15 años, 2400 alamos divididos en dos montes, tambien de 15 años de il id y otros tantos arboles que no se mencionan.

Haciendas pertenecientes al mismo establecimiento en remate, asaber: 400 cabezas ganado bacuno de cria, 250 yeguas, tambien de id id 20 caballos de buen servicio, 6 id inutiles, 3200 ovejas lanar con lana mestiza y otras varios objetos que se dande manifiesto en la oficina del Señor Salvador dias. d28 10d

ATENCION
Almacen de los Vapores.

Azúcar refinada á ps. 2 libra y yerba paraguaya de 1.ª calidad á 8, 12 y 15 pesos libra, turron de alicante, chorizos estremeños y un gran surtido general de conservas, quesos, jamones y salchichones, todo por la mitad de su valor, se venden en el almacen indicado calle Defensa 57 y Potosí 59, 61 y 63. d30 8d

A los horneros—Se venden dos carros de bolear completamente nuevo calle de Lima 409. d30 3d

✝

Alejo Lahargon hijo.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE DICIEMBRE DE 1870.

Sus padres y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones por este único aviso al funeral rezado q' por el descanso eterno del alma de dicho finado ha de celebrarse en la iglesia de Balbanera el Lunes 2 de Enero á las 10 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. el duelo se despedirá de la puerta del templo. d30 3d

A tencion al público los que han comprado billetes de la rifa de máquinas y otro en la agencia Rivadavia via 465 peude ir á cobrar á la calle Piedad 256 y 258 por que son tres dias que no le puede conseguirle. d31 2d

A ma de leche—Se necesita una en la calle de Artes núm. 184. d31 2d

A viso al público el que haya encontrado unos vales que son equivalentes á [illegible] viajes de piedra espedidos por al señor D. Agustin Rodriguez el cual dicho señor tiene conocimiento que se han perdido así es que el que los tenga [illegible] son inútiles y á su dueño le interésa el que los entregue en la calle de Juris entre Charcas y Paraguay en el corral del señor Garcia recibirá una buena gratificacion. d31 31

A sno no será el que compre yerba paraguaya legitima á ps. libra á 6 8 y 10 en la carnasteria calle de Potosi 127. d31 3d

A tencion—Se vende la fonda calle de Lima No. 2?7 y tambien se vende llave con contrata de 6 años, el terreno tiene 71 vara fondo muy barata, calle de Lima 227, para tratar á la misma fonda. d31 31

A L comercio—Se ha vendido la parte que tenia en la pintureria situada Victoria 590 el que tenga algun reclamo que hacer puede hacerlo el término de 3 dias—Buenos Aires Diciembre 30 de 1870.

d31 3d *Mariano Ciren.*

A l juego de sala se vende uno muy rico de caoba maciza compuesto de 16 piezas, un elegante sofá diban 2 hermosos sillones todo entapisados en rico crin fl reado 10 ricas sillas los asientos entapisados en los mismos una linda mesa del centro con mármol y 2 juegos de cortinas con sus galerias se todo se dará por la mitad de su valor que son 6,000 ps, precio fijo el juego es muy elegante y moderno Salta No. 100. d31 2d

A los tilburys hay 2 uno hecho en el pais, muy bueno y casi sin uso este se dará muy acomodado por que ha costado barato el otro es muy rico y muy lujoso nuevo tambien hay un hermoso caballo de tiro Salta No. 100. d31 2d

CARA DE BURRO

Si no la quieren tener, compren el Almanaque de "Orion"
Es un librito que divierte.

C ompañía de Tramways de la ciudad de Buenos Aires—Se previene al público que, hasta nuevo aviso el coche que sale de Barracas á las 11 de la noche, pasa por las calles Chacabuco, Esmeralda hasta la esquina Piedad, y regresa de allí para Barracas á las 11 y 1[2. El coche que sale de Barracas á las 11 y 1[2. vá asta las 5 Esquinas de donde regresa á las 6 de a mañana del dia siguiente. d14

Cocinero bueno

Se prefiere español en la calle de Córdoba No 188. d28 5d

150 Caballos—Se necesitan en el acto 150 caballos de tiro. Ocurran á la Estacion de 3 Esquinas, Compañía de Tramways de la ciudad de Buenos Aires. d14

C ocinera—Se necesita una para casa de poca familia, se prefiere que sea estrangera. Calle de Lima 401. d30 31

CASA DE REMATE
Y COMISIONES
DE PASCUAL COSTA Y COMPAÑIA
203 - CALLE VICTORIA - 203

Prevenimos á nuestros favorecedores, que, habiendo establecido nuestra casa de remate y comisiones en un local bastante cómodo y bien situado, daremos semanalmente remates de muebles ú otros enseres. Hay bastante comodidad para depositar cuantos artículos ú objetos se nos envie á remate.

Adelantos sobre fincas y terrenos.

Las personas que deseen adelantos de dinero sobre terrenos ó fincas á remate pueden ocurrir á nosotros que podemos hacerlo. Victoria 203.

Caja de Préstamos.

Se dá dinero sobre cualquier clase de alhajas ó muebles, cobrando un interés módico y á plazos convenientes. Victoria 203.

Cobranza de alquileres.

A los Sres. propietarios de fincas, terrenos, etc. que deseen odelantos de dinero sobre mensualidades, que tengan á recibir, prevenimos que nosotros nos encargamos de hacerlo y aun mas: correr con las cobranzas de alquileres y demas asuntos, asi como alquilando las casas que se hallen desalojadas, todo esto por una comision ínfima. Por mas pormenores ocurran á nuestra casa calle Victoria 203. d1 30d

C asa en Moron—Se alquila una situada en esta villa calle San Martin núm. 205, espaciosa y con todas las comodidades para familia, dirijirse al núm. 21 calle Piedras para tratar. d31 3d

C incuenta peones vascos para la ciega con buen precio y oficiales herreros de fragua, hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 93. d31 2d

C ocinera—Se necesita una en la calle Potosi No. 79. d31 3d

C olegio de Rivadavia Buen Orden N. 20 las clases darán principio el lúnes 2 de Enero.

El programa de la enseñanza se divide en tres partes.

1° enseñanza elemental, primaria y superior.
2° enseñanza universitaria.

Francés, inglés latin matemáticas.

3° enseñanza industrial y comercial, contabilidad, dibujo caligrafía.

Cursos particulares de matemáticas; de latin y de francés y de contabilidad son abiertos y empezarán el 2 de Enero, de las 7 á las 9 de la noche.

Los alumnos que seguirán estos cursos serán presentados á la universidad d31 2d

✝

Benito Passo,
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1869.

Sus hijos invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al cabo de año rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el Lúnes 2 de Enero á las 10 1[2 de la mañana favor á que quedarán agradecidos.

Esta es la única invitacion. d31 2d

CASINO DEL CAMBIO
CON BILLAR
CALLE CANGALLO No. 89 1[2. d31 5d

C ocinero—Se necesita uno en la confiteria de Loyola Defensa 408. d31 31

C ocinera—Se necesita una calle de Suipacha No. 118. d31 2d

C asa de inquilinato—En la calle Tacuarí No. 205, se alquilan habitaciones muy cómodas, espaciosas y con pisos de tabla. Los patios son grandes, con gas y agua de aljibe, se previene que se admiten hombres solos. d31 2d

C onchavos—En la calle Potosí 425 se necesitan 10 peones para la siega 54 ps por dia, un matrimonio, dos dependientes, un escribiente y unos co pero un negocio, y hay para colocar alli mismo tenedores de libros, mayordomos, cocineros, mucamos, quinteros, peones de cocina, mozos de café, cocineros, oficiales carpinteros y albañiles. d31 2d

C edro cedro el tan esperado cedro se está recibiendo en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585. d31 2d

C halecos de piqué a la confeccion de todas medidas para hombres á 20 y 25 ps, la sin Rival esquina Esmeralda y Tucuman. d3 2d

✝

Da. Juana B. de Bello.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1870.

Su esposo Don Santiago Bello, sus hijos é hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion que se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio el Miércoles 4 de Enero á las 10 1[2 de la mañana favor que quedarán eternamente agradecidos. d28 8d

✝

Don Eduardo Rodriguez Viana.
Q. E. P. D.

Falleció en el Paraguay el 5 de Diciembre de 1870

Don Ramon de la Paz Rodriguez, sus hermanos y hermanos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Juéves 5 de Enero de 1871 á las 10 1[2 en la iglesia de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán eternamente reconocidos. d31 4d

D ependiente español—Se necesita uno que sea practico para almacen de comestibles para la campaña, es para San Fernando esusado que se presente sin ser practico en los ramos general, puede ocurrir Perú 81. d31 31

✝

Da. Fermina Martinez
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 15 DE DICIEMBRE DE 1870.

Sus hermanos el Dr. D. Mariano Martinez, su hermana Da. Francisca y demas deudos suplican á sus amigos y relacionados se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 2 de Enero en el templo de Nuestro Padre San Francisco, á las diez y media de la mañana, siendo este único aviso. d31 2d

E N el pueblo de San José de Flores, se alquila una casa quinta con nueve habitaciones, cochera y demás; la casa está á la cuadra del mercado de Flores para el Oeste, hace esquina, están blanqueándola y pintando las puertas, allí mismo están las llaves y para tratar ocúrran á la calle de Cangallo No. 426. d30 3d

EN FIN
SE ABRIO
48-PERU-48
Al Palacio de la Industria d27 8d

E n la agencia Rivadavia 465 se ofrecen 15 cocineras del pais y estrangera tambien hay 8 mucamos y cocineros y 3 amas de leche. d31 2d

E N la barberia Nacional calle Libertad No 240, se necesita un oficial barbero. d31 2d

Francisco S. Meyans.
Rematador y Comisionista

Se encarga de la venta y compra de terrenos y de toda clase de asuntos comerciales y judiciales, se encarga de cobrar créditos contra el Gobierno Nacional y Provincial. Se encarga de arreglar toda clase de contabilidad, dá dinero sobre hipotecas, calle Cuyo No. 188 1[2. d31 151

Francisco Smiles y Ca.
25 de Mayo 77 y 77 1[2.

Cerveza negra XXX marca Guiness en medias botellas, embotelladas por Machen y Ca. únicos agentes en Buenos Aires

d30 30d *Francisco Smiles y Ca.* 25 de Mayo 77 y 77 1[2.

FERRO-CARRIL DEL SUD

La Estacion de "Temperley" inmediata á la de Lomas, queda abierta al público desde el 1° de Enero de 1871.

Los trenes que parten de la plaza Constitucion á las 9 20 a. m., 2 14 p. m., 4 49 p. m., 5 49 " Pasarán en dicha estacion.

Y los que parten de ahí para Buenos Aires lo harán á las 10 50 a. m., 2 25 p. m., 5 25 p. m., 6 25 "

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1870
d31 2d *La Administracion.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion las salidas de los trenes será como sigue:

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, General Rodriguez, Lujan, Olivera, Mercedes, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy.

NOTA—Las cruces indican el cruzamiento de los trenes.

La salida de los trenes será igual, tanto en los dias festivos como en los de trabajo.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1870.
LA ADMINISTRACION

IN ORO
A. DEMARCHI, HERMANOS Y COMPAÑIA.
BUENOS AIRES—Calle Defensa, núm. 159, 161 y 163.
MONTEVIDEO—Calle Sarandí núm. 325 y 327.
ROSARIO—Calle del Puerto núm. 168, 170 y 172.
Cambiali pagabili in oro, a vista e senza spese, in tutte le città d'Italia e Svizzera, vengono emesse da

J uzgado de Paz de la Loberia—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Montes de Oca para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á contestar la demanda que le tiene entablada D. Domingo Alegre por cobro de pesos previniendose que en caso de no comparecer en el término indicado se procederá en su rebeldia.

Golondrinia Diciembre 23 de 1870.
d25 15d *Eustaquio Torres.*

J uzgado de Paz de Moron—Por el presente se hace saber á don Juan Sirandé y su esposa doña Josefina, que si dentro del término de quince dias no comparecen an e este juzgado á abonar lo que le adeudan á Don Marcos Juarez, costos y costas, se procederá al embargo y remate de bienes suficientes para cubrir ese credito—Moron Diciembre 20 del 1870.

d3 15 *Adolfo Balan.*

J uzgado de Paz de Ayacucho—Por el presente se cita llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado, los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Barrientos, ya sean como herederos ya como acreedores.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1870.

d14 30d *Valentin Sinclair.* Sustituto.

L a Sra. Da. Jacinta V. de Videla puede ocurrir al escritorio calle Maipú 44 para comunicarle un asunto de interés de 2 hasta á 3 de la tarde. d30 31

[illegible]cion damas de caridad habiendo [illegible] para el fin de su instruccion una [illegible]tidad legada á objetos de caridad [illegible] dando completamente á una [illegible] ¡Ha visto Vd. á la [illegible]

Libros en Blanco

De todos tamaños y calidades, se acaban de recibir en el almacen de papel calle Piedad 53, 55, y 57. d30 3d

L icitacion—A los dueños de hoteles—La Comision directiva de la Exposicion Nacional llama á propuestas á los Sres. dueños de hoteles que desearen establecer en local de la Exposicion con derecho esclusivo, café, restaurant y confiteria, bajo las bases y condiciones que con el plano de su referencia se hallan en la Secretaria General de la Exposicion, calle del Perú No. 92.

Las propuestas cerradas se recibirán hasta el dia 20 de Enero de 1871, y serán abiertas en Córdoba en la oficina de la Comisaria General, de la Exposicion, el dia 24 de Enero de 1871.

d31 101 *La Comision Directiva*

M onitora—Se necesita una francesa calle de Belgrano núm. 204. d31 3d

M anuel Palan, tiene una carta de Australia, puede pasar á recibirla Artes 271. d31 3d

M ucama—Se necesita una para una familia inglesa en Flores, se prefiere una estrangera ocurrase á la calle Piedad 161 desde las 10 hasta la 1 del dia. d28 6d

O ficial barbero que sepa bien su oficio, se necesita uno en la peluqueria calle Corrientes 132. d30 3d

P iezas amuebladas—Se alquilan con balcones, á la calle del Parque n. 82, altos. d27 81

P aseo á las Islas—El lindo vapor "Elena" saldrá del Tigre, todos los dias feriados, llevando las personas que quieran hacer el mas lindo paseo inmaginable por poco dinero, partirá del Tigre á las 11 en punto de la mañana y estará de regreso antes de la salida del tren de las 3 1[2.

El paseo solo costará la friolera de 30 ps, m[c. á cada pasagero.

El tren que llega al Tigre, á las diez deja suficiente tiempo para que los pasageros puedan almorzar donde lo hallen mas conveniente cada uno de fiesta el paseo se hará diferente paraje. Este lindo vapor estará á la disposicion de las personas que lo quierán ocupar por uno ó mas dias para pasearlo ó cualquier otro destino dando aviso un dia antes. Reconquista 31 ó en el Tigre, á bordo del mismo vapor. d22 301

[illegible]ieda 223 entre Maipú y Esmeralda, se alquilan hermosos cabellos y se reciben á pension tambien se reciben carruages á depósito. d6 30d

P atente—Se vende una de quinientos pesos y todos los útiles de una agencia de comisiones ocurrir calle Rivadavia 366. d30 3d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta. d7 20d

PARA CARNAVAL
PELUQUERIA FASHIONABLE
FLORIDA 20? ESQUINA Á PARQUE

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de artículos para carnaval como son caretas de todas clases, narices postizas, barbas, pelucas, vigotes y sobre todo un surtido variado de pomitos de plomo con esencia de muy buena calidad y á precios sumamente módicos, desde una docena hasta 200, surtido general de perfumerías, articulos de fantasía para regalos, guantes de Jouvin y de Nápoles.

Se fabrican toda clase de postizos y se recibe pelo para venderlo por mayor. d28 51

O jo al aviso—Se alquila la gran casa quinta Artes 398 para tratar Artes 498. d31 31

P arapisos—Las ricas esteras japonesas que tan riquísimos escoceses de los hemos recibido, son por su precio á los ricos les recomendamos, Victoria 23? 1[2 frente al teatro del depósito de gamas. d31 2d

P or 8,000$ m[c—Se vende una victoria casi nueva, aparente para paseo ó para médico se previene que estaba vendida en 10,000$ al Sr. D. Pedro Ascasubi, pero no habiendo venido á recibirla no solo pierde mil pesos que dejó de seña si no que se venderá al primero que se presente, para verla y tratar ocurran á la cochería esquina á Potosí y San José á toda hora del dia, no deje de ir por que puede ser mas barato. d31 21

Para administrar

Un establecimiento de campo se ofrece una persona practica, dirijirse á esta imprenta bajo [illegible] V. Z. d30 3d

Un señor estrangero quiere [illegible]

P esos 1,200—[illegible] de seis meses, [illegible] por el término [illegible] imprenta bajo [illegible] ndo un buen interés la cantidad [illegible] cientos pesos, dirijirse á esta [illegible] sobre las iniciales D. B. d30 3d

Q uinteros—Se ofrecen dos jóvenes españoles buenos trabajadores, Buen Orden 288. d31 2d

Regalos, regalos, regalos

Cigarreria francesa del Buen Gusto
76—CHACABUCO—76.

En este establecimiento se encontrará siempre el mejor surtido de artículos para fumadores que viene á Buenos Aires.

Las Sras. que quieran hacer regalos á sus maridos encontrarán un gran surtido llegado por el último paquete francés.

Precios moderados. d27 7d

REGALOS Y OBSEQUIOS
Maison J. Cottey, calle Piedras 68.
BUENOS AIRES

Surtida en todo tiempo de novedades para regalos, esta casa se ofrece al público lo que acababa de recibir por los últimos buques venidos del Havre con las últimas novedades de París.

El surtido es completo.

Bombons, pralinés finos, almendras agrapiñadas con vainilla, licores finos, cartoneria de lujo y chucherías doradas del mejor gusto y de todos precios. d30 3d

S E alquila un corralon con tres piezas calle Moreno esquina á Rincon, alli mismo se alquila una pieza independiente al lado con comodidad para tener caballo. d31 21

S E alquila un lindo departamento compuesto de sala, ante sala y comedor, con 3 piezas mas; Paraguay 176. d37 21

S E alquilan cuartos para hombres solos, Paseo de Julio 33, esquina Cangallo, se dará razon en la misma casa. d24 8d

S E vende la muy acreditada boteria de la Union calle Defensa 146, su dueño la vende teniendo que ausentarse del pais. Para tratar en la sastreria de en frente No. 203 1[2. d30 3d

O ficial carpintero—Se necesita uno que sepa bien el oficio, darán razon en Barracas al Sud calle Saavedra, en el almacen de Chivari. d30 31

S E vende un negocito de despacho de bebidas, de muy corto capital por no poder atender su dueño, calle Belgrano No. 282, plaza Monserrat, para tratar en la misma. d29 81

S e vende un caballo saino de buen tamaño muy fuerte y garantido para tirar en carruaje Potosi 308. d29 6d

S E vende el negocio de almacen y billar calle Belgrano esquina de Pozos, el alquiler es módico, la casa tiene contrata por cuatro años el que se interese en la misma casa hayará conduien trata.

S e venden 2 lindas casas recientemente construidas á la moderna en la calle de Comercio designadas con los números 80 y 83 su construccion es sólida moderna y mas con todas las comodidades que una familia pueda desear y necesitar para formar juicio de un mérito es preciso ver las partes mismo á estas 2 casas se venden otra señalada con el No. 96 su construccion es antigua para que se puedan edificar en ese 2 comodas casas las personas que se interésen como compradores pueden ocurrir á la calle de Suipacha 127 ó Belgrano 47 donde encontrarán con quien tratar. d25 81

SACO MATREEND.
¿Qué será?
Espantoso!
El Almanaque de "Orion."
Se vende en todas partes.

S E vende un terreno calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas, tiene diez varas de frente por 40 de fondo, para tratar Cerrito 73. d2 10

S E vende el café de la calle de Lima No 17 para tratar en el mismo. d7 8d

[illegible] **vende** dos landós [illegible] 5 cristal [illegible] guarniciones plateadas recien [illegible] buen [illegible] última moda, el dueño se [illegible] Cerrito No [illegible]

MAQUINAS PARA CEGAR TRIGO

Exhibidas en la sociedad real agricultora de Inglaterra, puestas á prueba mas de ocho dias en 1869, y recibidas el primer premio por ser una de las mejores y haber obtenido ventajas á las de los fabricantes Hornsby, Samuelson, Wood, Kearsley, Cuthbert, Howard, Mattison, Picksley, Sims, y Bretoni, son mas livianas, cortan con mayor abundancia y son mas económicas dirijirse en Buenos Aires, á sus ajentes solos. Precios desde 4500 ps, m[c.

J. Findlay y Ca.
Calle de Potosí No. 19.

Contratantes para toda clase de máquinas y fábricantes de máquinas à vapor á precios muy baratas y garantidas.

S e alquila una casa en la calle de Artes No. 276 tiene aguas corrientes al lado en No. 274 darán razon. d30 [illegible]

S e vende una casa en la calle del Temple No. 44, entre San Martin y Reconquista, en la misma encontrarán con quien tratar. d30 [illegible]

S E necesita una oficiala planchadora que sepa bien su obligacion y una aprendiza para el o estar, Piedras 53. d31 21

S E ofrece un buen cocinero, dirigirse calle Moreno No 33 ter. cuarto á la derecha que le garantir su profesion. d31 3d

S E avisa al individuo que se llevó un caballo picazo con silla inglesa, de los corrales que vos el dia 28 del presente, se sirva entregarlo en Barracas al Norte panaderia de la Amistad. d31 2l

S E alquila un terreno por cinco años de contrata, calle de Ombú entre Parque y Talcahuan, para tratar Artes 425, en la misma casa hay plantas para vender. d31 2d

S e vende una lecheria en el partido de Matanzas y á cuatro leguas y media de esta ciudad y una y media de la estacion San Martin. Las vacas en su mayor parte son de [illegible] Talquinas, se hará rendir el campo, que es de abundantes pastos y [illegible] aguadas permanente. Por mas datos ocurran á la calle de Cayo núm. 167 de una á tres de la tarde. d31 3d

S e vende una magnífica volanta, por la tercera parte de su valor, garantida y casi nueva. Ocurrir á la calle del Cerrito No. 148. d31 21

S irviente—Se ofrece uno para casa particular calle de la Piedad No. 63. d31 21

S e ha perdido un caballo lobuno de sobre paso, cara y patas blancas, va con silla y freno en la caballeriza Porteña gratificarán á quien lo entregue. d31 2d

S e vende la casa calle Cordoba No. 179, tiene doce varas de frente por treinta y cinco de fondo, por mas pormenores ocurran á la misma casa, de las cinco de la tarde para adelante. d31 151

S e venden una volanta y un carro en la calle de San Martin núm. 143, escritorio del zaguan. d31 2d

S E venden carruages mas baratos que en otra parte, volantitas de 2, 4 y 6 asientos, albunys, victorias, milords, jardineras propias para la estacion, berlinas, una diligencia chica, carros de chacra, calle Entre-Rios No. 1[illegible] d31 21

U N francés llegado hace poco á Buenos Aires, avisa al público que tira juegos las cartas y traduce sus resultados en español y francés, lica el pasado, el porvenir, así como las demostraciones de los sueños, calle Tucuman 162. d31 2d

E cónomo—Se necesita una persona del pais, que tenga buenos informes para dicho empleo, darán razon Artes 271. d31 3d

G ratificacion—Se le dará al que entregue una libreta del Banco de la Provincia con el nombre de Don Juan San Martin en la calle [illegible] 202, con la suma de 300 pesos fuertes. d31 15d

I mportantisimos son los [illegible]tes judiciales que se efectuarán el Domingo 1.° de Enero á las 3 de la tarde, de la gran finca de frente esquina Estados Unidos con 65 varas de frente al 2 á las 6 de la tarde, calle Uruguay No. 79 y 81 d31 2d

J ardines—Un jóven español que comprende de lo que pertenece á la agricultura desea encontrar colocacion ó terreno para jardin, cliver ó viña, para tratar Buen Orden 92 fonda e la Villa de Madrid. d31 3d

TARIFA
DE
AVALUOS
PARA 187[illegible]

Se encuentra en venta en la calle de Moreno núm. 54; casa del señor D. Ezequiel Leguina.

U N profesor de pintura llegado hace poco tiempo de Europa, ofrece dar lecciones particulares en los colegios ó á domicilio, á personas de los dos sexos, dirigirse calle de Chacabuco No. 323 1[2. d28 6d

VICTORIA 165 y 107 — PIEDRAS 29 y 31.
M. BARON NORLA
Gran surtido de confecciones para señora, géneros de lana, hilo y algodon, variedad de todos los artículos del ramo de tienda.
Especialidad en groes, pequines, rasos y foulares, todo á precios baratisimos.
On parle français. d30 30d

Mensagerias fluviales
calle Reconquista 99
ITINERARIO EN VIJENCIA HASTA NUEVO AVISO.

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Salto, tocando en los puntos intermedios.

Salida—El vapor inglés
SATURNO

De Montevideo todos los Sábados á las 5 de la tarde. Del Salto los Miércoles á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto los Domingos á las 10 de la mañana.

El vapor inglés
SILEX

Con rebaja de precios.

De Montevideo todos los Mártes á las 5 de la tarde. Del Salto todos los Sábados á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Domingos á las 5 1[2 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto los Miércoles á las 10 de la mañana.

El vapor inglés
IR[illegible]

Para San Nicolás, Rosario y escalas, por el Tigre. Encomiendas y pasages.

Salidas de Buenos Aires Lúnes y Viérnes á las 9 y 50 a. m. tren de la estacion 25 de Mayo.

Salidas del Rosario Miércoles y Sábados á las 2 p. m. con tren gral del Tigre á la estacion 25 de Mayo.

El vapor inglés
[illegible]OX

Para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion saldrá del 15 al 20 de cada mes.

A los señores pasageros que tomen pasaje de ida y vuelta, por el vapor "Saturno," tienen un 20 % de rebaja.

Los pasageros que salgan por el Tigre recibiran sus boletos de tren en la agencia desde la estacion 25 de Mayo [illegible]

EDICTOS JUDICIALES.

Remate de las propiedades de la testamentaria de Da. Antonia J. Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al poner se el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 de entrante mes de Enero de una casa situada en la calle Buen Orden Nos. 204, 206, 208 210, [illegible] propiedad de la testamentaria de don Antonio J. Olivera, compuesta de 10 y ocho metros treinta y cinco centímetros de frente al [illegible] por treinta y dos metres cuarenta milímetros de fondo igual á 21 vara 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo que se compone de doscientas 5 varas cuadradas y tres centesimos cuadradas, el segundo que se compone de 17 varas cincuenta centesimos de largo por una vara treinta y cinco centesimos de ancho formando un area las dos trescientas siete varas cuadradas. El tercer martillo se compone de treinta y nueve varas cuarenta centesimos de largo por nueve varas cincuenta centesimos de ancho tasada en todos sus ramos en la cantidad de [illegible] ciento tres mil [illegible] pesos, setenta y cinco centesimos moneda corriente que se mandan rematar á dinero de contado. Advirtiéndose que no se admiten ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Los que desean hacer ofertas é imponerse de la tasacion ocurran á la oficina de don Manuel Salas Perú 56 que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d29 30d *Manuel Perez Gomar.*

OTRO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remates al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa situada en la calle de Venezuela núm. 207 perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Olivera, compuesta de 7 metros 36 centímetros de frente al [illegible] por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte igual á 8 varas 50 centésimos de frente por 38 y 40 centésimos de fondo y á mas la casa y corralon contiguo señalado con el número 2[illegible] compuesto de 7 metros 67 centímetros de frente al Sud por 58 metros 22 milímetros de fondo al Norte igual á 8 varas 75 centésimos de frente por 67 varas de fondo previniendo que este terreno tiene tres martillos el primero comienza á las 38 varas 40 centésimo de la linea de la calle para el fondo en el costado de la izquierda que se compone de 20 varas de largo por 8 varas treinta y cinco centésimos de ancho igual á 246 varas 83 centésimos cuadrados el segundo martillo se aumenta á los setenta y siete varas de la linea de la calle a[illegible] mismo costado compuesto de ocho varas de ancho por 24 varas 80 centésimos de largo igual á 174 varas 40 centésimos cuadrados el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 varas por el costado de la derecha compuesto de 11 varas 20 centésimos de largo por 10 varas 5 centésimos de ancho igual á 113 varas sesenta y ocho centésimos cuadrados formando estos tres martillos un área de quinientas treinta y cuatro varas 40 centésimos cuadrados tasados en todos sus ramos en un millon treinta y seis mil tres cientos sesenta y un pesos sesenta y ocho centésimos moneda corriente advirtiéndose que no se admitirá oferta que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion los que deseen hacer posturas é imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de D. Manuel Salas Perú 56—Buenos Aires Diciembre 6 1870.

d29 30 *Manuel Perez Gomar.* Escribano Público.

OTRO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enero de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J. Olivera situada en la calle Venezuela número doscientos nueve compuesto su terreno de seis metros sesenta y dos milímetros de frente al Sud por veinte y cuatro metros cincuenta y cinco centimetros de fondo al Norte igual siete varas de frente por veinte y ocho varas veinte y cinco centimetros de fondo, previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor compuesto de tres metros cuatrocientos sesenta y cuatro milimetros de frente al Sud y sobre la linea de la calle por quince metros dos centimetros de fondo igual á cuatro varas de frente por diez y siete de fondo tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos tres reales moneda corriente. A virtiendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion lo que será al contado. Los que quieran hacer posturas ocurran á la oficina de Don Manuel Salas Perú cincuenta y seis para imponerse de las tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d29 30d *Manuel Perez Gomar.* Escribano Público.

OTRO.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enero al ponerse el sol de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J. Olivera consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria y útiles, que se halla situada en el partido de Necochea denominada Media Luna por el Juez de Paz de dicho partido, importando las tasaciones en todos sus ramos la suma de [illegible] ochenta y nueve mil novecientos siete pesos moneda corriente cuatro reales; á mas cinco caballos carreros tasados cada uno en quinientos pesos, y una yunta de caballos de tiro en dos mil doscientos pesos, tres caballos de andar á trecientos pesos, una yegua madrina, en cuatrocientos cincuenta pesos, siete caballos [illegible] cincuenta pesos cada uno lo que estaba [illegible] en los autos testamentarios. Advirtiendo [illegible] que bajen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que quieran hacer postura ó imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas Perú cincuenta y seis [illegible] les manifestará—Buenos Aires Diciembre 6 de 1870.

d29 30 *Manuel Perez [illegible]* Escribano [illegible]

Por disposicion del Señor Juez [illegible] Dr. D. Juan E. Barra proveyendo [illegible] dad del Sr. Juez Dr. Agüero y se [illegible] rior se han de hacer almonedas y [illegible] galerias de la casa de Justicia [illegible] los dias 9, 10 y 11 del próximo mes [illegible] una manzana de terreno señalada con [illegible] perteneciente á los hijos del finado [illegible] Rodriguez, Peña situada entre la calle [illegible] ple y Córdoba, Rio Bamba y Ayacucho, [illegible] do por la primera de estas calles 138 varas [illegible] centesimos, por la segunda 138 varas 40 centesimos por la tercera 131 varas 50 centesimos por la cuarta 135 varas, 10 centesimos la que subdivididas en 20 lotes, ha sido tasada en la cantidad de un millon setecientos noventa y tres mil trescientos diez pesos (1.793,310) moneda corriente y hay una oferta de un millon doscientos mil pesos (1.200,000) m[c al contado que ofrecen por el todo—Por disposicion del mismo Sr. Juez se harán tambien almonedas y remate en el mismo lugar en las tardes de los dias 12, 13 y 14 de Enero de otra manzana de terreno señalada con el No 4 perteneciente á los hijos del finado Don Jacinto Rodriguez Peña situada entre las calles Córdoba y Paraguay, Rio Bamba y Ayacucho, conteniendo por la primera de estas calles 133 varas, por la segunda 123 varas 30 centesimos, por la tercera 103 varas 20 centesimos y por la cuarta 104 varas 60 centesimos que subdividida en 26 lotes ha sido tasada en la cantidad de un millon cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos sesenta pesos, (1.466,960) moneda corriente y hay una oferta de un millon de pesos (1.000,000) m[c al contado que ofrecen por el todo—Las personas que se interesen en compra de ambas ó de una de estas manzanas, quieran mejorar las ofertas propuestas pueden ocurrir á la oficina de D. F[illegible] Riva [illegible]

¡¡ALMANAQUE!!

El almanaque de Orion se vende en *La Tribuna* y principales Librerias;

Contiene:
Cosas de Manuela Rosas.
Bocetos al carbon de Mitre, Rawson, Sarmiento, Elizalde, Alsina y otros.
Aventuras de Orion por Smith.
Un magnifico articulo de Castelar.
Y otras cosas.

¡PRECIO 10 PESOS.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PAEZ Y GOMENSORO
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los Rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor particular á mi[illegible] ional—

VENEZIA

Recibe carga y pasageros. Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor frances—

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros. Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios.

THERESA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades. Para Gualeguay directamente, el vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los Rios Paraná [illegible] y Uruguay saldrán [illegible] cada ocho [illegible] encomiendas recibirán hasta las cuatro [illegible] tarde del dia de la salida de los vapores.

[illegible] agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos. Por mas informes sus agentes:

Paez y Gomensoro—Rivadavia.

[illegible]nerario que regirá desde el 10 de Junio y [illegible] nuevo aviso. vapor inglés

SATURNO

Capitan Benito Musasco. Para Montevideo saldrá todos los Juéves á las [illegible] á tarde, regresando los Domingos. Para el Salto y escalas saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Juéves. vapor inglés

SILEX

Capitan Próspero Allenas. [illegible] gran rebaja de precios. Para Montevideo saldrá todos los Domingos á [illegible] de la tarde, regresando los Miércoles. Para el Salto y escalas saldrá los Miércoles á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

NOTA—Los pasageros para Fray Bentos, serán embarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental "Pingo." Los pasages se cobrarán en patacones y á los Sres. pasageros que tomen pasages de ida y vuelta en vapor "Saturno" se les rebajará 20 p. %.

AGENCIA DE VAPORES
Y Mensagerias á las Provincias.
DE A. MATTI Y PIERA
CANGALLO—30
NUEVO ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 10 DE DICIEMBRE HASTA NUEVO AVISO

Servicio del Puerto—El vapor:

URUGUAY

Se ocupa en el trasporte de pasageros á los paquetes de Europa en los dias de sus llegadas y salidas, remolques y hace viages expresos á precios módicos.

Para Montevideo—El vapor:

[illegible] URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

[illegible] URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros de Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 10 de la mañana en combinacion [illegible] "Estrella" desde el Rosario, regresando los Lúnes y Juéves.

Para [illegible] el vapor—

LUJAN.

Saldrá todos los Juéves y Domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

Para Baradero San Pedro y San Nicolás—El Vapor:

TALA

Saldrá del Retiro las 8 de la mañana los Lúnes y Viérnes regresando los Juéves y Domingos.

Para San Nicolás Paraná y Santa.Fé,—Carga solamente los vapores

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dan lancha gratis. Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios el vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles. Para mas informes á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES DE
RUBIO Y FOLEY
81 y 83—RECONQUISTA—81 y 83

Para Montevideo el hermoso y espléndido vapor—

VELETA

De [illegible] toneladas. Su Capitan Juan Morse. Sale de este puerto todos los Miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde y de Montevideo todos los Mártes y Juéves. Para Montevideo el magnífico y ligero vapor paquete—

SAN CRISTOBAL

Capitan Sebastian [illegible]meida. Sale todos los Sábados á las 6 de la tarde y regresa todos los Mártes para seguir viage al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa: Pasage de cámara, pasage de proa 3 fts. carga por tonelada 3, encomiendas y dinero lo de costumbre.

Para el Salto en ellas en todos los puertos del Uruguay el ágil y sin rival en la carrera por paquete—

[illegible]TOBAL

[illegible] las 10 de la mañana [illegible] carga y encomiendas y [illegible] para seguir viage al [illegible]

[illegible] del Rio Gualeguay, el [illegible]

AGUILA

[illegible] Carnes Hodges, [illegible] una vez por semana con teniendo pasageros, encomiendas y carga siendo esta última al mismo precio de los puertos de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasages y órdenes de carga, ocurrir á sus agente Rubio y Foley 81 y 83.

Compañía de navegacion A VAPOR
RIO DE LA PLATA
CARRERA ENTRE MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ASUNCION.

Con escala en todos los puertos de tránsito. Gran rebaja en fletes y pasages los vapores

GUARANI, TARAGUY Y GOYA

Salen de este puerto para la Asuncion cada Juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios, regresan de la Asuncion todos los lúnes y siguen para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo los Lúnes á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el [illegible] de la víspera de su salida.

PASTA V[illegible] DE BERT[illegible]

Año nuevo!

Si hay dos palabras en breve tiempo de la humanidad que confundan [illegible] mundos y de dos épocas; [illegible] confunde en el abismo de los tiempos, y de una luz que se levanta en el cielo de la esperanza, de una epopeya recogida por la mano del pasado, y de otra epopeya que apenas asoma en el horizonte del porvenir, esas dos palabras son estas: *año nuevo!*

Dadas las condiciones turbulentas de nuestro modo de ser, sujeto á las corrientes impetuosas de su destino, que parece cifrar su triunfo y su grandeza en la variedad y el capricho, no hay una sola persona q' piense ó sienta, q' no vea en el año que empieza, algo como un rejuvenecimiento de la vida, algo como una dorada [illegible] que calme las agitaciones del espíritu [illegible]

A MI ANTIGUO AMIGO EL DR. M[illegible]

¡Un año mas en tu existencia humana!
Desvanecido cual la leve espuma,
Cual la fl tante y blanquecina bruma
Que se levanta so re el ancho mar.
Un año mas perdido en la tiniebla
De los pasados años lisonjeros,
Y ruedan ya en tropel los venideros
En mi frente sus huellas á dejar.

¡Un año mas que descendió el ocaso,
A la perpetua noche del olvido,
Donde descansa tanto bien querido
Y á donde es fuerza al termino partir.
¡Cuánto inútil afan! cuánta mudanza!
Ilusiones y amor, creencias y engaños
La impetuosa corriente de los años
Arrebatando va del porvenir.

60,000 ps. mlc.

Un año nuevo y otra vida empieza,
¡Esa dejemos la habitual tristeza
Y continuemos la comun labor.

Juremos ante Dios ser siempre buenos,
Que esa es la ley de la moral cristiana,
Y en el trabajo de la vida humana,
Humnos alcemos al sio par Creador
Reine en los corazones [illegible]
Alegria y valor y la conciencia
Libre de sombras, tu fatal sentencia
Tranquilo espero pronunciéis, señor.

Adolfo Elias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1870.

¿Será que el año nuevo está inflamando la mente productiva de mis amigos?

No lo sé; pero noto que algunos se vienen *pronunciando.* [illegible] está *Gurrumino,*

S1AC0754 03